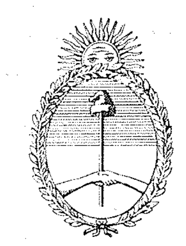
19890405

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MIERCOLES 5 DE ABRIL DE 1989 — AÑO XCVII — ₳ 5,00

Nº 26.606

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

SECRETARIA DE JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 124.052

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

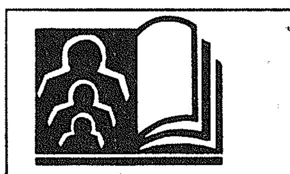
DIRECTOR Tel. 322-3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

SUMARIO



Estatutos de Sociedades Anónimas

ABERCHAP

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por 1 día que: 1º) Juan Alberto Carrion, 34 años, DNI. 11.376.816, domiciliado en Petrarca 1843 de Luis Guillón, Bs. As.; Mateo Alfredo Grilli, 33 años, DNI. 11.805.529, domiciliado en Once de Setiembre 502, Dto. 2, Haedo, Pdo. de Morón, Bs. As., ambos argentinos, comerciantes y solteros. 2º) Escritura del 17/1/89 y 24/2/89. 3º) "ABERCHAP S. A.". 4º) Estrada 879, Pta. Bja., Dto. 3, Cap. Fed. 5º) a) Industrial: Fabricar, producir, elaborar, transformar y vender por cuenta propia o de 3ros. carpinteria metálica de chapa y/o aluminio y/o madera y/o plástico; combinado o no con madera o plástico; sus partes y repuestos Corte, matrizados y plegado de chapa. Aberturas en general para la construcción, incluidas sus cortina y postigones en madera, metálico o plástico. Armado, pintado y operaciones de transformación de chapa y/o madera y/o plástico y/o aluminio semielaborado. Producción de componentes para la vivienda y en una segunda etapa la construcción completa de los mismos, atender los requerimientos del mercado respecto a la producción de partes de componentes de aberturas en general. b) Comerciales: compraventa, permuta, importación, exportación, reexportación, distribución al por mayor y menor, acopio y fraccionamiento de materias primas, mercaderías y productos elaborados y a elaborar, relacionados con el objeto industrial: Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la ley o este estatuto. 6º) 50 años desde su inscripción. 6º) ₳ 20.000, representado por acciones de VAN 1 c/u. 8º) Directorio: de 2 a 5 titulares Duración 3 ejercicios. La fiscalización a cargo de los accionistas. Presidente: Juan Alberto Carrion. Vicepresidente: Mateo Alfredo Grilli. Directora Suplente: Carmen Merlo Delgado. 9º) La representación corresponde al Presidente y al Vicepresidente, que actúan indistintamente y obligan a la sociedad con la firma de cualquiera de ellos. 10º) 31/12 c/a".

El Autorizado
Nº 45.025

ACCION TECNICA INDUSTRIAL

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea Gral. Extraordinaria del 7/11/79, aumentó el capital a ₳ 4,97, mediante la emisión de 487.000 acciones ordinarias, al portador, clase A, de 5 votos y v$n 100; la Asamblea Gral. Ordinaria del 20/10/80 lo aumentó a ₳ 8,54, mediante 357.000 acciones de iguales características; la Asamblea Gral. Ordinaria del 29/10/81 lo elevó a ₳ 9,40, mediante 86.000 acciones de las mismas características, la Asamblea Gral. Extraordinaria del 14/11/83 lo aumentó a ₳ 300, mediante 2906 acciones, ordinarias, al portador clase ₳ 5, votos y v$n 100; la Asamblea Gral. Extraordinaria del 10/11/86 lo elevó a ₳ 200.000, mediante 1997 acciones nominativas no endosables, clase A, 5 votos, y ₳ 100; y la Asamblea Gral. Extraordinaria del 10/11/88 lo aumentó a ₳ 400.000 mediante 2000 acciones nominativas no endosables, clase A, 5 votos y v/n ₳ 100, fijó el domicilio y amplió el objeto y en consecuencia reformó: Domicilio Av. Montes de Oca 1801, 1º Piso, Cap. Fed. Capital: ₳ 400.000. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las actividades siguientes: Industriales y Comerciales: fabricación, elaboración, compra, venta, distribución, comercialización, exportación e importación de todo tipo de elementos primarios y secundarios que configuren un recurso de energía portátil y/o estacionaria; cátodos, ánodos, conexiones, piezas, partes metálicas, productos químicos especiales, óxido, sales y aditamentos químicos que componen la mas activa de los cátodos y ánodos, su armado en subconjuntos y conjuntos, su carga, prueba, control, reparación y puesta en funcionamiento, cajas, tapas, tapones, separadores dieléctricos construidos con materiales de origen natural y/o sintético, termoplásticos, termoestables, de polímetros mecanizados y similares, asi como todo otro tipo de continentes, Fundiciones y recuperación de minerales, metales no ferrosos tales como plomo, plata, antimonio, zinc, y otros, de transformación en prealeaciones, aleaciones, granallas y lingotes, laminados, tubos, perfiles, óxidos, sales, flóculos y derivados; producción y fraccionamiento de agua desmineralizada y/o destilada; dilución de electrolitos, ácidos y/o alcalinos especiales; armado o instalación de máquinas, accesorios, herramientas, útiles e instrumental para el armado, mantenimiento, control, reparación y servicio de elementos primarios y secundarios de todo tipo y aplicación y de sus partes componentes. Financieras: otorgar préstamos con garantía real, personal o sin ella a particulares, sociedades constituidas o a constituirse para la financiación total o parcial de operaciones y negocios realizados o a realizarse o en curso de realización relacionados con el objeto social; compra y venta de títulos, acciones, títulos de crédito, debentures y otros valores mobiliarios; constituir, transferir o ceder prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real, invertir capitales en bienes muebles, inmuebles, títulos y valores mobiliarios, cuota parte y derechos incluso los de propiedad intelectual o industrial, excepto las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o que requieran el concurso público. Inmobiliaria: compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de loteos e inmuebles, incluso los comprendidos en el régimen de propiedad horizontal, sean propios o de terceros, fraccionamiento y enajenación de loteos, inmuebles y edificios de propiedad horizontal. Agropecuaria: comprar, administrar, arrendar y vender establecimientos rurales de toda clase, en actividad o no; explotación de los mismos en agricultura, ganadería, arboricultura, avicultura, apicultura, horticultura, fruticultura, granjas, tambos, semilleros, viveros, cría, invernada, mestización y crianza de ganado y hacienda de todo tipo; explotar cabañas, criaderos, pasturas y cultivos. Compra, venta, importación y exportación de fertilizantes, plaguicidas y elementos de sanidad animal. Cría de ovinos, vacunos, porcinos y equinos, pura sangre de carrera o reproducción, importación de vientres y sementales para el mejoramiento de los planteles existentes.

El Escribano.
Nº 45.071

AGROINDUSTRIAS SAN RAFAEL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 88 del 21-3-89; Accionistas: Mario Simone, italiano, casado, comerciante, 43 años, CI 2.865.759, Justo González Córdova 19, Paso del Rey; Carlos Alberto Fernandez, argentino, casado, empresario, 46 años, LE 7.727.351, Rivadavia 16.284, Haedo; Tomás Oscar Herba, argentino, casado, comerciante, 28 años, DNI 14.193.694, Justo Gonzalez Córdova 267, Paso del Rey; Eduardo Gallego, argentino, casado, empresario, 33 años, DNI 11.451.390, Sucre 3055, 13º piso, "B", Capital y Daniel Mario Burke, argentino, soltero, abogado, 31 años, DNI 13.711.039, Sucre 2683, 14º piso, "F", Capital. Denominación: "AGROINDUSTRIAS SAN RAFAEL S. A." Duración: 99 años. Objeto: Industriales: Mediante la producción, elaboración y envasamiento de toda clase de frutos alimenticios. Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, importación, exportación y representación de toda clase de frutos alimenticios. Agropecuarias: Mediante la explotación de establecimientos agropecuarios, siembra, plantación y mantenimiento de toda clase de frutos alimenticios. Capital: ₳ 100.000. Administración: mínimo 1 y máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30-11. Presidente: Mario Simone, Vicepresidente: Carlos Alberto Fernandez. Director Suplente: Tomás Oscar Herba. Sede social: Tte. Gral. Juan D. Perón 1333, 6º piso, "55", Capital. La Sociedad

El Presidente
Nº 45.093

ARANGUREN CENTER

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Beatriz Estela Bordaisco de Silva, argentina, casada, nacida el 15 de enero de 1951, comerciante, L.C. Nº 6.536.676, domiciliada en Belén 525 de Capital Federal y Juan Jorge Ninet, argentino, divorciado, nacido el 21 de abril de 1951, comerciante, D.N.I. Nº 8.573.211, domiciliado en Belén 528 de Capital Federal. Instrumento de Constitución: Escritura Pública del 13-3-89. Denominación: ARANGUREN CENTER S. A. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Dr. Juan F. Aranguren Nº 4156. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República o del exterior; La industrialización, comercialización, importación y exportación de alimentos y elementos agroveterinarios para pequeños animales, jardinería y afines. Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: ₳ 3.000. Directorio: Presidente: Beatriz Estela Bordaisco de Silva. Director Suplente: Juan Jorge Ninet. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura privada. Representación Legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. Cierre del ejercicio: 30 de Junio de cada año.

El Apoderado
Nº 45.005

ASEGURAR SEGUROS DE RETIRO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Accionistas: Asegurar Compañía de Seguros Sociedad Anónima, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo su anterior denominación Clarín Compañía de Seguros Sociedad Anónima el 16.3.61, bajo el Nº 423, al folio 61 del Libro 54, Tomo A de Estatutos Nacionales, con sede social en Sar-

miento 539, 10º piso, Capital y Asegurar S. A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 12.2.88, bajo el Nº 297 del Libro 104, Tomo A de Sociedades Anónimas, con sede social en Sarmiento 539, 10º piso, Capital. Instrumento de Constitución: Escrituras públicas del 24.3.88, 23.6.88 y 16.2.89. Denominación: "ASEGURAR SEGUROS DE RETIRO SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Sarmiento 539, 10º piso. Objeto: Operar exclusivamente en el ramo de seguros de retiro mediante la cobertura que prevea, en el caso de sobrevivencia, el pago periódico de una renta vitalicia o el pago del capital asegurado liquidado en forma de renta vitalicia. Efectuar operaciones en el ramo de seguros sobre la vida como complementario del seguro de retiro. Celebrar todos los actos, contratos y operaciones tendientes a la inversión y administración de sus reservas y del capital, con sujeción a las normas legales y reglamentarias vigentes. Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: ₳ 3.300.000. Administración y Fiscalización: Directorio integrado por tres o seis miembros titulares según lo resuelva la Asamblea, todos con mandato por un ejercicio. Comisión Fiscalizadora compuesta por tres síndicos titulares y tres suplentes con mandato por un año. Presidente: Ing. Alain Hombreux. Vicepresidente: Ctdor. Mario Septimio Rossi. Director Titular: Lic. Eduardo Jesús Zimmermann. Directores Suplentes: Lic. Daniel Antonio Llambias designado para reemplazar al Lic. Eduardo J. Zimmermann; Ctdor. Oscar Alejandro Ataide designado para reemplazar al Ctdor. Mario Septimio Rossi; y Ctdor. Oscar Alberto Schmidt designado para reemplazar al Ing. Alain Hombreux. Síndicos Titulares: Ctdor. Héctor Alfredo López, Ctdor. Carlos Alberto Prada y Dr. Osvaldo José Norte Sabino. Síndicos Suplente: Ctdor. Fredlich José Galli, Ctdor. Rosendo Gayol y Dr. Jorge Luis Pérez Alati. Representación Legal: la ejerce el Presidente del Directorio. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Apoderado
Nº 47.268

A y B PLAST

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad: por escritura pública nº 1 de fecha 11/1/89 los socios: Néstor Alberto Alonso, argentino, casado, empresario, nacido el 11/11/45, L.E. Nº 7.769.059, domiciliado en Canadá 1821, Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires y Antonio José Blanco, argentino, casado, empresario, nacido el 24/2/38, D.N.I. Nº 4.874.425, domiciliado en General Balcarce 1534, Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires, constituyen la sociedad A y B PLAST SOCIEDAD ANONIMA; Domicilio Legal: Viamonte 1464, 6º "34", Capital; Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Industriales: Elaboración, transformación, industrialización de productos para la industria automotriz; Comerciales: Compra, venta, distribución, importación y exportación de bienes muebles, semovientes, mercaderías, materias primas y productos elaborados o no, relacionados con su objeto industrial. Capital: ₳ 10.000 representado por 100 acciones nominativas no endosables, de un voto por acción, cuyo valor nominal es de ₳ 100 cada una. El capital puede ser aumentado al quíntuplo conforme al art. 188 de la Ley 19.550. Dirección y Administración: está a cargo del directorio integrado por uno a 10 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. El Término de su elección es de un ejercicio. Representación Legal: corresponde al Presidente del Directorio y al Vicepresidente indistintamente. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 de la Ley 19.550. Ejercicio Social: 31/3 de cada año. Directorio: Presidente: Néstor Alberto Alonso; Vicepresidente: Antonio José Blanco; Director Suplente: Mirta Noemí Rey.

La Apoderada
Nº 45.038

BORUS

SOCIEDAD ANONIMA

1) 21/3/89; 2) Angel Alberto Schiano, arg., cas., 22/10/39, LE 4.305.406, comerciante, Juncal 2727, 2º E, Cap. Fed.; Beatriz Sara Rochaix, arg., divorciada, 10/2/50, D.N.I. 6.233.294, comerciante, Aviador Coli 2246, Ciudad Jardín, El Palomar, P. B. A.; Mery Angela Farneda, brasilera, solt., 26/9/48, Pasaporte CC 295.047, abogada, Rua Almirante Noronha 1002, San Pablo, Brasil; 3) "BORUS S.A."; 4) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Comerciales: mediante la comercialización de comestibles frescos y envasados, bebidas con y sin alcohol, pudiendo importar y exportar los mismos, como así también encargarse de la distribución en cualquier ámbito. Podrá también realizar todo tipo de actividad de compra, venta, representación, distribución y comercialización de cualquiera de los productos que se enuncian para las otras actividades del presente objeto. Industriales: fabricación, industrialización, elaboración y envasado de productos minerales y subproductos químicos, textiles, plásticos, metalúrgicos agroindustriales. Importación y exportación: mediante la importación y exportación de mercaderías, materias primas y frutos de país que tengan relación directa con productos elaborados derivados de semovientes y minería. Podrá asimismo ejercer toda actividad relacionada con transporte, flete y depósito de toda clase de mercaderías. De mandatos y servicios: Por la realización de mandatos, comisiones y consignaciones. Para su cumplimiento tiene plena capacidad jurídica para realizar actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto y que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto, quedando excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. 5) 99 años desde inscripción; 6) ₳ 70.000; 70.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, 1 voto y ₳ 1 c/u; 7) Directorio: 1 a 5 por 3 ejercicios; 8) Presidente o Vice en su caso; 9) Presidente: Angel Alberto Schiano; Vice: Beatriz Sara Rochaix; Dir. Supl.: Jorge Osvaldo Schiano, art., cas., 10/7/38, LE 4.278.619, comerciante, Agüero 1440, 2º, A, Cap. Fed.. 10) 31/12 cada año.

El Abogado
Nº 45.011

CENTRO INFORMATIVO COMPUTADO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Leandro Balmaceda, Arg., 68 años, jubilado, casado, D.N.I. 3.339.789, domic. Soldado de la Independencia 930 Cap. Fed.; Lydia Calvo de Battini, arg., 65 años, pensionada, viuda, D.N.I. 271.252, domic. Yerbal 676 3º "A" Cap. Fed.; y Blanca Norma Ramírez, Arg., 52 años, comerciante, divorciada, D.N.I.: 3.558.776, domic. Bacacay 2345 1º "10" Cap. Fed.. 2) Fecha de Instrumento: Escritura Nº 665 del 5/10/88. 3) Fecha de Complementaria: Escritura Nro. 766 del 30/11/88. 4) Denominación: "CENTRO INFORMATIVO COMPUTADO S.A.". 5) Domicilio: Tendrá su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, en la calle Yerbal 676 piso 3º Of. "A". 6) Objeto Social, Mandatos y Servicios: La sociedad tiene por objeto, el brindar a sus contratantes información de tipo social, económico, político, gremial, comercial y cultural, procediendo para ello a la evaluación de datos en las áreas descriptas, su evolución y consecuencias previsibles; efectuar investigaciones privadas, conocimiento de hechos y actos, lícitos e ilícitos dentro del marco legal vigente, verificación de antecedentes de personas y empresas, cobranzas judiciales y extrajudiciales y brindar seguridad a personas físicas y jurídicas y a los bienes pertenecientes a las mismas. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social por cuenta propia o de terceros, asociados o contratados por ella; como así también la adquisición, importación y/o desarrollo y/o fabricación de los elementos necesarios para su función. 7) Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 8) Capital Social: Es de tres mil australes. Integrándose el 25 % en dinero efectivo. El aumento de capital, estará de conformidad con el art. 188 de la Ley 19.550 y los títulos con las menciones de los arts. 211 y 212 de la misma Ley. 9) Administración: A cargo de un directorio, con amplias facultades de administración y disposición. Conformado por el señor Daniel E. Battini, Arg., 31 años, comerciante, divorciado, D.N.I. 12.692.513, domic. Colpayo 91 3º "11" Cap. Fed., en el cargo de Presidente de Directorio y el señor Luis R. González, Arg., 47 años, comerciante, divorciado, LE: 4.396.186, domic. Bacacay 2345 1ro. "10" Cap. Fed., en el cargo de Director Suplente. Los nombrados depositarán en garantía la suma de 100 australes en la Caja Social. El término de duración de sus mandatos será de tres años. 10) Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura, de conformidad con el art. 284, párrafo segundo de la Ley 19.550. 11) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Producidos los estados contables, en primer término se estará a lo estipulado por el art. 70 de la Ley 19.550 y en segundo término a la remuneración de los Directores. El saldo tendrá el destino que determine la asamblea.

El Abogado
Nº 45.143

CIUDAD DEPORTIVA BOCA JUNIORS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A.: Esc. del 23-2-1989, Rubén Isaac Jaimovich, arg., comerciante, soltero, nacido el 22-8-1951, L.E. 8.643.903, domiciliado en Manuel Ugarte 1550, 6º "A", Capital; Daniel Gabriel Sigal, arg., comerciante, soltero, nacido el 22-11-1964, D.N.I. 17.108.458, domiciliado en Pasteur 277, 2º "62", Capital. Primero: La sociedad se denomina "CIUDAD DEPORTIVA BOCA JUNIORS S.A." y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Bs.As. Segundo: Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del extranjero, las siguientes actividades: Hotelería: Negocio de hotelería en todos sus aspectos y particularmente en actividades comerciales: Explotación mercantil de edificios destinados a hotelería, hostería, hospedaje, appart-hotel, alojamiento, restaurante y bar, sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para servicios y atención de sus clientes, centro de convenciones y esparcimientos, amarras, marinas. Turismo: Reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales, reserva y venta de excursiones programadas por terceros o propios, reserva de hoteles, dentro y fuera del país, reserva y venta de entradas a espectáculos artísticos, sociales, culturales, deportivos. Supermercados: Instalación, explotación y administración de supermercados, ferias, mercados e hipermercados, la comercialización, consignación, representación, industrialización, elaboración, importación y/o exportación de comestibles, bebidas, artículos del hogar, vestimenta, bazar, menaje, perfumería, artículos de limpieza y medicamentos y toda otra actividad afín, que directamente se relacionen con el giro del negocio. Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta fraccionamiento, loteos, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general de muebles urbanos o rurales, inclusive todas las operaciones comprendidas en las leyes sobre propiedad horizontal. Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos y/o aportes o inversiones de capital a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general, quedando excluidas las operaciones de la ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieren el concurso del ahorro público. Mandatos y Servicios: Mediante la Administración de cualquier tipo de propiedades urbanas o rurales de consorcios de copropietarios, diligenciamiento de toda clase de certificados, el pago de impuestos, tasas y contribuciones a cargo de terceros, la tramitación en general de toda clase de documentación ante los organismos oficiales y privados. El asesoramiento integral y registro de toda clase de operaciones de compraventa, ya sea de inmuebles o de toda clase de bienes registrables en el orden nacional, provincial o municipal. Las representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes, excursiones y turismo individuales y colectivos en el país o en el exterior. Las representaciones por cuentas de terceros de cualquier actividad, productos o bienes que se encuentren directamente relacionados con la hotelería u hospedaje en general. La aceptación, desempeño y otorgamiento de representaciones, concesiones, comisiones, agencias y mandatos en general. Cuarto: Capital social: ₳ 3.000. Décimo Primero: La sociedad prescinde de la sindicatura en los términos del art. 281 de la ley 19.550 texto ordenado por la ley 22.903. En consecuencia el derecho de contralor se regirá por el art. 55 de la ley 19.550. Décimo Quinto: Cierre ejercicio social: 31 de enero de cada año. Décimo Sexto: Directorio: Presidente: Rubén Isaac Jaimovich; Director Suplente: Daniel Gabriel Sigal. Sede social: Sarmiento 2335, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 45.067

COMPAÑIA SUIZA DE HOTELERIA, TURISMO Y SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A.: Esc. del 23-2-1989, Rubén Isaac Jaimovich, arg., comerciante, soltero, nacido el 22-8-1951, L.E. 8.643.903, domiciliado en Manuel Ugarte 1550, 6º "A", Capital; Daniel Gabriel Sigal, arg., comerciante, soltero, nacido el 22-11-1964, D.N.I. 17.108.458, domiciliado en Pasteur 277, 2º "62", Capital. Primero: La sociedad se denomina "COMPAÑIA SUIZA DE HOTELERIA, TURISMO Y SERVICIOS S.A." y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Bs.As. Segundo: Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del extranjero, las siguientes actividades: Hotelería: Negocio de hotelería en todos sus aspectos y particularmente en actividades comerciales: Explotación mercantil de edificios destinados a hotelería, hostería, hospedaje, appart-hotel, alojamiento, restaurante y bar, sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para servicios y atención de sus clientes, centro de convenciones y esparcimientos, amarras, marinas. Turismo: Reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales, reserva y venta de excursiones programadas por terceros o propios, reserva de hoteles, dentro y fuera del país, reserva y venta de entradas a espectáculos artísticos, sociales, culturales, deportivos. Supermercados: Instalación, explotación y administración de ferias, mercados, supermercados e hipermercados, la comercialización, consignación, representación, industrialización, elaboración, importación y/o exportación de comestibles, bebidas, artículos del hogar, vestimenta, bazar, menaje, perfumería, artículos de limpieza y medicamentos y toda otra actividad afín, que directamente se relacionen con el giro del negocio. Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta fraccionamiento, loteos, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general de inmuebles urbanos o rurales, inclusive todas las operaciones comprendidas en las leyes sobre propiedad horizontal. Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos y/o aportes o inversiones de capital a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general, quedando excluidas las operaciones de la ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieren el concurso del ahorro público. Mandatos y Servicios: Mediante la Administración de cualquier tipo de propiedades urbanas o rurales de consorcios de copropietarios, diligenciamiento de toda clase de certificados, el pago de impuestos, tasas y contribuciones a cargo de terceros, la tramitación en general de toda clase de documentación ante los organismos oficiales y privados. El asesoramiento integral y registro de toda clase de operaciones de compraventa, ya sea de inmuebles o de toda clase de bienes registrables en el orden nacional, provincial o municipal. Las representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes, excursiones y turismo individuales y colectivos en el país o en el exterior. Las representaciones por cuentas de terceros de cualquier actividad, productos o bienes que se encuentren directamente relacionados con la hotelería u hospedaje en general. La aceptación, desempeño y otorgamiento de representaciones, concesiones, comisiones, agencias y mandatos en general. Cuarto: Capital social: ₳ 3.000. Décimo Primero: La sociedad prescinde de la sindicatura en los términos del art. 281 de la ley 19.550 texto ordenado por la ley 22.903. En consecuencia el derecho de contralor se regirá por el art. 55 de la ley 19.550. Décimo Quinto: Cierre ejercicio social: 31 de enero de cada año. Décimo Sexto: Directorio: Presidente: Rubén Isaac Jaimovich; Director Suplente: Daniel Gabriel Sigal. Sede social: Sarmiento 2335, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 45.066

DIATOMACEA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica por un día la constitución de DIATOMACEA S.A., según escritura pública Nº 119, del 13.3.89, ante escribano Jorge H. García, Registro Nº 868. Socios: Rodolfo Enrique Vecchio, argentino, 42 años, casado, ingeniero agrónomo, domiciliado en Juncal 1392, 9º Capital, DNI 4.555.025 y Mabel Nydia Guillan, argentina, divorciada, odontóloga, 52 años, domiciliada en Pueyrredón 1061, 8º B, Capital, L.C. 3.574.698. Objeto: Comerciales: Mediante la explotación, exploración y adquisición de minas de todo tipo venta de sus productos, pudiendo a tal fin adqurirír y enajenar minas y todo otro derecho minero dentro y fuera del país, hacer manifestaciones y declaraciones de hallazgos, solicitar cateos, socavaciones y restauraciones, grupos mineros, minas vacantes, expropiaciones de superficies, servidumbres, extracciones y venta del producto de las extracciones. Financieras: Todo tipo de operaciones

financieras de inversión préstamos con y sin garantia a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o que requieran el concurso público. Inmobiliaria: Compraventa, permuta, arrendamiento, loteo, subdivisión, y administración de inmuebles, urbanos o rurales. Mandatarias: Mandatos y servicios, representante y administradora de negocios comerciales, comisiones y consignaciones. Importación y exportación. Capital social: ₳ 60.000 dividido en acciones de ₳ 1 y 5 votos cada una. Domicilio: Buenos Aires. Duración: 99 años. Representación: Presidente o vice en su caso. Cierre ejercicio: 31.3. Administración Presidente: Rodolfo Enrique Vecchio; Directora Suplente: Mabel Nydia Guillan, por tres ejercicios. Sede: Viamonte 877, 4º 16.

El Autorizado
Nº 45.147

DISTRIBUIDORA SURTI-HOGAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A.: 1º) Claudia Torriano, soltera, argentina naturalizada, nacida el 1/9/66, comerciante, DNI. 18.680.039, domiciliada en French 2116, Villa Maipú, San Martín, Provincia de Buenos Aires; Ana Scuglia de Baffigi, casada en primeras nupcias con Eduardo Oscar Baffigi, argentina, nacida el 22/11/57, comerciante, DNI. 13.677.674, domiciliada en Blanco Encalada 1563, Lanús Este, Prov. Bs.As., y Viviana Claudia Salgado, soltera, argentina, nacida el 30/12/67, comerciante, DNI. 18.426.462, domiciliada en la calle Ortega 6372, Wilde, Prov. Bs.As. 2º) Escritura: 21/3/89. 3º) "DISTRIBUIDORA SURTI-HOGAR S.A.". 4º) Paraná 439 Ciudad de Buenos Aires. 5º) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación, consignación, comercialización y/o distribución de artículos para el hogar de cualquier tipo. 6º) 99 años contados desde su inscripción en Registro Público de Comercio. 7º) Capital: Treinta mil australes. 8º) Directorio de uno a 5 miembros, con mandato por 2 años. 9º) Presidente del directorio. 10º) 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente: Claudia Torriano; Vicepresidente: Viviana Claudia Salgado; Director Suplente: Ana Scuglia de Baffigi.

La Apoderada
Nº 45.152

DON SANTIAGO

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Jorge Dalmasio Ferreiro, argentino, casado, de 48 años de edad, DNI 4.539.340, comerciante, con domicilio en Juramento 5096, 3º A de esta Capital; Mauricio Enrique Medina, argentino, casado de 45 años de edad, LE 4.600.452, comerciante, con domicilio en Ricardo Frias 980 de Sáenz Peña, Buenos Aires; Oscar Horacio Arduca, argentino, casado, de 40 años de edad, LE. 7.642.815, comerciante, domiciliado en Ezpeleta 152 de Acassuso, Buenos Aires, y Francisco Rafael Llurba, argentino, casado, de 43 años de edad, DNI 4.520.888 con domicilio en Avenida Albarellos 3153, 3º P Capital Federal. Fecha de instrumento de constitución: 22 de Marzo de 1988. Denominación: Don Santiago S.A. Domicilio social: Anchorena 1782, 2º B Capital Federal. Objeto social: Por cuenta propia, de terceros o asociado a terceros, a la preparación de servicios de comidas y lunchs para fiestas, agasajos, reuniones, comedores fabriles y escolares y a la concesión y explotación de bares, restaurantes, confiterias y hoteles. Plazo de duración: 99 años contando desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: Se fija en la suma de australes tres mil. Organos de administración y fiscalización: Presidente: Francisco Rafael Llurba; Vicepresidente: Jorge Dalmasio Ferreiro y Directores: Oscar Horacio Arduca y Mauricio Medina, duración en el cargo 2 ejercicios; Sindicos Titular: Carlos Hugo D'Amico, argentino, casado, de 45 años de edad, LE 4.604.247 con domicilio en Anchorena 1782, 2º B Capital Federal; y Suplente: Graciela Susana Marchesano, argentina, casada, de 38 años de edad, LC 6.559.428 con domicilio en La Pampa 2131, 1º P Capital Federal. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

El Presidente
Nº 45.018

EL CAFETAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por Asamblea del 21/3/89, escritura pública del 28/3/89, "EL CAFETAL S. A." dispuso el cambio de su denominación social, reformando al efecto el art. 1º de su estatuto. Modificación. Denominación: "ANTIGUA S. A." continuadora de "El Cafetal S. A.". El Directorio.

El Apoderado
Nº 45.017

ELECTRO DEL PINO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 98 del 29/3/89. Accionistas: Rodolfo Bernardo Haristeguy, argentino, casado, comerciante, 48 años, D. N. I. 4.364.505, Pringles 2490, Martinez, Roberto Arturo Golluscio, argentino, casado, comerciante, 48 años, L. E. 4.362.207, Bogotá 2021, 8º Piso, "25", Capital y Alberto Eliseo Martinez, argentino, soltero, comerciante, 42 años, D. N. I. 4.549.380, Güemes 1725, Florida, Vicente López. Denominación: "ELECTRO DEL PINO S. A.". Duración: 99 años. Objeto: Venta de repuestos y reparación de artículos electrodomésticos; Para el cumplimiento de sus fines sociales la sociedad podrá comprar, vender, arrendar, permutar, ceder y de cualquier otro modo adquirir o enajenar, gravar con cualquier derecho real toda clase de bienes muebles, inmuebles, valores, semovientes, importar, exportar, ejercer representaciones y otorgarlas y realizar cualquiera de los actos previstos y autorizados por nuestras leyes, sin limitación ni excepción alguna e inclusive podrá contratar libremente con todas las instituciones bancarias oficiales, pri-

vadas o mixtas del país o del extranjero. Capital: ₳ 3000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Presidente: Roberto Arturo Golluscio. Director Titular: Rodolfo Bernardo Haristeguy. Director Suplente: Alberto Eliseo Martínez. Sede Social: Moreno 957, 5º Piso "3", Capital.

La Autorizada
Nº 45.095

ELECTRONICA SF

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 21/3/89 Sergio Gustavo Resar, 4/8/65, D. N. I. 17.813.027, casado, Caseros 2428, 4º Piso, Cap. Fed. y Sonia Elena Resar, 3/3/68, D. N. I. 20.004.364. soltera, Ruy Díaz de Guzmán 107, 4º Piso, Cap. Fed. argentinos, empleados, constituyeron "ELECTRONICA SF, SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio: Tte. Gral. Juan D. Perón 3962, Cap. Fed., Objeto: Fabricación, compra, venta, consignación, permuta, alquiler, importación y exportación de máquinas fotocopiadoras y de equipos de computación de datos, sus repuestos, accesorios e insumos; arrendamiento y explotación de los mismos en locales propios o de terceros y en lugares cedidos a tal efecto; prestación de servicios de computación electrónica, desarrollo de sistemas de computación mantenimiento de equipos y máquinas, asesoramiento a empresas sobre la implementación y puesta en marcha de equipos de computación electrónica de datos y sus sistemas de operación, representación de empresas nacionales y extranjeras dedicadas a la fabricación de equipos de computación y máquinas fotocopiadoras, sus repuestos, accesorios e insumos y el ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones vinculados con su objeto. Plazo: 99 años contados de inscripción en R. P. Comercio. Capital: ₳ 5000. Directorio: 1 a 5 titulares, por 2 ejercicios. Presidente: Sergio Gustavo Resar. Directora Supte. Sonia Elena Resar. Se prescinde de Sindicatura (art. 284, Ley 19.550). Representación Legal: presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre ejercicio: 31/12. El Apoderado.

El Apoderado
Nº 47.275

EMPRA (EMPRENDIMIENTOS ARGENTINOS)

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: 1) Socios: Miguel Carlos Curci, argentino, casado, arquitecto, 47 años, L. E. 6.043.219, domiciliado en La Paz 683, Rosario, Santa Fe; José Marcelino Alegre, argentino, casado, Contador Público, 38 años, L. E. 8.331.997, domiciliado en San Martín 459, 11º Piso, Rosario, Santa Fe; Juan Carlos Roncarolo, argentino, casado, Ingeniero Civil, 41 años, D. N. I. 7.601.170, domiciliado en Cochabamba 254, San Antonio de Padua, Pcia. Bs. As. y Chafic Chahda, argentino, naturalizado, comerciante, 42 años, C. I. P. F. 8.578.531, domiciliado en Gurruchaga 1309, Capital. 2) Denominación Social: "EMPRA (EMPRENDIMIENTOS ARGENTINOS) S. A.". 3) Domicilio Legal: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. 4) Plazo de duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) Objeto Social: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Mediante la dirección, administración y construcción de edificios, obras viales, obras de ingeniería o arquitectura hidráulica, ferroviaria, portuaria, de vialidad y energética, realización de obras públicas, contratadas por organismos y/o reparticiones nacionales, provinciales o municipales, ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas y/o privadas y comercializar materiales para la construcción; b) Mediante la adquisición-venta, permuta, explotación, arrendamiento, loteo, urbanización y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal e intermediar en la compraventa de inmuebles de cualquier naturaleza y fondos de comercio; y c) Mediante inversiones o aportes de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros, con las limitaciones establecidas en el artículo 30 de la Ley de Sociedades Comerciales; compra venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, constitución o transferencia de hipotecas u otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras que excluyan las comprendidas en la Ley de entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) Capital: ₳ 20.000 dividido en 20.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal ₳ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción. 7) Organo de Administración: a cargo de un directorio compuesto de 2 a 5 miembros con mandato por 1 año. 8) Organo de fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura y el contralor estará a cargo de los socios. 9) Representación legal: a cargo del Presidente. 10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Presidente: Juan Carlos Roncarolo, Vicepresidente: Chafic Chahda; Director Titular: José Marcelino Alegre y Director Suplente: Miguel Carlos Curci.

El Escribano
Nº 45.134

EMPRESA ARGENTINA DEL PAPEL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 84 del 20/3/89. Accionistas: Jorge Rubén Scandroglio, argentino, casado, comerciante, 30 años, D. N. I. Nº 13.237.163, Uspallata 3274, Capital y Ernesto José Demarco, argentino, divorciado, comerciante, 64 años, D. N. I. 4.457.419, Cossio 7486, Capital. Denominación: "EMPRESA ARGENTINA DEL PAPEL S. A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Industrial: Elaboración, manufacturas, transformación y producción de papel, productos y subproductos derivados del papel en todas sus ramas y formas, así como la elaboración y obtención de los productos necesarios para su fabricación, como celulosa, pastas, productos químicos y demás elementos que fueren necesarios para el desarrollo y perfeccionamiento de este tipo de industria. b) Comercial: Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de papel. c) Financiera: Realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Capital: ₳ 3000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Presidente: Jorge Rubén Scandroglio. Director Suplente: Ernesto José Demarco. Sede Social: Uspallata 3008, Capital.

La Autorizada
Nº 45.092

ESPECTACULOS DEL TINGLADO

SOCIEDAD ANONIMA

Que para subsanar Observación I. G. J. sobre publicación del 7/10/88, Nº 2463. "ESPECTACULOS DEL TINGLADO S. A.", con Dom. Legal en Mendoza 1901 Bs. As., transcribe Art. 3º. Estatutos: Objeto: Realizar en el país o en extranjero, por cta. propia o de terceros, o asoc. a terc. las sig. actividades: a) Contratación de todo tipo de artistas, músicos, actores y demás personas relacionadas con el arte y la cultura, como solistas o integrando elencos, en forma directa o a través de sus representantes o apod.; organizac. de ciclos, giras, presentaciones o muestras individ. o colect., conciertos, recitales y demás activ. artísticas o culturales; producción y explotación de espectáculos artísticos. b) Construcción, adquisición y/o explotación de bares, confiterías, café-concerts, salas de música y de exposiciones, teatros, restaurantes y demás establecimientos para actividades artísticas. c) Fabricación, edición, distribución, promoción y comercializac. de libros, partituras, discos, cintas, cassetes películas, videos y demás materiales audiovisuales, obj. de arte, artesanías y demás elementos artísticos susceptibles de tales actividades. d) Compra-venta de pasajes terrestres, marít. y/o aéreos, organizac. de planes de turismo, viajes, excursiones, reservas y comercializac. de alojamientos, alquiler de automóviles y otros medios de transporte, y todo lo relac. al turismo. e) Asesoramiento, proyecto, realización y/o administración de negocios cuya actividad sea la relacionada en los puntos a), b) c) y d) de este Objeto. f) Actividades inmobiliarias: Adquisición, venta, permuta u otro tipo de transferencia, explotación, construcción, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglam. sobre Prop. Horizontal; Urbanizaciones, loteos y fraccionamientos. g) Actividades financieras: Inversiones y aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros, compra-venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios nacionales/extranjeros; constitución o transformación de hipotecas u otros derechos reales; otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, excepto las contempladas en ley 21.526, sus concordantes y toda otra que requiera el concurso público. Las actividades que requieran el concurso de profesionales con título habilitante, sólo se ejecutarán con la intervención de éstos. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer oblig. y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.

El Escribano
Nº 45.140

ESSO

SOCIEDAD ANONIMA PETROLERA ARGENTINA

Se comunica que por escritura Nº 97 del 28 de marzo de 1989 otorgada al folio 276 del Registro Nº 189 de esta Capital, la sociedad "ESSO SOCIEDAD ANONIMA PETROLERA ARGENTINA", protocolizó las resoluciones adoptadas por la Asamblea Extraordinaria Unánime del 10 de febrero de 1989 referentes a: A) al aumento del capital social en ₳ 98.995.351 por capitalización parcial del "Ajuste del Capital", al 31/12/1987, fijándolo en ₳ 100.000.000; B) a la modificación del valor nominal de las acciones, elevándolo de ₳ 1 a ₳ 1000 cada una y emisión de las acciones correspondientes en sustitución de las actualmente en circulación; y, C) a la consecuente reforma del artículo Sexto del estatuto social, que quedó redactado así: "Artículo 6º. El Capital Social se fija en la suma de Australes Cien millones (₳ 100.000.000), representado por acciones ordinarias de Australes Mil (₳ 1000) valor nominal cada una, divididas en series iguales o desiguales. El Capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al art. 188 de la ley Nº 19.550. El aumento se comunicará a la Inspección General de Justicia y se inscribirá en el Registro Público de Comercio, publicándose por tres días en el Boletín Oficial. No podrá emitirse una nueva serie de acciones sin que la anterior se encuentre totalmente suscripta". El Escribano.

El Escribano
Nº 45.113

GAS EQUIPMENT CORPORATION

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. nº 70, Fº 164, fecha 21-3-89, pasada en el Registro 80 de Cap. Fed., los señores: Angela Juana María Puyuelo de Meilán, arg., casada, nacida el 24-6-89, profesora, L. C. 3.073.646; Carlos Diego Meilán, arg., soltero, nacido el 12-8-58, comerciante, DNI 12.719.445; Mariana Pilar Meilán, arg. soltera, nacida el 12-10-59, comerciante, DNI 14.952.525; y Martín Alberto Meilán, arg., soltero, nacido el 20-5-62, DNI 14.952.752; todos domiciliados en Teodoro García nº 2106, piso 1º, Cap. Fed.; constituyeron la sociedad GAS EQUIPMENT CORPORATION S. A. con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) compra, venta, permuta, importación, exportación, distribución, fabricación y armado de todo tipo de equipos o instalaciones para gases o para líquidos, inclusive todo tipo de equipos de conversión automotor, equipos de seguridad prevención y control de los mismos, especialmente detectores de fuga de gases o líquidos y repuestos de todos ellos; b) la instalación, service, mantenimiento y reparación de los equipos; c) tomar a su cargo la representación de firmas nacionales o extranjeras cuyo objeto tenga relación con el de esta sociedad; d) la financiación de operaciones o empresas que tengan relación con los objetos expresados precedentemente, con expresa exclusión de toda actividad reglamentada por la Ley de entidades financieras. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y para ejercer todos los actos que resulten lícitos y no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 160.000, dividido en 1.600 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de valor nominal ₳ 100 cada una. Dirección y Administración: directorio integrado por uno a cinco miembros titulares. Término de elección: 2 ejercicios. Representación legal: Presidente o vicepresidente, en su caso. La sociedad prescinde de la sindicatura. Directorio: Presidente: Carlos Diego Meilán; Vicepresidente: Martín Alberto Meilán; Director titular: Mariana Pilar Meilán; Director suplente: Angela Juana María Puyuelo de Meilán. Sede social: Vidal 3939, Cap. Fed. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 45.026

GOLOALFA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 32 del 8/03/1989 pasada ante el escribano Hugo L. R. Chiocci, interinamente a cargo Registro Nº 330 de Cap. Fed. , se protocolizó la asamblea extraordinaria unánime del 11/11/1988 que resolvió modificar los artículos 4º, 5º, 8º, 9º, 11º, 14º y 16º los que quedan redactados de la siguiente manera: Artículo 4º: El capital social es de treinta y siete australes con sesenta y seis centavos (₳ 37,66) representado por tres mil setecientos sesenta y seis (3.766) acciones de un centavo de austral (₳ 0,01) valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el art. 188 de la Ley 19.550. Cada aumento de capital deberá elevarse a escritura pública, oportunidad que se abonará el impuesto fiscal correspondiente y se inscribirá en el Registro Público de Comercio. Artículo 5º: Las acciones serán nominativas, no endosables, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las utilidades. Artículo 8º: La dirección y administración estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de tres (3) y un máximo de diez (10) titulares, debiendo elegir la Asamblea igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio en el orden de su designación. El término de su elección es de un ejercicio. La asamblea fija la remuneración del Directorio. Los Directores en su primera sesión deben designar un Presidente y un Vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio sesionará con la mitad más uno de los titulares y resuelve por mayoría de los presente; en caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. Artículo 9º: Los Directores deben prestar la siguiente garantía: mil australes (₳ 1.000) cada director en dinero efectivo. Artículo 11º: La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de los socios de acuerdo al derecho que les confiere el artículo 55 de la Ley 19.550 y artículo 284 de la Ley 19.550 modificado por la Ley 22.903. Artículo 14º: Rigen el quórum y la mayoría determinados por los artículos 243 de la Ley 19.550 y 244 de la Ley 19.550, modificado por la Ley 22.903 según la clase de Asamblea, convocatoria y materias de que se trate, excepto en canto el quórum de la Asamblea extraordinaria en segunda convocatoria la que se considera constituida cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. Artículo 16º: La liquidación de la Sociedad puede ser efectuada por el Directorio o por los liquidadores designados por la Asamblea. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas con las preferencias indicadas en el artículo anterior.

El Escribano
Nº 45.132

HINODE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ricardo Sergio Larrea. 8/2/48, soltero, comerciante, DNI 4.755.000, Tres Arroyos 1063, Cap. Fed; Gustavo Adolfo Larrea, 26/7/18, casado, médico, CIPF 1.735.706, Tres Arroyos 1063, Cap. Fed; Fernando Domingo Cittadini, 16/7/56, casado, industrial, DNI 12.573.216; Gabriela Mistral 2472, 12º piso "B", Cap. Fed; argentinos. 2) 3/3/89. 3) HINODE SOCIEDAD ANONIMA. 4) Tres Arroyos 1063, Cap. Fed. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Importación y Exportación: importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las leyes en vigencia de productos y mercaderías, sean ellos tradicionales o no. Comerciales: mediante la compra, venta, permuta, consignación, distribución, comercialización y representación de mercaderías, materias primas, productos elaborados o a elaborarse, derivados de las industrias alimentarias, electrónica y textil. Industriales: por la fabricación, industrialización, elaboración y producción de artículos y productos alimentarios, electrónicos y textiles. Financieras: mediante el aporte de capitales a personas, empresas o sociedades, para negocios realizados o no realizarse, relacionados con el objeto social; el otorgamiento de créditos con o sin garantías reales o personales; la compra y venta de títulos y acciones, debentures y otros valores mobiliarios; y la realización de operaciones financieras excepto las previstas por la Ley de Entidades Financieras u otras para las que se requiera el concurso público. 6) 99 años desde la inscripción. 7) ₳ 100.000.- 8) Presidente: Ricardo Sergio Larrea; Vicepresidente: Gustavo Adol-

fo Larrea; Director Titular: Fernando Domingo Cittadini; Director Suplente: Gustavo Adolfo Larrea (h); mandato por 2 años; se prescinde de la sindicatura; 9) Presidente o Vicepresidente en su caso; 10) 31 de diciembre.

El Escribano
Nº 45.070

LABORATORIOS FARMEX

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación: Escritura Nº 66, del 9-3-89, Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 1 del 11-11-88, los accionistas de "LABORATORIOS FARMEX S. A." resuelven modificar el artículo 3º así, Artículo Tercero: Objeto: dedicarse exclusivamente a inversiones y aporte de capitales a sociedades y empresas en general, aceptación y otorgamiento de créditos con o sin garantías personales o reales, adquisición y enajenación de títulos mobiliarios y crediticios y demás operaciones financieras excepto las que la Ley reserva a las entidades financieras.

El Presidente
Nº 45.091

MAGRIFSA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 368 del 23-12-88; Belinda Ester Solodujin, argentina, soltera, comerciante, 38 años, LC 6.653.062, Francia 975, el Talar, Pcia. Bs. As.; Laura Bordini, argentina, soltera, comerciante, 24 años, DNI 17.254.650, Francia 975, El Talar, Pcia. Bs. As.; Héctor Martínez, argentino, divorciado, comerciante, 43 años, LE. 8.245.841, Francia 975. El Talar, Pcia. Bs. As.; María Cecilia García, argentina, soltera, comerciante, 22 años, DNI 18.122.438, Condarco 4745, Capital; y Ana Patricia Ferreiros, argentina, soltera, comerciante, 29 años, DNI 13.300.576, Ramón L. Falcón 7231, Capital; "MAGRIFSA S. A.", Lavalle 1566, Capital; 99 años a partir de su inscripción; La fabricación, compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de repuestos y equipos sanitarios. Grifería elementos de fundición y maquinado de metales no ferrosos, armado y fabricación de depósitos sanitarios y otros elementos en materiales no ferrosos para gas y agua; La impresión de envases de elementos sanitarios en papel plástico o P. V. C.; inyección y moldeado de piezas en plástico P. V. C., Polietileno de alto impacto; ₳ 50.000.- Mínimo de 1, máximo de 5, por 2 años. Presidente o un Director; Se prescinde de sindicatura; 31 de Diciembre de cada año. Presidente: Belinda Ester Solodujin; Vicepresidente: Laura Bordini, Director Titular: Héctor Martínez, Directores suplentes: María Cecilia García y Ana Patricia Ferreiros.

El Apoderado
Nº 47.244

MANUFACTURA ARGENTINA DE PORCELANA

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se comunica que la asamblea extraordinaria de accionistas celebrada el 29 de junio de 1988 modificó el Estatuto Social del siguiente modo: Composición de los órganos de administración y fiscalización: Directorio 3 a 11 miembros, mandato 3 años. La sociedad prescinde de la sindicatura. Las restantes modificaciones no afectan los puntos enumerados en los incisos 3) a 10) del apartado a) del art. 10 de la Ley Nº 19.550 (t. o. 1984).

El Autorizado
Nº 45.032

MARCELO F. BARRIOS E HIJO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber en cumplimiento art. 10 Ley 19.550: 1) Marcelo Fortunato Barrios, argentino, 62 años, casado, LE. 5.721.647, comerciante, domicilio Arenales 1908 - 7º - Capital; Rosa Mary Vázquez Otero, española, 44 años, soltera, C. I. Pol. Fed. 5.124.157, comerciante, domicilio: Misiones 380 - 1º "A"- Capital y María Elena Ques, argentina, 58 años, soltera, comerciante, L. C. 1.348.863, domicilio: Juncal 1284 - 4º "B" - Capital. 2) Escritura Pública del 23-11-88. 3) "MARCELO F. BARRIOS E HIJO S. A.". 4) Montevideo 666 - 2º - of. 203 y 204 - Capital. 5) Las siguientes actividades: Agropecuarias: explotación establecimientos agrícola-ganaderos, cría, invernada, siembra y recolección de cereales y oleaginosos, productos de granja, explotación de bosques, tala, forestación y reforestación y viveros forestales. Inmobiliaria: compra, venta, construcción, arrendamiento y administración de inmuebles de todo tipo, incluso los comprendidos en la Ley de Propiedad Horizontal. Financieras: inversión de capital a particulares; compra-venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, como así toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso del ahorro público. 6) 99 años desde inscripción. 7) ₳ 5.000.- 8) Administración: directorio integrado por 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes. Duración: 2 ejercicios. 1er. Directorio: Presidente: Marcelo Fortunato Barrios; Vice-Presidente Rosa Mary Vázquez Otero; Director Suplente: María Elena Ques. Fiscalización: Se prescinde sindicatura. 9) Representación: Presidente del Directorio o del Vice-Presidente en su caso. 10) 30 de Junio.

El Autorizado
Nº 45.165

MERCHANT EXPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escritura del 20/3/89, pasada al folio 1217 del Reg. 15 de Capital. Socios: Chaim Ben-Dayan, estadounidense, soltero, comerciante, nacido 19/3/43, domicilio Nº 2402 de avenida "J", Brooklyn, Nueva York, E.E.U.U., Pasaporte E.E.U.U. Nº Z4995839 y Marcelo Daniel Mauri, argentino, casado, comerciante, nacido 3/12/61, Cédula de Indentidad 11.306.793, domiciliado en French 2377 p. 3º "B" Cap. Fed. Denominación: "MERCHANT EXPORT S. A." Domicilio Legal: Jurisdicción de la ciudad de Bs. As.. Duración 99 años desde su inscripción en el Registro Púb. de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, la exportación, importación, distribución y comercialización de toda clase de bienes. Capital: ₳ 300.000.- Dirección y administración a cargo de un Directorio compuesto de uno a cinco miembros. Asamblea puede designar igual o menor número de suplentes. Mandato un ejercicio. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: a cargo de un Síndico Titular y un suplente por 1 ejercicio. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Directorio: Presidente: Marcelo Daniel Mauri; Síndicos Titular y Suplente: Eduardo Osvaldo Meloni y Norberto Luis Feoli. Sede social: Tte. Gral. Juan D. Perón 537 p. 2º Capital.

El Autorizado
Nº 45.031

NUOVOTEX

SOCIEDAD ANONIMA

1) Pablo Daniel Heller, 13/11/52, licenciado en economía, CIPF 6.283.177, Charcas 3959, 6º B, Cap; Luis Rafael Talarico, 11/1/38, contador, LE 4.260.344, Avdor. Koel 817, El Palomar; argentinos, casados. 2) 15/3/89. 3) NUOVOTEX S. A. 4) Pasaje Rodolfo Rivarola 193, 3º 12, Cap.. 5) Comerciales: mediante la compra, venta, permuta, consignación, distribución, comercialización, representación, importación y exportación de mercaderías, materias primas, productos elaborados o a elaborarse, derivados de las industrias plástica y textil, así como de artículos electrodomésticos. Industriales: mediante la fabricación, industrialización, elaboración y producción de artículos y productos plásticos, textiles y electrodomésticos. Financieras: por el aporte de capitales a personas, empresas o sociedades, para negocios realizados o a realizarse, relacionados con el objeto social; el otorgamiento de créditos con o sin garantías reales o personales; la compra y venta de títulos, acciones, debentures y otros valores mobiliarios y la realización de operaciones financieras, excepto las previstas por la Ley de Entidades Financieras u otras para las que se requiera el concurso público. Inmobiliarias: a través de la compra, venta, arrendamiento, explotación, construcción y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, sean urbanos o rurales incluso bajo el régimen de la Ley 13.512 y cualquier otro tipo de construcción de obras públicas o privadas. 6) 99 años desde la inscripción. 7) ₳ 100.000. 8) Presidente Pablo Daniel Heller, Vicepresidente Luis Rafael Talarico, Director Suplente Luis Eduardo Moumtzian, por 2 años; se prescinde de la sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) 30 de junio.

El Escribano
Nº 45.069

ORGANIZACION MULTI-FIN

SOCIEDAD ANONIMA

1º) Claudia Torriano, soltera, argentina, naturalizada, nacida el 1/9/66, comerciante, DNI. 18.680.039, domiciliada en French 2116, Villa Maipú, San Martín, Provincia de Buenos Aires; Ana Scuglia de Baffigi, casada en primeras nupcias con Eduardo Oscar Baffigi, argentina, nacida el 22/11/57, comerciante, DNI. 13.677.674, domiciliada en Blanco Encalada 1563, Lanús Este, Prov. Bs. As., y Viviana Claudia Salgado, soltera, argentina, nacida el 30/12/67, comerciante, DNI. 18.426.462, domiciliada en la calle Ortega 6372, Wilde, Prov. Bs. As. 2º) Esc. 21/3/89; 3º) "ORGANIZACION MULTI-FIN S. A.". 4º) Paraná 439 Ciudad de Buenos Aires. 5º) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Financiera: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades por acciones, existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; compra, venta y negociación de títulos, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito y cualquiera de los sistemas o modalidades, creados o a crearse, pudiendo realizar toda clase de operaciones financieras con exclusión de las permitidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, explotación, administración y construcción por cuenta propia o de terceros de inmuebles urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Así como también mediante la construcción de obras viales, de desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. 6º) 99 años contados desde su inscripción en Registro Público de Comercio. 7º) Capital: treinta mil australes. 8º) Directorio de uno a 5 cinco miembros, con mandato por 2 años. 9º) Presidente del directorio. 10º) 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente: Claudia Torriano. Vicepresidente: Viviana Claudia Salgado. Director Suplente: Ana Scuglia de Baffigi.

La Apoderada
Nº 45.151

PROGALEN

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que por escrituras del 29-3-88 y 13-12-88 elevó a escritura pública actas de asambleas 4 del 1-11-86 aumentando el capital a ₳ 20.000.-; 5 del 14-9-87 aumentó capital en ₳ 6.000.-; y 7 del 28-4-88 reformando el art. 4º del estatuto. Las acc. son nominativas no endosables de un austral cada una y de 5 votos por acción.

El Escribano
Nº 47.255

RAMA PROPIEDADES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. del 20/3/89, Reg. 740, Cap. Fed., Esc. Alejandro M. Liporace, se constituyó "RAMA PROPIEDADES S.A.". Domicilio: Libertad 420, 5º "B", C. F. Socios: Esteban Marcelo Modern, D.N.I. 10.133.697, casado, nacido el 24/12/51, Contador Público y Raúl Adolfo Alba, D.N.I. 4.558.925, divorciado, nacido el 20/11/46, Licenciado en Administración de Empresas, ambos comparecientes argentinos y domiciliados en Lavalle 1772, 2º piso, Of. 11, CF. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, por sí o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Inmobiliaria: La compra, venta, locación, administración o intermediación en estas operaciones, sobre bienes inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales. La subdivisión de tierras y su urbanización y loteo, como también la administración de sus ventas. Organización y administración de consorcios de Propietarios o de Country-Clubs y todo tipo de operaciones comprendidas en el Régimen de la Ley de Propiedad Horizontal. Financieras: Aportes de Capitales propios o ajenos, con o sin garantía real o personal, a particulares o sociedades, dentro o fuera del país para negocios u operaciones de cualquier naturaleza, con exclusión de aquellas actividades a las que se refiere la Ley de Entidades Financieras y toda otra actividad que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos Estatutos. Duración: 99 años contados a partir de su inscripción en la Inspecc. Gral de Justicia. Capital Social: ₳ 5.000 repres. por 500 acc. de ₳ 10.- v/n c/u. de ellas, Ordinarias, Nominativas, no endosables de 1 voto por acción. Administración: Directorio entre 2 y 10 miembros, por 2 ejercicios. Se puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. Representación Legal: El presidente o el Vice-presidente en forma indistinta. Sindicatura: La sociedad prescinde de ella. Directorio: Directores titulares: Presidente: Esteban Marcelo Modern. Vicepresidente: Raúl Adolfo Alba. Director suplente: María Teresa Giunchetti. Cierre del ejercicio: 31 de Agosto de c/año.

El Autorizado
Nº 45.122

RAM DISTRIBUIDORA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Socios: patricio Shandley, argentino, casado, nacido el 19/10/38, licenciado en ad. de empresas, L. E. 4.872.597, domiciliado en Avellaneda 1495, Castelar, Prov. de Bs. As. y Heriberto José Vogl, argentino, casado, empresario, nacido el 19/8/35, L. E. 4.167.910, domiciliado en Urquiza 2690, Florida, Prov. de Bs. As. Instrumento de Constitución: Escritura pública del 9/3/89. Denominación: "RAM DISTRIBUIDORA S.A" Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Concepción Arenal 3878, P. B. Objeto: Compraventa, importación, exportación y distribución de artículos de perfumería, tocador, de limpieza y cosméticos. Representación de firmas del país o del extranjero, que fabriquen o comercien en productos afines. Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: ₳ 100.000.- Administración: directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios; mientras no se cuente son síndicos la elección de uno o más suplentes será obligaria. Presidente: Patricio Shandley. Vicepresidente: Mirtha Silvia Campos. Director Titular: Atilio Pizzarotti. Director Suplente: Luisa Ileana Travisan. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura, según

art. 284, Ley 19.550. Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. El Presidente.

El Apoderado
Nº 45.015

RULLO AUTOMOTORES

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día: Con fecha 28-12-88, se constituyó una S. A.. Socios: Jorge Alberto Cozzani. Arg. 24-12-46, casado, apoderado bursátil, L. E. 7.590.923, Valle 1337, Cap. Fed., Hugo Enrique Belcastro, arg. 16-9-52, casado, comerciante, D.N.I. 10.460.805, Leandro N. Alem 911, Lomas de Zamora, Prov. de Bs As. y Juan Carlos Belcastro, arg. 18-11-61, casado, comerciante, D.N.I. 14.596.667, Bolivar 168, Lomas de Zamora, Prov. de Bs. As. Denominación: "RULLO AUTOMOTORES S. A.". Domicilio Legal: Montes de Oca 787, 2do. "A" de la ciudad de Bs. As.. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a la comercialización de vehículos nuevos o usados, de fabricación nacional o extranjera, ya sea como concecionaria, representante, agente, gestora y/o por cualquier otro título, y repuestos para automotores, accesorios y herramientas. Capital: Australes doce mil. Cierre Ejercicio: 30-6 de cada año. Directorio: Presidente: Jorge Alberto Cozzani, Vicepresidente: Juan Carlos Belcastro, Director: Hugo Enrique Belcastro, Directores suplentes: Celia Haydee Scarano, arg., 18-9-49, L. C.6.155.403, Valle 1337, Cap. Fed. y Patricia Nélida Inés Ramos, arg., 30-11-61, casada, D.N.I. 14.526.844, Bolivar 168, Lomas de Zamora, Prov. de Bs. As.. El Apoderado.

Nº 45.054

SERVICIOS DE ASESORAMIENTO Y CONTROL

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica por un día, en cumplimiento del Artículo 10º de la Ley 19.550, que por resolución de Asamblea General Extraordinaria el 19/10/88 se ha modificado la fiscalización de la sociedad estableciéndose una comisión fiscalizadora compuesta por tres miembros a designar por Asamblea, modificándose el Artículo 9º del Estatuto Social.

El Directorio
Nº 45.158

SUBA EL PUENTE

SOCIEDAD ANONIMA

"SUBA EL PUENTE S. A." comunica que por; asamblea general extraordinaria del 24/2/1988 pasada a escritura pública Nº 219 del 21/10/1988 se dispuso el aumento de capital, prescindencia de sindicatura y reforma del estatuto. Se eleva el capital a la suma de ₳ 100.000 siendo dicho aumento de ₳ 99.800 Capital Social: Es de cien mil australes, (₳ 100.000) compuesto por 100.000 acciones ordinarias de ₳ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Fiscalización: Prescinde de sindicatura, art. 284 Ley 19.550.

El Gestor
Nº 47.273

SUSPENTREN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 93 del 28.3.89. Accionistas: Osvaldo Vicente Lo Priore, argentino,casado, comerciante, 33 años, D.N.I. 11.597.237, Labarden 1218, Ramos Mejía. Nilda Matilde Guizzo de Martinez, argentina, casada, comerciante, 39 años, C.I. 12.141.455, Sto. Cabral 1064, Ramos Mejía. María Emilia Roveli, argentina, soltera contadora 34 años, D.N.I. 11.408.049, Franch 14, Ramos Mejía y Gustavo Oscar Laurito, argentino, soltero, comerciante, 29 años, C. I. 8.507.568, Montiel 790, Capital. Denominación: "SUSPENTREN S.A." Duración: 99 años. Objeto: Comercialización: de repuestos y autopartes de automotores en general Financiera: realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Constructora: Mediante la construcción de obras públicas y privadas. Capital: ₳ 15.000.- Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30.4 Presidente: Osvaldo Vicente Lo Priore. Director suplente: Gustavo Oscar Laurito. Sede Social: Sarmiento 731, 9º piso, Capital. La Sociedad.

La Autorizada
Nº 45.094

TALLER DE MODELOS BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 90 del 22.3.89. Accionistas: Basilio Todesco, italiano, casado, industrial, 43 años, C. I. 10.697.665, Agulleyro 1007, El Palomar. Guillermo Anastasio Blanco, argentino, casado, industrial, 38 años, D.N.I. 8.207.310, Alberdi 997, General Pacheco y Pedro Maria Amigo, argentino, casado, industrial, 40 años, D.N.I 7.616.493, Capitán Sarmiento 5495, los Polvorines. Denominación: "TALLER DE MODELOS BUENOS AIRES S. A.". Duración: 99 años. Objeto: Industrial: Matricería en general. Tornería y fábrica de modelos para fundición y moldes para inyección de goma. Comercial: Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación y distribución de todo lo vinculado con su actividad industrial. Capital: ₳ 9.000.- Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31.12. Presidente: Basilio Todesco. Vicepresidente: Guillermo Anastasio Blanco. Director suplente: Pedro María Amigo. Sede Social: Alberdi 1242, 3º piso A, Capital. La Sociedad.

La Autorizada
Nº 45.096

THE CENTAURUS CORPORATION

SOCIEDAD ANONIMA

1) Stella Maris Lamarque, nació 11/9/1952, abogada, D.N.I. 10.400.829, domicilio Av. de Mayo 1370-Piso 18, Noemi Rosa Aiello, nació 30/8/1948, CIPF. 5.905.309, domicilio Galicia 3556, comerciante, ambas argentinas, casadas, domicilios de Capital; 2) Escritura de 22/marzo/1989; 3) THE CENTAURUS CORPORATION S.A.; 4) Av. de Mayo 1370 Piso 18; 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) Comerciales mediante la explotación del ramo de confitería, casa de lunch, restaurante, salones de fiestas, cafetería y "café concert" y todo otro tipo de establecimientos donde se realicen actividades relacionadas con la gastronomía; B) Inmobiliarias: Mediante la compraventa, permuta, alquiler o arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal número 13.512. También podrá dedicarse a la administración de propiedades propias o de terceros. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) 99 años desde su inscripción; 7) ₳ 3.000.- 8) Administra directorio integrado por 1 a 5 miembros, por 2 ejercicios, pudiendo elegir suplentes. Prescinde de sindicatura. Directorio: Presidente: Stella Maris Lamarque-Director Suplente: Noemí Rosa Aiello; 9) Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. 10) 31 de marzo de cada año.

La Escribana
Nº45.041

THIENE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima. Socios: Hugo Alberto Casarotto, argentino, nacido el 20 de enero de 1946, electricista, casado en primeras nupcias con Mirta Griselda Padilla, Libreta Enrolamiento 4.544.802 y don Bonifacio Casarotto, italiano, casado en primeras nupcias Nelly Luisa Dufour, nacido el 12 de diciembre de 1914, comerciante, Cédula de Identidad de Policía Federal 4.460.173, domiciliados en la Avenida Independencia 1890 de esta Ciudad, fecha de Instrumento de Constitución; escritura pública número 42, de fecha 21 de marzo de 1989. Denominación: "THIENE S.A" Domicilio Social: Av. Independencia 1890, de esta Ciudad. Plazo de duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto principal de sus negocios, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o extranjero, las siguientes actividades: a) Comerciales; mediante la explotación de taller de reparaciones de motores eléctricos y automotores, compra, venta, importación, exportación, y distribución de motores eléctricos, repuestos, accesorios y maquinarias. Ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos y la constitución de gravámenes prendarios, b) Inmobiliarias: mediante operaciones inmobiliarias, incluidas las comprendidas dentro del régimen de la Propiedad Horizontal, construcción, explotación, compra, venta, donación, aceptación de donaciones, permuta, constitución y aceptación de usufructo; de terrenos, casas, campos, departamentos, loteos, fraccionamientos, urbanos o rurales, promoción de ventas, organización de consorcios, operaciones hipotecarias, administraciones, locaciones, comisiones y mandatos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal y demás disposiciones legales relacionadas con la vivienda en general. c) Financiera: mediante aportes de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos e intereses y financiaciones, créditos en general, sin garantía o con ella, constituir y dar hipotecas, prendas y otras garantías reales. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiere el concurso publico. Capital Social: Tres mil australes divididos en tres mil acciones ordinarias nominativas no endosables y de Un Austral valor nominal cada una y de cinco votos cada acción. El Capital puede aumentarse al quintuplo por Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones nominativas no endosables con derecho a cinco votos cada una y de valor un austral cada acción; emisión que la asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550. administración; La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio integrado por uno a cinco titulares, debiendo la Asamblea elegir igual o mayor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de dos ejercicios. Fiscalización y Directorio: La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme artículo 284, Ley 19.550. Presidente: el señor Hugo Alberto Casarotto. Director Suplente Bonifacio Casarotto. Fecha de cierre del Ejercicio: el día treinta y uno de diciembre de cada año.

La Apoderada
Nº 45.037

VALTUB

SOCIEDAD ANONIMA

"VALTUB S.A.". Hace saber por 1 día que: Alfonso Florez, casado argentino, comerciante, nacido 25/2/1950. D.N.I. 18.534.471. domicilio Olazabal Nº 1760. Capital Fdral. José Alberto Corral, soltero, argentino, estudiante, nacido 14/4/62, D.N.I 16.130.309, domiciliado Rafael Hernández 2916, Cap. Olga Liliana Bargas, argentina, soltera, nacida 16/3/54, comerciante, D.N.I. 11.092.310, domicilio La Pampa Nº 2.477. Cap. 2) Escritura del 15/3/89. 3) "VALTUB S.A.". 4) Uruguay 979, 1º Pso. Cap. Fed. 5) Realizar tanto dentro del ámbito público como el privado indistintamente, ya sea contratada directamente o como adjudicataria, previa participación en licitaciones y/o concursos de precios, anteproyectos, y/o antecedentes, por cuenta propia de terceros y/o asociada con terceros, integrando consorcios tanto nacionales como internacionales, dentro del país y en el extranjero, pudiendo asimismo contratar con los Entes, Empresas y profesionales matriculados con título habilitante correspondiente; las siguientes actividades; comerciales: Compra-venta, importación, exportación, representaciones nacionales e internacionales o de marcas y patentes, prestación y venta de asistencia tecnológica y fabricación de repuestos y partes para las industrias metalúrgica, petrolera, petroquímica de la navegación y la alimentación. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, intermediación, construcción, arrendamiento, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros, urbanos, suburbanos y/o rurales, quedando a tal efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo. Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo aportes e inversiones de capital a empresas o sociedades, para negocios realizados o a realizarse constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y otorgar créditos en general ya sea en forma de descuentos o prendas o cualquier otra de las permitidas por las leyes. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones y mandatos comisiones, estudio, proyectos y dictámenes, asesoramiento e investigaciones realizadas y suministradas por profesionales con título habilitante si correspondiere. 6) 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 30.000.- representados por 30.000. acciones de ₳ 1.- valor nominal cada una. 8) Un directorio compuesto por 2 a 7, miembros con mandato por 3 años. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el Art. 298 de la Ley 19.550.- Presidente: José Alberto Corral. Vicepresidente: Olga Liliana Bargas, Director Suplente: Manuel A. Florez. 9) A cargo del Presidente del Directorio o el Vicepresidente en forma indistinta. 10) 30/4 de cada año.

El Autorizado
Nº 45.023

— ACLARACION —

FERTILIA AGRICOLA

SOCIEDAD ANONIMA

En la publicación del 29/3/1989, Recibo Nº 44.180, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error en el Punto 7), Donde dice: ₳ 5000,00 Debe Decir: ₳ 25.000,00.

El Autorizado
Nº 45.174

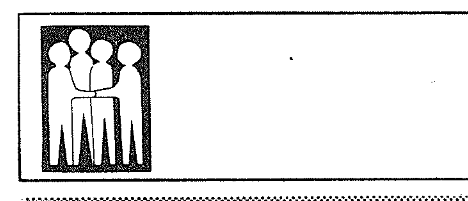
— ACLARACION —

RESINFOR METANOL

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario del recibo Nº 44.415 de fecha 22/3/89 de la sociedad "RESINFOR METANOL S.A." se omitió consignar la representación en forma completa; siendo la misma de la siguiente manera: La representación legal de la sociedad será ejercida por el Presidente del Directorio (o el Vicepresidente en caso de reemplazar al Presidente), actuando conjuntamente con cualquier otro director. La Sociedad.

La Autorizada
Nº 45.098



Contratos de S.R.L.

ALBERTO FRANCISCO ROJAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por sendos instrumentos privados del 8/6/88, respectivamente, el Sr. Francisco Federico Caturla, cedió a favor del Sr. Rubén Oscar Rey, argentino, nacido el 7/1/57, D.N.I. 12.824.125, domiciliado en Primero de Mayo 1980, Quilmes Oeste, Pcia. Bs.As., las 120.000 cuotas que tenía en la sociedad "ALBERTO FRANCISCO ROJAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y se designaron como nuevos gerentes, en forma indistinta, a los Sres. Alberto Francisco Rojas, Liliana Beatriz Alcover de Rojas y Rubén Oscar Rey.

El Autorizado
Nº 45.160

APLAUSOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1º) Socios: Gabriel Alejandro Urfeig, argentino, soltero, industrial, 21 años de edad, domiciliado en la calle Teodoro García 1760, 7º P., DNI. 18.354.041 y Karina Mónica Urfeig, argentina, soltera, estudiante, 20 años de edad, emancipada comercialmente por escritura del 19 de diciembre de 1988, otorgada al folio 2064 del Registro Nº 200, inscripta en el Registro Público de Comercio el 9 de Febrero de 1989, bajo el Nº 21, Libro 10 de Venias, domiciliada en la calle Teodoro Garcia 1760, 7º P., DNI. 20.695.293. 2) Denominación: "APLAUSOS S.R.L.". 3º) Domicilio: Avenida Las Heras 2126, piso 6º, oficina 35, Capital Federal. 4º) Constitución: 14 de Marzo de 1989. 5º) Duración: 99 años, contados de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

6º) Objeto: Industriales: Mediante la explotación, fabricación y elaboración de productos y subproductos de algodón, seda, lana, rayón y toda clase de fibras, hilados y tejidos ya sean naturales o artificiales, como también la confección de toda clase de ropa de vestir para uso de las actividades diarias y la confección de toda clase de prendas de uso doméstico; b) Comerciales: Mediante la compraventa, permuta, distribución, licitación, importación, exportación y fraccionamiento de toda clase de artículos de ropería, tienda, confecciones y de cualquier otro artículo o prenda de vestir; c) Importación y exportación de todo tipo de productos y mercadería. 7º) Capital: Australes tres mil, dividido en 3000 cuotas de ₳ 1 c/u, aportados por: Gabriel Alejandro Urfeig, 2.850 cuotas, y Karina Mónica Urfeig, 150 cuotas. 8º) Administración: Gabriel Alejandro Urfeig, en carácter de Gerente, por tiempo indeterminado. 9º) Balances: 31 de Julio de cada año.

El Autorizado
Nº 45.128

AVACAXI PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato social: Se hace saber por un día: 1) Jorge Augusto Avaca, arg., 1/11/1962, divorciado de sus 1ª nupcias con María Victoria Iglesias, D.N.I. 16.129.899, comerciante, domiciliado en Pico 2131 Cap. Fed.; Carlos Horacio Avaca, arg., 7/2/1957, casado 1ª nupcias con Marcela María Olivares, D.N.I. 12.888.175, comerciante, domiciliado en Cuba 2641, 8º "115", Cap. Fed.; Gustavo Martín Avaca, arg., casado 1ª nupcias con Andrea Novo, 28/12/1964, D.N.I. 17.200.423, comerciante, domiciliado en Cuba 2641, 8º "15", Cap. Fed. 2) Escritura Nº 29 del 28/3/1989. 3) "AVACAXI PRODUCCIONES S.R.L.". 4) Tres de Febrero 1064, Cap. Fed. 5) Tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, de las siguientes actividades: Producciones de programas musicales; documentales, didácticos, de entretenimientos y artísticos; films y telefilms de largo y corto metraje; comerciales publicitarios y producciones discográficas. Eventos artísticos, culturales y deportivos, pudiendo importar y exportar todo el material requerido para tal fin. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, pudiendo realizar todos los actos y contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social. 6) 10 años. 7) Australes seis mil. 8) Administración a cargo de la Gerencia, entre 1 o más miembros. Gerente: Jorge Augusto Avaca. 9) Representación legal a cargo de la Gerencia. 10) 31 de Marzo de cada año.

El Apoderado
Nº 45.164

AUMECO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"Aumeco Sociedad de Responsabilidad Limitada". 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros en cualquier punto de la República o en el extranjero, las siguientes operaciones: a) Industrial: Fabricación de instrumentos de medición y control de procesos industriales; b) Importación: De componentes y materiales para el armado de aparatos para la medición y control, y todo lo relacionado con este ramo; c) Exportación: De materiales y componentes y productos terminados; d) Mandataria: Ejercer mandatos, corretajes, representaciones comerciales y civiles, consignaciones y gestiones de negocios, asesorar y promover inversiones y financiaciones, todo ello relacionado con el objeto social; e) Comercial: Compra-venta y distribución de los instrumentos fabricados, explotación de concesiones, diseños industriales, todo ello relacionado con el inciso a). Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejercer los actos y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. (Abonado bajo recibo Nº 46.831 de fecha 23 de febrero de 1989).

La Abogada
Nº 45.059

BALTAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Mario Luis Colantonio, 37 años, L.E. 8.568.544 y Carlos Miguel Colantonio, 35 años, D.N.I. 10.919.098, ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Luchter 122, Ciudadela, Buenos Aires; 2) Escritura de 16 marzo 1989; 3) BALTAR S.R.L.; 4) Félix Origone 984; 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: A la compra, venta, consignación, fabricación, importación y exportación de cueros plásticos, lona, goma y toda clase de productos para la industria del calzado, marroquinería y afines. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente contrato; 6) 99 años desde su inscripción; 7) ₳ 3.000 dividido en 3.000 cuotas de ₳ 1 valor nominal cada una, suscriptas en partes iguales; 8) Mario Luis y Carlos Miguel Colantonio; 9) Administración, representación legal y uso de la firma a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por 5 ejercicios. 10) 30 de junio.

La Escribana
Nº 45.042

BUSTRONIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que: 1) Por escritura del 27/3/89, Fº 391, ante el escribano Francisco J. Puiggari, se constituyó la sociedad. 2) BUSTRONIC S.R.L. 3) Socios: Carlos Federico Braga, arg., soltero, analista programador, nac. el 28/7/64, DNI. 17.203.234, dom. Roca 1495, Vicente López, Pcia. Bs.As. y Adriana Noemí Huss, arg., soltera, comerciante, nac. el 15/6/66, DNI. 18.149.217, dom. Moreno 3585, Lomas del Mirador, Pcia. Bs.As. 4) Domicilio: Avenida Belgrano 615, tercer piso, letra "K" Capital. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Importación y Exportación de todos los productos permitidos por las disposiciones arancelarias y aduaneras vigentes, como así también la distribución y/o comercialización de los productos importados o exportados. Podrá ejercer mandatos por cuenta de terceros como representante y/o administradora de negocios comerciales, incluso comisiones y consignaciones en todos aquellos casos en que las leyes o disposiciones en vigor exijan la intervención de personas con título habilitante, despachantes de aduana o requisitos similares, los servicios serán prestados por personas que cumplan tales requisitos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Duración: 99 años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital social: ₳ 300.000 dividido en 300.000 cuotas de un austral valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios por partes iguales, integradas en un 25% en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo máximo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual, conjunta o indistinta, socios o no por el término de 10 ejercicios, siendo reelegibles. 9) Gerentes: Carlos Federico Braga y Adriana Noemí Huss. 10) Cierre del ejercicio: 28 de febrero de cada año. El Escribano.

El Escribano
Nº 45.135

CASA CANEPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 2 de agosto de 1988 se ha decidido reformar el artículo quinto del contrato social, quedando redactado de la siguiente manera: Artículo Quinto: La sociedad será administrada por una gerencia integrada por dos miembros titulares y dos suplentes, socios o no, designados por mayoría de capital presente, en reunión celebrada por el quórum establecido en el artículo sexto, quienes durarán dos años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos, sin perjuicio de la revocabilidad del mandato. Producida la vacante de la señora Yolanda Esther Baroni, vda. de Cánepa, asumirá el cargo la señora Angela Cánepa de Suárez. Si la vacante se produce por ausencia o cualquier otra causa del señor Hugo Osvaldo Repetto, asumirá el cargo Horacio Aníbal Cánepa. El uso de la firma social y la representación legal será ejercida por los dos gerentes titulares en forma conjunta. La gerencia tendrá todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellos para los cuales la ley requiera poderes especiales conforme al art. 1881 del Código Civil y el art. 9º del decreto-ley 5965/63, puede, en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos, operar con los Banco Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional y demás instituciones de crédito oficiales y privadas. A los efectos del objeto social podrá establecer agencias, sucursales, y otra especie de representación dentro y fuera del país; otorgar a una o más personas poderes judiciales- inclusive para querellar criminalmente- o extrajudiciales con el objeto y extensión que juzgue conveniente. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la caja social la suma de australes Un mil o su equivalente en títulos valor público.", instrumentado en escritura pública Nº 151, de fecha 23 de agosto de 1988.

La Gerencia
Nº 45.141

CINCOMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por documento privado del 28/12/87, Miguel Angel Arandia, cede y transfiere la totalidad de las cuotas de capital que por un valor nominal de $ 25.600.000, tiene y le corresponden en "CINCOMAR S.R.L.", haciéndolo a favor de sus restantes consocios Roque Amiano, Rodolfo Amiano, Osvaldo Francisco Mazzotta y Luis Carolei, quienes las adquieren por partes iguales. Que por el mismo acto el cedente renuncia al cargo de gerente que desempeñaba en la sociedad, renuncia que es aceptada por sus consocios. Los Socios.

El Apoderado
Nº 45.016

CROMORAME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 13 de octubre de 1988 el señor Lucio Porzio ha cedido sus cuotas sociales según el siguiente detalle: a) Cede a Marino Milella 15.000 (quince mil cuotas); b) Cede a Roberto Porzio 12.500 (doce mil quinientos) cuotas; c) Cede a María Elena Horler de Milella 15.000 (quince mil cuotas); d) Cede a Analía Porzio 10.000 (diez mil) cuotas. Como consecuencia de la cesión efectuada, el capital social representado por 250.000 cuotas del valor de 1 (uno) austral cada una, queda así distribuido entre los socios: Wanda Bellai de Porzio posee 52.500 cuotas que representan el 21% del capital; Marino Milella posee 77.500 cuotas que representan el 31% del capital; María Elena Horler de Milella posee 77.500 cuotas, que representan el 31% del capital social; Roberto Porzio posee 32.500 cuotas que representan el 13% del capital social; Analía Porzio posee 10.000 cuotas que representan el 4% del capital social. El domicilio legal de la sociedad se traslada a la Av. Luis M. Campos 1562, 6º "19".

La Apoderada
Nº 45.115

DEMARCO E HIJO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad: Por contrato privado de fecha 15/4/88. Socios: Ambrosio Demarco, argentino, nacido el 27/5/24, casado, L.E. 4.453.596, domiciliado en Garay 3567, 1º A de Capital, comerciante; Ernesto Oscar Espósito, argentino, nacido el 12/6/43, casado, L.E. 4.413.317, domiciliado en De las Artes 1145 de Capital, comerciante; Andrés Alberto Badorrey, argentino, nacido el 20/6/51, casado, D.N.I. 8.604.757, domiciliado en Pereyra 1757 de Capital, comerciante y César Luis Demarco, argentino, nacido el 29/8/52, casado, D.N.I. 10.533.783, domiciliado en Av. Juan de Garay 3567, 1º A de Capital comerciante, constituyen la sociedad DEMARCO E HIJO S.R.L. Domicilio legal: Juan de Garay 3567 1º A de Capital. Duración: 100 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Producción, consignación y comercialización de productos frutihortícolas. La sociedad podrá comprar, vender, permutar, importar y exportar, hacer comisiones, presentarse a licitaciones y realizar todos los contratos y actos que se relacionen con el objeto social. Capital: ₳ 15.000 divididos en 1.500 cuotas de diez australes cada una. Administración, representación y uso de la firma social: Estará a cargo de los socios Andrés Alberto Badorrey y César Luis Demarco en forma indistinta e individual. Ejercicio social: 31/12 de cada año. Gerentes: Andrés Alberto Badorrey y César Luis Demarco.

El Asesor Legal
Nº 45.125

ELASTICOS MITRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por acta Nº 43 del libro de requerimientos Nº 4 del 13 de Diciembre de 1988, pasado ante el escribano Agustín Millán (Mat. 3301) ante su registro la sociedad Elásticos Mitre, SRL. cambia su denominación por Taller Elásticos Los Alemanes SRL. constituyendo domicilio legal en la Avenida del Tejar 3810, primero D de Capital Federal.

El Autorizado
Nº 44.996

ESTABLECIMIENTOS ELECTROMECANICOS MAGNUM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por escritura pública del 12/5/88, los socios de "ESTABLECIMIENTOS ELECTROMECANICOS MAGNUM S.R.L. resolvieron aumentar el capital social y reformar el objeto, modificando los arts. 3 y 4 del contrato que los vincula. Modificación. Objeto: Cálculo, proyecto, diseño y fabricación de equipos magnéticos, electromagnéticos, electrónicos, mecánicos, electromecánicos viales y para la conservación de pavimentos, en todas sus formas; asesoramiento de empresas o particulares en relación con los equipos de fabricación propia o ajena, su instalación, mantenimiento, reparación, venta, importación o exportación, incluyendo sus repuestos y accesorios; consignaciones, intermediaciones, representaciones y agencias relativas al ramo. Capital social: ₳ 70.000 dividido en 70.000 cuotas de un austral v/n. c/u. así suscriptas: Alfredo Gorostiza o Gorostiza y Massini Larguia 34.195 cuotas; Haydee Massini Larguia de Gorostiza 14.322 cuotas y Jorge Francisco Bogetti 21.483 cuotas. Los Socios.

El Apoderado
Nº 47.263

FM 1000

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 10-1-89, socios: Enrique Guillermo Mosconi, argentino, casado, comerciante, 42 años, L.E. 4.552.784, Fernández Spiro 532, Acassuso, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Eduardo Alberto Ponti, argentino, casado, comerciante, 42 años, L.E. 4.559.356, Luis María Campos 1346, 1º Piso, Capital. Denominación: "FM 1000 S.R.L." Duración: 20 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a reparaciones, instalaciones, servicios, colocación y venta de auto-stéreos y accesorios para automotores en general. Capital: ₳ 6.000. Administración: Ambos socios en forma conjunta, separada, indistinta o alternada. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Av. de Mayo 791, 3º piso, oficina 14, Capital. La Sociedad.

Nº 45.136

FORESTAL ELDORADO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 27-3-89; Luis Marcelo Gherghi, DNI 10.889.229, casado, 35 años, argentino, comerciante, Curie 445, San Isidro, Pcia. Bs.As., y Néstor Domingo Sánchez, LE 5.399.314, casado, 40 años, argentino, comerciante, El Salvador 495, Villa Dominico, Pcia. Bs.As.; "FORESTAL ELDORADO S.R.L.", Rivadavia 1367, 5º A, Capital; 20 años a partir de su inscripción; Compra, venta, distribución, importación y exportación de maderas, bienes muebles, mercaderías, materias primas y productos elaborados o no, vinculados con la industria maderera y comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos; la explotación de patentes, marcas, diseños y modelos industriales, nacionales y extranjeros; y su industrialización. La explotación de bosques, plantaciones y la forestación. Toda clase de operaciones inmobiliarias, incluso por el sistema de propiedad horizontal. ₳ 5.000. Ambos socios en calidad de gerentes, en forma indistinta. 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 45.027

F. & S. BOUTIQUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Sara Montoto, argentina, de 50

años de edad, soltera, comerciante, con D.N.I. 4.373.487, domiciliada en Soldado de la Independencia 557 de Capital y Ferdinando Sarago, italiano, casado, de 47 años de edad, de profesión confeccionista con C.I.P.F. 5.552.395, domiciliado en 11 de Setiembre 1590, piso 2 de Capital. 2) Constituida por escritura del 22/3/89, Folio 165 en Registro 1067 a cargo de escribana Alicia E. Busto. 3) Domicilio legal: Avenida del Libertador 4950 Capital. 4) Objeto social: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero a las siguientes actividades: Importación, exportación, comercialización, financiación, distribución, fabricación de ropas y prendas de vestir en general, así como también sus elementos, accesorios y complementarios. A los fines de su desenvolvimiento podrá: Adquirir y enajenar bienes muebles, inmuebles y/o semovientes, pudiendo locarlos y alquilarlos; ejercer mandatos, comisiones, consignaciones, intermediaciones y depósitos, realizar todas las operaciones bancarias y comerciales con entidades oficiales y/o privadas del país o del extranjero. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente contrato. 5) Duración: 3 años a partir de la fecha de inscripción del presente en el Registro Público de Comercio. 6) Capital social: Australes 100.000 (integrado en un 25%) dividido en 1000 de australes 100 c/u de ellas suscripto de la siguiente manera: 500 cuotas Sara Montoto y 500 cuotas Ferdinando Sarago. 7) La sociedad será administrada por los socios con el cargo de gerentes y en el uso individual de las firmas. 8) Fecha de cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. La Escribana.

La Escribana
Nº 45.162

GARCIA Y GUINARD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por 1 día que: 1) Horacio José García, DNI 12.479.715, 32 años, domiciliado en Arenales 3300, 7º piso, Dpto 21, Cap.; Rubén Eduardo Guinard, DNI 5.952.720, 43 años, domiciliado Moldes 2220, 1º piso, Dpto b, Cap., ambos argentinos, casados, ingeniero electromecánico. 2) Documento privado del 28/3/89. 3) "GARCIA Y GUINARD S.R.L.". 4) Teodoro García 2433, Cap. Fed. 5) Instalación, reparación y service de máquinas y equipos eléctricos, electrónicos y electromecánicos. Asesoramiento técnico, proyecto y dirección de obras eléctricas, electrónicas, electromecánicas y térmicas. Instalaciones de gas. La compra-venta, distribución, importación y exportación, representación de marcas y patentes, de maquinarias, repuestos, accesorios, materias primas elaboradas o semielaboradas y materiales en general, todo ello vinculado con su objeto. Aportes o inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de créditos en general a fin de financiar las operaciones relacionadas con su objeto, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 50 años a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 30.000 representado por 30.000 cuotas de capital ₳ 1 valor nominal cada una. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de 30 ejercicios, siendo reelegibles. Designan Gerentes a) Horacio José García y Rubén Eduardo Guinard. 10) 30/4 de cada año.

El Autorizado
Nº 45.021

GD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por 1 día que: 1) Mirta Haydee Di Vingenzo, LC. 6.193.044, 39 años, casada, domiciliada en Julián Alvarez 1658, 4º piso, Dpto. 11, Cap.; Sandra Viviana Geier, DNI. 17.202.504, 24 años, divorciada, domiciliada en Adolfo Alsina 4311, Villa Martelli, Pcia. Bs.As., ambas argentinas, comerciantes. 2) Documento privado del 27/3/89. 3) GD SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Alberti 1540, Dpto. 1, Cap. Fed. 5) Compra y venta de espacios publicitarios en todas las formas y medios de propaganda; compra y venta de producciones artísticas y promociones en vía pública. Representar emisoras de radio y televisión para ventas y atención comercial, artística y técnica. Actividad de agencia de publicidad integral en la realización de creatividad, producción y planificación de campañas de bienes, productos y/o servicios. Importación y exportación de materiales fílmicos, video cassettes, radiales y cinematográficos. Presentación a licitaciones de radio, televisión y espacios publicitarios, en todas las formas y medios de propaganda. 6) 10 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) A 3.000 dividido en 3.000 cuotas de ₳ 1 cada una. 8) La administración social estará a cargo de las 2 socias en el carácter de Gerentes, pudiendo en tal forma actuar indistintamente. 10) 31/1 de cada año.

El Autorizado
Nº 45.020

GIRARD VAZQUEZ Y GARCIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 22/3/89 se constituyó GIRARD VAZQUEZ Y GARCIA S.R.L. Socios: Adolfo Guillermo Girard, casado, nacido el 18/6/41, LE 6.042.208, domiciliado en Santiago del Estero 1755, 3º B, Capital; Carlos Alberto Vázquez, casado, nacido el 21/8/42, LE 5.198.240, domiciliado en San Martín 969, Quilmes, prov. de Bs.As., y Jorge Andrés García, viudo, nacido el 1/4/43, DNI 4.413.445, domiciliado en San Luis 2828, 2º piso, Capital, todos argentinos, comerciantes. Duración: 50 años desde su inscripción. Objeto: Explotación comercial del ramo de confitería, casa de lunch, bar, restaurante, cafetería, pizzería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y envasadas en general. Elaboración y venta de todo tipo de postres, confituras, dulces, masas bizcochos, especialidades de confitería y pastelería, sándwiches de miga y servicios de lunch para fiestas y cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios. Capital: ₳ 99.000. Administración: A cargo de los tres socios en carácter de gerentes por el término de tres ejercicios en forma indistinta. Ejercicio social: Cierra el 31 de julio. Sede social: Avenida Rivadavia 4178, 1º B, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 45.144

G O

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día: Que por escritura del 17-3-1989 ante Carlos A. Maino al fº 107 del Registro Nº 382 de Cap. Fed., Osvaldo Alberto Cruces cedió a María Elma Kemerer, argentina, soltera, nacida el 30-1-1946, comerciante, DNI 5.298.372, domiciliada en Fondo de la Legua 73, San Isidro, Bs.Aires, las 250 cuotas de capital que tenía en la sociedad "GO S.R.L." dejando de pertenecer a la misma. Las actuales socias, Martha Delia Anello y María Elma Kemerer se desempeñan como gerentes.

El Escribano
Nº 45.077

GRAMOTECNICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por documento privado del 5/9/88, Néstor Giraudi cede y transfiere la totalidad de las 1.000 cuotas de capital que tiene y le corresponden en "GRAMOTECNICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", a favor de María Ester del Villar, argentina, casada, comerciante, de 39 años, L.C. 6.056.756, domiciliada en Sánchez de Bustamante 556, piso 1, depto. "E", Capital. Que por el mismo acto se deja expresa constancia que el Sr. Giraudi renuncia al cargo de gerente que ocupaba en la sociedad. Los Socios.

El Apoderado
Nº 47:277

GRAPHIC TECHNOLOGIES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por contrato privado del 22 de marzo de 1989, se reformó el contrato social en su artículo cuarto aumentado el capital social, quedando redactado así: Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de Australes Trescientos mil, dividido en Trescientas mil cuotas de Un austral, cada una, valor nominal, totalmente suscripto por cada una de las socias, de acuerdo al siguiente detalle: La señora Matilde Julia Zapiola, doscientos cuarenta mil cuotas y la señora Ernesta Antonia Navoni de Roggio, sesenta mil cuotas. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en dinero efectivo. Las socias se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración.

El Escribano
Nº 45.161

HARAS WALTER SCOTT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura del 29/11/88, pasada al folio 1632, en el Registro 365 de Capital Federal, don Ricardo Alfredo Beguerie vendió, cedió y transfirió a favor de doña Susana Braun Vedoya, 500 cuotas de capital social que tenía y le correspondía en la sociedad "Haras Walter Scott S.R.L.". Asimismo se reformó la cláusula cuarta del contrato social, que queda redactada así: "Cuarta: El capital social se fija en la suma de Cinco mil australes, dividido en Cinco mil cuotas de Un austral, valor nominal cada una totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: don Alberto Carlos Beguerie suscribe Cuatro mil quinientas cuotas, y doña Susana Braun Vedoya suscribe quinientas cuotas.

El Abogado
Nº 45.116

INGENIERIA FOURNAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se informa que por acuerdo privado del 29-4-88 y acuerdo complementario del 11-8-88, celebrados por sus dos únicos socios, se prorroga el plazo de duración de "INGENIERIA FOURNAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", el que será de 10 años a partir de la fecha del presente acuerdo. Así mismo se deja aumentado el capital social a la suma de Diez mil australes.

El Autorizado
Nº 45.052

INTERBAIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por resolución de fecha 25/1/1989, elevada a escritura pública Nº 63 del 21/3/1989, la sociedad "INTERBAIRES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" se ha transformado en "INTERBAIRES S.A.", siendo los datos de la sociedad transformada los siguientes: Accionistas: Alberto Juan Marzorati, argentino, casado, L.E. Nº 4.389.353, nacido el 17/11/1943, doctor en ciencias económicas, domiciliado en la calle Membrillar 338, piso 7º "B" de esta Ciudad; Néstor Fonre, argentino, casado, L.E. Nº 8.208.873, nacido el 24/12/1949, comerciante, domiciliado en el Barrio General Paz, edificio 68, piso 7º "C", Villa Celina, Provincia de Buenos Aires; Tomás Kallos, argentino, casado, L.E. Nº 5.530.936, nacido el 22/10/1925, comerciante, domiciliado en la calle Victorino de la Plaza 1527 de esta Ciudad; Antonio José Savid, argentino, casado, L.E. Nº 6.472.635, nacido el 15/5/1931, comerciante, domiciliado en la calle Colón 261, Martínez, Provincia de Buenos Aires; Luis Jorge Starc, argentino, casado, L.E. Nº 7.449.451, nacido el 4/7/1934, comerciante, domiciliado en la calle Olegario V. Andrade 470, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Francis Gerardo María Chauchet, argentino, casado, L.E. Nº 6.218.468, nacido el 16/1/1934, comerciante, domiciliado en la calle Pedro Goyena 815, Acassuso, Provincia de Buenos Aires, y Hugo Diego Lowe, argentino, casado, L.E. Nº 5.225.639, nacido el 10/1/1926, comerciante, domiciliado en la calle Salta 2840, Olivos, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "INTERBAIRES S.A." Domicilio: Av. Córdoba 836, 2º piso, Capital Federal. Objeto: "Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, al transporte de cargas y servicios conexos relacionados con el transporte privado de cargas en general, como ser de mercaderías, encomiendas, muestras y documentación, como así también gestiones varias por cuenta de terceros, desde el interior o hacia el interior del país pudiendo para el cumplimiento de este objeto, realizar y celebrar todos los actos y contratos lícitos, comprar, vender, hipotecar, ceder y gravar en cualquier forma bienes inmuebles, tomar representaciones, comisiones, mandatos y consignaciones, realizar toda clase de operaciones bancarias y financieras en los bancos e instituciones de la República Argentina o del extranjero o con cualquier persona o entidad, librando letras de cambio, pagarés, cheques, giros y todo otro papel de comercio, certificados, guías, warrants, cartas de porte, conocimientos, prendas con y sin registro y cualquier otro documento o efecto de comercio, dando y aceptando garantías reales y personales, gestionar, comprar y vender patentes de invención, procedimientos y marcas comerciales y de fábrica y celebrar toda clase de operaciones vinculadas o necesarias para el cumplimiento de su objeto, otorgando y firmando los documentos e instrumentos públicos o privados que corresponda, con las cláusulas propias de su naturaleza. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Plazo de duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio de Interbaires Sociedad de Responsabilidad Limitada. Capital social: Es de australes Cien mil (₳ 100.000), representado por igual número de acciones de Australes Uno (₳ 1), de valor nominal cada una. Administración: Está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de Uno (1) y un máximo de siete (7) con mandato por Un (1) año. Se fija en Uno (1) el número de miembros del Directorio y se designa: Director y Presidente: Alberto Juan Marzorati; Director Suplente: Néstor Fonre, ambos con mandato por Un (1) año y hasta la Asamblea de Accionistas que trate el cierre del Ejercicio Económico al 31/12/1989. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura de acuerdo con lo dispuesto en el art. 284 de la Ley 19.550. Cierre del ejercicio social: El 31 de Diciembre de cada año. Se deja constancia que no existen socios recedentes, ni se incorporan nuevos socios. Asimismo, se comunica que por resolución de igual fecha y en cumplimiento del Art. 188 de la Ley 19.550, el Capital ha sido aumentado a la suma de Australes Cien mil (₳ 100.000) para la transformación de "Interbaires Sociedad de Responsabilidad Limitada" en "Interbaires S.A.", quedando redactado en tal sentido el Art. Cuarto de los Estatutos Sociales.

El Autorizado
Nº 45.090

I. V. S.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado del 27/2/1989 se constituyó la sociedad "I. V. S. S. R. L." cuyos datos son los siguientes: 1) Socios: Carlos María Guarna, argentino, soltero, nacido el 12/3/55, comerciante, DNI 11.765.623, domiciliado en Ricardo Gutiérrez 1048, 7º p. "C", Olivos, Vicente López, Pcia. Bs.As., y Amalia María Dominguez, argentina, casada, nacida el 24/4/22, comerciante, CI 2.003.442, domiciliada en Avda. Libertador 2642, 6º p "B", Olivos, Vicente López, Prov. Bs.As. 2) Instrumento privado de fecha 27/2/1989. 3) Denominación: "I.V.S. S.R.L.". 4) Domicilio: Corrientes 1515 7º "E" Cap. Fed. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comercialización de derechos para cine, video y televisión abierto o cerrado de películas nacionales y/o extranjeras; b) Edición y distribución de películas para cine y video tanto en Argentina como en el exterior; c) Ejercer mandatos y representaciones; d) Compra-venta de todo material elaborado o materia prima relacionada con el audio y/o video y/o cine; e) Importación, exportación de materiales para audio y/o video y/o cine; f) Impresión de todo material afín; g) Copiado subtitulado doblaje de películas y todo servicio derivado; 6) Plazo de duración: 50 años a partir inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital social: Treinta y seis mil australes. 8) Gerentes: Carlos María Guarna. 9) Fecha de cierre ejercicio: 31 de julio de cada año. 10) Representante legal: Carlos María Guarna.

El Autorizado
Nº 45.109

LAVALLEJACORIJO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Benigno Asenjo, español, 53 años, C.I. 4.504.136 P.F., domicilio General Pico 66, V. Dominico, Pcia. Bs.As.; Manuel Otero Rivas, español, 53 años, CI. 6.934.683 P.F., domicilio Gual 2261, Cap. Fed.; Lucio Camilo Corral Méndez, argentino, 47 años, LE. 4.378.627, domicilio Av. Rivadavia 4415, 9º Piso, Dto. "B", C.F., y Angel Varela, español, 59 años, CI. 3.932.214, P. Fed., domicilio Unanué 6331, Cap. Fed., sin ser socio de la sociedad es nombrado gerente en la misma; todos casados, comerciantes. 2) Fecha 17-3-1989. 3) "LAVALLEJACORIJO S.R.L." 4) Juan Ramírez de Velasco 202, Cap. Federal. 5) El objeto de la sociedad es la explotación de negocios del ramo gastronómico, compra y venta de los mismos y de inmuebles destinados a instalar en ellos negocios del mismo ramo. 6) 50 años contados desde inscripción R.P. Comercio. 7) 15.000 australes. 8) Gerentes: Benigno Asenjo, Manuel

Otero Rivas y Angel Varela. 9) Forma conjunta de dos cualesquiera de ellos mientras dure la Sociedad. 10) 28 Febrero de cada año.

El Autorizado
Nº 47.282

LOS GRIEGOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Nicolás Fidis, argentino, de 55 años de edad, casado, comerciante, LE Nº 0.575.718, domiciliado en El Salvador 4156 Capital Federal, y Arturo Juan Sero Mantero, argentino, de 33 años de edad, casado, comerciante, D.N.I. Nº 11.862.457, domiciliado en Godoy Cruz 1456, La Tablada, Pcia. Buenos Aires. 2) Instrumento privado del 27/12/88. 3) Denominación: LOS GRIEGOS S.R.L. 4) Domicilio: El Salvador 4170/72 Capital Federal. 5) Objeto: a) Industriales: Mediante la elaboración de productos de panadería, confitería, sandwichería y afines; b) Comerciales: Mediante la compra, venta de mercaderías nacionales o importadas; c) Importación y exportación: Mediante la importación y/o exportación de mercaderías en general, materias primas, maquinarias, muebles, útiles, herramientas, frutas y productos en general; d) Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comercios, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en gral. 6) Duración: 20 años contados a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) Capital: ₳ 10.000. 8) Administración y representación legal: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. Se designan gerentes a los Sres. Nicolás Fidis y Arturo Juan Seró Mantero. 9) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año.

El Autorizado
Nº 45.076

MAESAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación contrato social. Entre los señores Rodolfo Omar Pérez, argentino, nacido el 23 de diciembre de 1936, industrial, casado en primeras nupcias con Ana Nivia Rodríguez, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número 9.370.150, domiciliado en Fernández y Torre Aldai 2646 de la ciudad Jardín, Lomas del Palomar, Provincia de Buenos Aires, en adelante "el cedente", y el señor Alberto Peronace, argentino, nacido el 11 de diciembre de 1945, casado en primeras nupcias con Stella Maris Teojaridis, L.C. 5.461.787, matricero, titular de la cédula de identidad de la Policía Federal número 5.615.571, domiciliado en Granada 4666, de Isidro Casanova, Provincia de Buenos Aires, en adelante "el cesionario" convienen lo siguiente: Primero: El señor Pérez vende, cede y transfiere al señor Peronace, toda su participación en el capital social de MAESAN S.R.L. constituida por contrato modelo el 8 de abril de 1987, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 28 de marzo de 1988 bajo el número 1317 del Libro 89 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, las Dos mil quinientas cuotas de un austral cada una, en forma y consecuentemente se desiste, quita y aparta de todas las cuotas de capital y derechos que a lo cedido tenía y por ende renuncia a su calidad de socio y gerente de la sociedad que integraba. Por lo tanto los señores Alfredo Antonio Giudicatti y Alberto Peronace, en el carácter de únicos socios de "MAESAN S.R.L." deciden modificar el contrato social constitutivo en el sentido de designar como único socio gerente, quien tendrá a su cargo la administración, representación legal y uso de la firma social, al señor Alfredo Antonio Giudicatti. Asimismo establecen y modifican el domicilio de la sede social que actualmente es el de Arias 3551, Capital Federal. Los dos socios manifiestan que dejan con todo valor y efecto las cláusulas restantes del contrato constitutivo, que tienen por reproducidos en este acto a todos sus efectos, en Buenos Aires, 12 de abril de 1988.

El Socio Gerente
Nº 45.145

MARISAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. Cto. Modelo S.R.L. Resol. I.G.J. 6/85. Socios: Jesús Mariño, casado, español, de 38 años, comerciante, CIPF 7.269.837, domiciliado en Manuel Castro 2425, Lanús Oeste; Luis Pereiro Castro, casado, español, de 64 años, comerciante, CIPF 4.450.769, domiciliado en Av. del Libertador 7504, piso 11, Capital; José López Rivas, casado, español, de 73 años, comerciante, CIPF 1.917.873, domiciliado en Av. Rivadavia 7063, 6º piso, depto. A, Capital; Hugo Estavillo Torres, casado, uruguayo, de 35 años, comerciante, CIPF 10.759.750, domiciliado en Superi 2543, piso 1º, depto. C, Capital; José Mariño Barcia, casado, español, de 52 años, comerciante, CIPF 6.215.009, domiciliado en Juan José Naón 762, Capital; Antonio Fernández, casado, español, de 66 años, comerciante, CIPF 3.751.130, domiciliado en Rodríguez Peña 434, 6º piso, depto. A, Capital; Alfredo Seijas Taboada, casado, argentino naturalizado, de 64 años, comerciante, DNI 13.801.434, domiciliado en Tinogasta 4539; Manuel Seijas Taboada, casado, argentino naturalizado, de 60 años, comerciante, DNI 14.010.649, domiciliado en Quevedo 3712; Paulino Juiz, casado, argentino de 60 años, comerciante, CIPF 2.622.645, domiciliado en Asunción 3791, 1º piso, depto. F, Capital; Jorge Alberto Castelo, casado, argentino, de 36 años, comerciante, DNI 12.093.515, domiciliado en Achával 601, Capital; Vicente Oviedo, casado, argentino de 77 años, comerciante, DNI 3.065.241, domiciliado en Rodríguez Peña 434, 6º piso, depto. A, Capital y Jorge Felipe Di Lello, casado, argentino, de 39 años, comerciante, LE 8.007.649, domiciliado en Sarmiento 2172, 5º piso, depto. 25, Capital. Instrumento de constitución: Escritura pública del 28-11-88. Denominación: "MARISAN S.R.L." Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en San Martín 541. Objeto: Explotación comercial de cafés, bares, confiterías, casas de lunch, de te, restaurantes y pubs. Duración: 20 años contados desde su inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital social: ₳ 24.000. Administración y representación: Será ejercida por uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socio o no, por el término de tres ejercicios. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Los Socios.

El Apoderado
Nº 45.014

QUO VADIS TURISMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 37 del 22-4-88, ante el esc. Eduardo M. Ferrairone, al Fº 142 del Registro Nº 13, don José N. Russo y García F. Miravalles, cedieron las ciento veinticinco cuotas que c/u de ellas poseía en la sociedad, anteriormente designada "QUO VADIS TURISMO S.R.L." a don Aniello Crescenzo, italiano, nacido el 20-1-50, casado, ddo. en Salta 606, Ramos Mejía. Por esc. Nº 160 del 26-12-88, Fº 542 por el art. 1º se establece la nueva denominación social "IN MANVS TOURS S.R.L." El Socio.

Nº 45.103

ROSADER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Mario Angel De Riso, 9-6-22, LE 1.808.946 y Rosario Cambilla, 22-5-15, DNI 1.081.126, casados, argentinos, comerciantes, Ayacucho 1185, 1º piso, Cap. 2) ROSADER SRL. 3) 27-3-89. 4) Ayacucho 1185, 1º piso Cap. 5) Tiene por objeto dedicarse por cta. propia, de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, importación, exportación, consignación, representación, distribución y comisiones de productos elaborados para uso médico asistencial, farmacéutico, medicinal, industriales, drogas químicas y en gral. todo otro producto químico. 6) ₳ 120.000. 7) Administración y representación legal ambos socios individual e indistinta en calidad de gerentes. 8) 99 años desde su inscripción en el RP Comercio. 9) 30 de noviembre. El Autorizado.

Nº 45.058

SANTANA Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que: Por escrituras públicas Nº 281 y 38 de fechas 29/12/1988 y 15/3/1989, se dispuso la prórroga de la sociedad solicitando su reconducción, cesiones de cuotas y reforma del contrato. María Eugenia Santana de Sánchez, cede, vende y transfiere las 9.188 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad por el precio total y convenido de 17.500 dólares norteamericanos a favor de los socios que las adquieren en la siguiente proporción: Antonio Victoriano Santana: 2671 cuotas; Francisco Hugo Sinópoli: 2340 cuotas; Patria María Santana: 588 cuotas; Enrique Alvarez: 588 cuotas; Eduardo Jorge Sinópoli: 588 cuotas; Alicia Yolanda Lojoya: 239 cuotas; María Cristina Sinópoli: 609 cuotas; Alejandro Ricardo Santana: 609 cuotas; Gabriel Antonio Santana: 609 cuotas y José Diodoro Fons: 347 cuotas. María Angélica Franco de Santana, cede, vende y transfiere las 9187 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad, por el precio total y convenido de 17.500 dólares norteamericanos, a favor de los socios que las adquieren en la siguiente proporción: Antonio Victoriano Santana: 2671 cuotas; Francisco Hugo Sinópoli: 2340 cuotas; Patricia María Santana: 588 cuotas; Enrique Alvarez: 588 cuotas; Eduardo Jorge Sinópoli: 588 cuotas; Alicia Yolanda Lojoya: 239 cuotas; María Cristina Sinópoli: 609 cuotas; Alejandro Ricardo Santana: 609 cuotas; Gabriel Antonio Santana: 609 cuotas y José Diodoro Fons: 346 cuotas. José Díaz de Toro, cede, vende y transfiere las 2.000 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad, por el precio total y convenido de 3.810 dólares norteamericanos, a favor de los socios que las adquieren en la siguiente proporción: Antonio Victoriano Santana: 581 c.; Francisco Hugo Sinópoli: 509 cuotas; Patricia María Santana: 128 cuotas; Enrique Alvarez: 128 cuotas; Eduardo Jorge Sinópoli: 128 cuotas; Alicia Yolanda Lojoya: 52 cuotas; María Cristina Sinópoli: 133 cuotas; Alejandro Ricardo Santana: 133 cuotas; Gabriel Antonio Santana: 133 cuotas y José Diodoro Fons 75 cuotas. Artículo Dos: El plazo de duración de la sociedad será de un año a partir de la inscripción de la reconducción en el R.P.C. Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de Australes Un mil (₳ 1.000) dividido en 100.000 cuotas de ₳ 0,01 cada una valor nominal.

El Gestor
Nº 45.002

SEBASTIANNI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Contrato modelo. Fecha 22 de diciembre de 1988. Socios: Sergio Franceschetti, italiano, nacido 11-11-45, casado, CIPF 8.419.957, comerciante; Nélida Rosa Bonadiez, argentina, nacida 26-7-49; casada, LC 6.547.826, comerciante, ambos domiciliados en Charcas 1507, Morón. Plazo: 20 años. Objeto: Venta de comidas hechas, restaurant, venta de bebidas, fiambrería y rotisería. Capital: ₳ 60.000, dividido en 60.000 cuotas de ₳ 1 V/N c/u, suscriptas: Sergio Franceschetti y Nélida Rosa Bonadiez: 30.000 cuotas cada uno. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Domicilio: Esmeralda 438, Capital. Gerentes: Sergio Franceschetti y Nélida Rosa Bonadiez.

Nº 45.022

SERMADE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que se ha constituido una Sociedad de Responsabilidad Limitada conforme el siguiente detalle: 1) Socios: Alberto Enrique Hernani, argentino, casado, nacido el 23-5-1949, empleado, LE Nº 7.823.004, y Susana Mirta Riego de Hernani, argentina, casada, nacida el 31-5-1951, ama de casa, DNI Nº 6.694.070, ambos domiciliados en San José de Calasanz 114, piso 11 "A", Capital. 2) Escritura 17-3-1989, Folio 43, ante el Registro 12 de la Capital Federal. 3) Denominación: "SERMADE S.R.L.". 4) Domicilio: San José de Calasanz 114, piso 11 "A", Capital Federal. 5) Objeto social: Inmobiliaria: Mediante la compra-venta, permuta de bienes inmuebles, rurales y urbanos y su administración y explotación. La subdivisión de tierras y su urbanización; incluso las operaciones comprendidas en las Leyes y Reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal. Agropecuaria: Mediante la explotación integral de campos en los rubros de agricultura y ganadería, avicultura, apicultura, tambos, criaderos y forestación. 6) Plazo de duración: 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital social: Tres mil australes representado por tres mil cuotas de un austral cada una. 8) Administración: A cargo de dos socios gerentes en forma conjunta, socios o no, quienes durarán tres ejercicios, siendo reelegibles. 9) Socios Gerentes: Alberto Enrique Hernani y Susana Mirta Rigo de Hernani. 10) Cierre del ejercicio: 30 de Abril de cada año.

El Escribano
Nº 45.004

SERVI-EMPRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. Socios: Vicente Eduardo Díaz, argentino, nacido el 14/6/23, casado, L.E. 1.814.734 y Eduardo Juan Díaz, argentino, nacido el 2/6/55, casado, D.N.I. 11.400.903, ambos comerciantes y domiciliados en Raulet 138, Capital. Instrumento de constitución: Escritura pública del 7/2/89. Denominación: "SERVI-EMPRE S.R.L.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Raulet 138. Objeto: Prestación de servicios a empresas en inventarios, verificación de existencias, valuación de bienes muebles, útiles y /o mercaderías de cualquier tipo. Duración: 20 años desde su inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital social: ₳ 3.000. Administración y representación legal: Serán ejercidas por el socio Vicente Eduardo Díaz, con el cargo de gerente, y por todo el plazo de duración del contrato. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Los Socios.

El Apoderado
Nº 47.243

TALAMPAYA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por escritura pública del 10/3/89, Marta Graciela Bush, cede y transfiere 20 cuotas de capital del total de las que posee en "TALAMPAYA S.R.L.", a favor de su restante consocia Mariana Nuñez. Las Socias.

El Apoderado
Nº 45.028

TECNO TALLER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que se ha constituido una Sociedad de Responsabilidad Limitada conforme el siguiente detalle: 1) Socios: Adriana Mabel Streger, argentina, soltera, de 38 años de edad, arquitecta, DNI 6.524.075, domiciliada en Esmeralda 486, 2º "A", Capital Federal, y Jorge Humberto Garbarino, argentino, casado, de 29 años de edad, maestro mayor de obras, DNI 13.364.312, domiciliado en Esmeralda 486, 2º "A", Capital Federal. 2) Escritura: Nº 30 del 14-3-89, Fº 73, ante el Registro 566 de la Capital Federal. 3) Denominación: "TECNO TALLER S.R.L. 4) Domicilio: Esmeralda 496, 2º "A". Capital Federal. 5) Objeto social: Constructora y consultora de arquitectura e ingeniería: Obras de arquitectura y de ingeniería, de carácter público o privado, estudio proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de arquitectura e ingeniería; explotación de patentes, licencias y sistemas propios de la construcción. Dictado de cursos y seminarios de capacitación en la materia y aplicación de las técnicas mencionadas al área empresaria y la prestación de servicios de asesoramiento y consultoría a las empresas que lo requieran. La sociedad no realizará actividad alguna que requiera profesionales con título habilitante. 6) Plazo de duración: 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital social: Tres mil australes representado por tres mil cuotas de un austral cada una. 8) Administración: A cargo de dos socios gerentes en forma conjunta, socios o no, quienes durarán tres ejercicios, siendo reelegibles. 9) Socios gerentes: Adriana Mabel Streger y Jorge Humberto Garbarino. 10) Cierre del ejercicio: 30 de Abril de cada año.

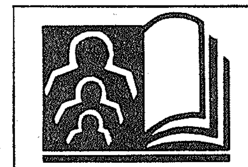
El Escribano
Nº 45.003

TEXTIL PEÑA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por documento privado del 21/3/1989, Dionisio Peña, vende, cede y transfiere a favor de Antonio Rodriguez Iglesias, 47 años, casado, industrial, domicilio Eduardo Huerdo Nº 1495, Martín Coronado, Pcia. de Bs.As., las 30 cuotas de capital que tiene y le corresponden en la sociedad por la suma de ₳ 275.000. El cedente renuncia al cargo de Gerente Antonio Rodriguez Iglesias, queda designado Gerente.

El Autorizado
Nº 45.024



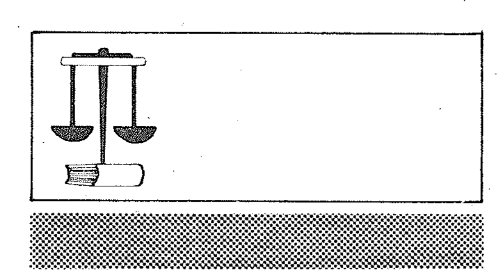
Sociedades en Comandita por Acciones.

LABORATORIO SCHULE

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por escritura Nº 547 del 27/12/88, se formalizó la reforma de Estatutos y aumento de capital que sancionara la Asamblea General Extraordinaria del 15/3/88, celebrada en 2º convocatoria. La reforma consiste en modificación del art. 4º fijando su capital social en ₳ 300.000, representado: el capital comanditado por ₳ 1.000 y el comanditario por ₳ 300.000, dividido en 300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto y austral uno, cada una.

La Escribana
Nº 45.156



Edictos Judiciales

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, de la Capital Federal, en autos "CHAYO DE LOPEZ MIRTA SALOME y LOPEZ MIGUEL ANGEL s/ Divorcio Art. 67 Bis.". Ley 2393, hace saber a la Sra. Mirta Salomé Chayo que se le ha dado traslado por cinco días del pedido de divorcio vincular formulado por el señor Miguel Angel López. El presente se publicará por el término de un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1989.
Guillermo C. Mercado, secretario.
e. 5/4 Nº 47.281 v. 5/4/89

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16 a cargo del Dr. Miguel Angel Vilar, Secretaría Nº 31, del suscripto, sito en Lavalle 1212, Piso 5º, de esta ciudad, en autos "MURAGLIA JUAN DOMINGO c/ BAURIN MARCELO ENRIQUE s/ Escrituración", Expte. Nº 297.764, emplaza a don Marcelo Enrique Baurin para que dentro del plazo de 10 días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el proceso bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial de Ausentes para que lo represente en él. El presente edicto deberá publicarse durante dos días en el Boletín Oficial y en el diario "La Ley".
Buenos Aires, 28 de febrero de 1989.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.
e. 5/4 Nº 47.247 v. 6/4/89

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita a don Miguel Angel Porta, para que comparezca a estar a derecho en los autos "PORTA MIGUEL ANGEL s/ Ausencia con Presunción de Fallecimiento". Publíquese una vez por mes y durante 6 meses.
Buenos Aires, 15 de febrero de 1989.
Luis Guillermo Köhler, secretario.
e. 5/4 Nº 45.072 v. 5/4/89

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en Talcahuano 550, Piso 6º, de Capital Federal, cita y emplaza a Norma Graciela Sanz a estar a derecho en el expediente Nº 311.644 "VERTULLO JORGE LUIS c/ SANZ NORMA GRACIELA s/ Privación de Patria Potestad", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que la represente y fijándose al efecto el plazo de diez días. Publíquese por dos días. Fdo.: Hilario Rebaudi Basavilbaso, Juez".
Buenos Aires, 27 de marzo de 1989.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.
e. 5/4 Nº 45.001 v. 6/4/89

Nº 51

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 51 (Uruguay 714, Piso 2º) en autos "AMADEO QUIROGA TRANSPORTES S. A. c/ CEBRIAN DE CEA, CRISTINA A. y Otros s/ Daños y Perjuicios", cita por diez días a Susana Beatriz Castro por sí y su hija menor María Celeste Torres Castro y a Lidia Beatriz Díaz de Torres por sí y sus hijos menores Marcos Salvador; Marcela Beatriz y Mabel Guadalupe Torres para que comparezcan a estar a derecho y tomar la intervención que corresponda bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Ausentes para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1988.
Lorenzo A. H. Bustele, prosecretario.
e. 5/4 Nº 47.256 v. 6/4/89

Nº 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54, Secretaría Nº 84, Paraguay Nº 1457, Piso 1º, Capital Federal, en autos: "LAZZARI ANGEL C. c/ LEGUIZAMON AURELIANO H. s/ desalojo" notifica al demandado que se dictó sentencia el 1 de febrero de 1989 condenando a Aureliano H. Leguizamón, subinquilinos y ocupantes a desocupar dentro de 10 días el inmueble calle Jean Jaures 722, Planta Baja "2" bajo apercibimiento de lanzamiento, con costas. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1989.
Paula I. Stanislavsky, secretaria interina.
e. 5/4 Nº 45.000 v. 6/4/89

Nº 59

Se cita y emplaza al codemandado Juan de Dios Ivan Mardones Bascur para que tome intervención contestando la demanda en las actuaciones "ALMAFUERTE EMPRESA DE TRANSPORTE S. A. C. I. e I. c/ MARDONES BASCUR, JUAN DE DIOS IVAN s/ Daños y Perjuicios" en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 59 a cargo de la Dra. Delfina M. Borda de Radaelli, secretaría número 89, desempeñada por el Dr. Adrián del Federico, dentro del plazo de diez días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 27 de febrero de 1989.
Adrián R. Del Federico, secretario.
e. 5/4 Nº 47.291 v. 6/4/89

Nº 74

El Juzgado Civil Nº 74, Secretaría Nº 104, cita a los Sres. María del Carmen Mazzella, Omar Ali y Alicia Carratu para que en el plazo de cinco días comparezcan en autos: "D'ALFEO MIRTA ANA c/ CARRATU ALICIA y Otros s/ Cobro de Alquileres", a operar las excepciones legítimas que tuvieren, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 145 y concordantes del Código Procesal, bajo apercibimiento de nombrarse al Señor Defensor Oficial de Incapaces y Ausentes. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en El Derecho.
Buenos Aires, 3 de Marzo de 1989.
Marisa S. Sorini, secretaria.
e. 5/4 Nº 45.137 v. 6/4/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, cita por cinco días a Eduardo Da Conceicao para que comparezca a estar a derecho, quedando intimado de pago en los términos del C. pr. 531, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en autos: "AMERICAN EXPRESS ARGENTINA S. A. c/ DA CONCEICAO EDUARDO s/ Ejecutivo". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 7 de febrero de 1989.
Luis H. Sarmasky, secretario.
e. 5/4 Nº 45.044 v. 6/4/89

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, en los autos caratulados: "BANCO DEL BUEN AYRE S. A. c/ GASTALDI GUILLERMO RICARDO y Otra s/ Ejecutivo", Expte. Nº 40.733, cita y emplaza a los demandados Guillermo Ricardo Gastaldi y Patricia Elsa Carranza, a fin de que dentro del quinto día de la última publicación se presenten en autos por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Publíquese edictos por dos días.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1989.
Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.
e. 5/4 Nº 45.056 v. 6/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, cita por cinco días a Carlos Alberto Marconi a estar a derecho en autos: "AMERICAN EXPRESS ARGENTINA S. A. c/ MARCONI CARLOS ALBERTO s/ Preparа vía ejecutiva", bajo apercibimiento de ley. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 7 de febrero de 1989.
Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.
e. 5/4 Nº 45.046 v. 6/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, sito en R. S. Peña 1211, Piso 1º de Capital Federal, cita y emplaza a Roberto Anibal Herrera, a fin de que dentro del quinto día de la última publicación se presente en autos "ZELENER RAFAEL J. c/ HERRERA ROBERTO A. s/ Ejecutivo" por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. El presente se publicará por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 24 de febrero de 1989.
Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.
e. 5/4 Nº 47.266 v. 6/4/89

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 8, hace saber en autos: "ESTABLECIMIENTO H. RODRIGUEZ S. A. s/ Quiebra, inc. Concurso Especial por Nuevo Banco de Azul S. A.", se dispuso: "Buenos Aires, marzo 17 de 1989. Llámase a mejorar la oferta realizada, de la suma depositada a fs. 141, con más sus intereses que se hubiese devengado por el término de cinco días a cuyo efecto publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y en La Nación. Fernando F. Ottolenghi, Juez". La resolución indicada se refiere a los siguientes bienes: "un camión marca Mercedes Benz, tipo chasis con cabina modelo 1979, sin motor, chasis Nº 351.003/15/004110, patente B 1.555.562, en el estado en que se encuentra y con los faltantes que da cuenta el mandamiento y acta de fs. 66 y un semirremolque marca Manavello, modelo 1972, chasis 352, patente C 474.563. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1989.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 5/4 Nº 47.279 v. 6/4/89

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, hace saber por cinco días, el estado de quiebra de Finbolsa S. A., habiendo sido designado síndico la contadora Roxana Isabel Piacenza domiciliada en Paraná 123, 2º, "60", Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 14 de junio de 1989 y en el caso de presentar concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 4 de setiembre de 1989, a las 10 hs. Se intima a la fallida y/o a cuantos tengan bienes suficientes y documentos de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o administradores del mismo para que dentro de 48 horas, constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1989.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 5/4 Nº 879 v. 11/4/89

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica que se ha decretado la apertura del concurso civil preventivo de Santiago Luis Basilio, D. N. I. 4.964.992, habiendo sido designado síndico el Dr. Eduardo Orsi, Lavalle 1773, 8º "B", Capital, ante quien los acreedores deberán pedir la verificación de sus créditos hasta el 5 de junio de 1989. Se ha señalado el 23 de agosto de 1989 a las 8 horas para la celebración de la junta de acreedores, la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1989.
José María Fanti, secretario.
e. 5/4 Nº 45.146 v. 11/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, cita y emplaza a Roberto Anibal Herrera, para que dentro del quinto día comparezca por Secretaría a tomar la intervención que corresponde, bajo apercibimiento de designarse el Defensor Oficial para que lo represente, en autos caratulados "ZELENER RAFAEL JULIO c/ HERRERA ROBERTO ANIBAL s/ Ejecutivo". El presente deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1989.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 5/4 Nº 47.267 v. 5/4/89

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, en los autos caratulados: "BANCO DEL BUEN AYRE S. A. c/ SEIJAS MIGUEL ANGEL Y OTRA s/ Ejecutivo", Expte. Nº 49.089, cita y emplaza a los demandados Miguel Angel Seijas y Ana María Ayup, a fin de que dentro del quinto día de la última publicación se presenten en autos por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1989.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 5/4 Nº 45.053 v. 6/4/89

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados "COTO DE ROMAN MABEL HERMINIA —hora libre— s/ Quiebra", Síndico Oscar Abel Santacruz, con domicilio en la calle Pte. Perón 683, 4º Piso de esta Capital, dicha quiebra se decretó con fecha 22 de marzo de 1989. Los acreedores posteriores a la presentación en concurso de la fallida deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 23 de junio de 1989. Intímese a la fallida para que dentro de 48 hs., constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo sito en Callao 635, 3º Piso Capital. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Intímese a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición del síndico dentro de las 48 horas. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1989.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 5/4 Nº 880 v. 11/4/89

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 37, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, comunica por cinco días, que se ha decretado la quiebra de MARTIMPLAST S. R. L., Expte. Nº 16.398, con fecha 14/2/89. Síndico: Ricardo Sanguinetti, con domicilio en la calle: Paraná 777, 7º Piso "B", Cap. Fed. Fíjase como fecha hasta la cual los señores acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación ante la sindicatura hasta el día 9 de junio de 1989; los días 7 de julio y 16 de agosto de 1989, como fechas en las cuales dicho funcionario deberá presentar, respectivamente, los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551. Fíjase la fecha 15/9/89 a las 8,30 hs., para la realización de la Junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si éste se propusiere, la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del tribunal. Intímase al fallido, como así también a los terceros que tuvieren bienes de aquél en su poder, a entregarlos a la sindicatura dentro de las 24 hs., de haber aceptado el cargo dicho funcionario. Prohibir a

partir de la fecha del auto de quiebra, efectuar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a la fallida, a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1989.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 5/4 Nº 881 v. 11/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38, desempeñada por el Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Talcahuano 550, 7º Piso de la Capital Federal, en los cuales se ha ordenado publicar por dos días este edicto, en los autos: "ASEGURADORA DE CREDITOS Y GARANTIAS S. A. c/ LUIS PIERUZZINI Y KLEIN HNOS. S. A. I. C. s/ Ordinario", a fin que el co-demandado Eduardo Klein, comparezca a estar a derecho y conteste el traslado de la demanda dentro del plazo de quince días bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial.
Buenos Aires, 2 de marzo de 1989.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 5/4 Nº 45.074 v. 6/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, cita por cinco días a Guillermo Miguel Arana para que se presente en autos "AMERICAN EXPRESS ARGENTINA S. A. c/ ARANA GUILLERMO M. s/ Ejecutivo" a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. El presente será publicado en el Boletín Oficial y en Ambito Financiero. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 3 de febrero de 1989.
Fernando M. Dura, secretario.
e. 5/4 Nº 45.045 v. 5/4/89

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza al demandado Alejandro Ortale, a fin que dentro de 5º día comparezca a tomar intervención en los autos caratulados "BENVENUTO S. A. C. I. c/ ORTALE ALEJANDRO s/ Sumario", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y el diario La Ley.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1989.
Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 5/4 Nº 47.241 v. 6/4/89

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, en autos: "MARZOCCHI CARLOS ALBERTO s/ Cancelación de Pagarés", comunica la siguiente resolución: "Buenos Aires, 30 de junio de 1988. De conformidad con lo dispuesto en el art. 89 del decreto ley 5965/63, ordenó cancelar los siguientes pagarés librados por Fernando Vadillo, en Buenos Aires, el día 29 de marzo de 1988 y con monto y vencimiento detallado a continuación: 1) 15/6/88 por ₳ 4.663,50; 2) 15/7/88 ₳ 4.988,70; 3) 15/8/88 por ₳ 5.314,05; 4) 15/9/88 por ₳ 5.639,40; 5) 15/10/88 por ₳ 5.954,75; 6) 15/11/88 por ₳ 6.290,10; 7) 15/12/88 por ₳ 6.615,45; 8) 15/1/89 por ₳ 6.940,80; 9) 15/2/89 por ₳ 7.266,15; 10) 15/3/89 por ₳ 7.591,50; 11) 15/4/89 por ₳ 7.916,85; 12) 15/5/89 por ₳ 8.242,20; 13) 15/6/89 por ₳ 8.567,55; 14) 15/7/89 por ₳ 8.892,90 y 15/8/89 por ₳ 9.218,25. Publíquese edictos por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 1988.
Alberto M. R. Güerri, secretario.
e. 5/4 Nº 45.051 v. 11/4/89

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, en autos "QUELLEMEN PEDRO — CASA ROSARIO s/ QUIEBRA — Incidente de Extensión de Quiebra c/ VILLA MUHUETA S. A.", convoca a "Villa Muhueta S. A." para que dentro del plazo de diez días a partir de esta publicación, comparezca a estas actuaciones a estar a derecho bajo apercibimiento de continuar su trámite y designarse defensor oficial. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1989.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 5/4 Nº 882 v. 6/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 cita y emplaza al demandado Héctor De La Lastra, a fin que dentro de 5 días comparezca a tomar la intervención que le pudiere corresponder en autos "BENVENUTO S. A. C. I. c/ DE LA LASTRA HECTOR s/ Ordinario", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y el diario La Nación.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1989.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 5/4 Nº 47.242 v. 6/4/89

JUZGADO FEDERAL — BAHIA BLANCA

El señor Juez Federal de Primera Instancia de Bahía Blanca, Dr. Alcindo Alvarez Canale, cita y emplaza al procesado Sebastián Enrique Iranzi, D. N. I. Nº 16.068.814, argentino, con último domicilio en calle Vieytes Nº 92, 5º Piso, Dpto. "A" de la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, para que se presente ante dicho Juzgado, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 3, dentro del plazo de cinco (5) días a contar desde el primero de la publicación del presente, a efectos de cumplimentar medidas sumariales en la causa Nº 85/86, "IRANZI SEBASTIAN; IRANZI MARTIN FERNANDO y Otros s/ Inf. Ley 20.771", bajo apercibimiento de declarárselo rebelde, revocarle el beneficio excarcelatorio oportunamente concedido y ordenar su inmediata captura, en caso de incomparecencia.
Secretaría, 6 de marzo de 1989.
Daniel José Labastía, secretario federal.
e. 5/4 Nº 883 v. 5/4/89

JUZGADO FEDERAL DE SAN JUAN

El Juzgado Federal de San Juan, Secretaría Civil Nº 2, comunica a los Sres. Jorge Carlos Bergara, C. I. 5.131.730 y Raúl José Otero C. I. 3.245.266, Rebeldes, que en autos 25.692 "Bergara Jorge y Otero Raúl. Medidas Preliminares" ha dictado la sentencia que en lo pertinente dice: "San Juan 31 de octubre de 1988. Autos y Vistos: y Considerando: Resuelvo: Rechazar en todos sus partes la demanda promovida a fs. 99/101 con costas a los actores Sres. Jorge Carlos Bergara y Raúl José Otero. II) Hacer lugar a la Reconvención deducida a fs. 161/175 contra los actores. III) Costas de la reconvención de fs. 161/175 a los vencidos, difiriéndose la regulación de honorarios de los profesionales intervinientes hasta tanto se dé cumplimiento al art. 2º de la ley 17.250. Regístrese y Notifíquese. Fdo.: Julio Fernando Correa, Juez Federal".
San Juan, 28 de marzo de 1989.
Víctor Guzzo, secretario.
e. 5/4 Nº 44.999 v. 6/4/89

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL DE LA CAPITAL FEDERAL

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "SIEBZEHNER MIRIAM INES s/ Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expte. Nº 158.961/85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana SIEBZEHNER MIRIAM INES, M. I. 11.040.331, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de los formularios que en fotocopia recibiera en la fecha de la Excma. Cámara Nacional Electoral, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de SIEBZEHNER MIRIAM INES, M. I. Nº 11.040.331, en virtud de las disposiciones de los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y de las disposiciones del art. 8º de la ley 346". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 10 de febrero de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 5/4 Nº 366 v. 5/4/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "KATER ELENA ABIGAIL s/ Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expte. Nº 166.489/85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana KATER ELENA ABIGAIL, matrícula 5.936.042, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Habiendo recibido en el día de la fecha las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanas nativas argentinas que han adoptado otra nacionalidad, corresponde, atento lo prescripto por el art. 8º de la ley 346, vigente por ley 23.059, que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de KATER ELENA ABIGAIL, M. I. número 5.936.042, clase 1948". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 10 de febrero de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 5/4 Nº 369 v. 5/4/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "EDENBURG RAUL TEODORO s/ Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expte. Nº 155.813/85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano EDENBURG RAUL TEODORO, matrícula 4.517.035, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059, y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público considera que V. S. debe decretar la exclusión del padrón electoral de RAUL TEODORO EDENBURG, M. I. 4.517.035, clase 1944". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 10 de febrero de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 5/4 Nº 372 v. 5/4/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "MOADED SOFIA MARTA s/ Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expte. Nº 155.490/85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana MOADED SOFIA MARTA, matrícula 5.783.993, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público considera que V. S. debe decretar la exclusión del padrón electoral de MOADED SOFIA MARTA, M. I. 5.783.993, clase 1948." Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 10 de febrero de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 5/4 Nº 375 v. 5/4/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "BEISERMAN SARA s/ Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expte. Nº 158.950/85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana BEISERMAN SARA, matrícula 1.186.457, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de los formularios que en fotocopia recibiera en la Excma. Cámara Nacional Electoral, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de BEISERMAN SARA, M. I. 1.186.457, en virtud de las disposiciones de los arts. 1º y 2º ade la ley 23.059 y de las disposiciones del art. 8º de la ley 346". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 10 de febrero de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 5/4 Nº 378 v. 5/4/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "ROGOVSKY SARA ANA s/ Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expte. Nº 158.099/85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana ROGOVSKY SARA ANA, M. I. 0.321.369, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público considera que V. S., debe decretar la exclusión del padrón electoral de RAGOVSKY SARA ANA, M. I. 0.321.369, clase 1930. Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 10 de febrero de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 5/4 Nº 381 v. 5/4/89

JUZGADO FEDERAL Nº 1 — SECRETARIA ELECTORAL DE LA PCIA. DE BUENOS AIRES

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don PIÑERO GUILLERMO CARLOS, M. I. 6.176.741, la siguiente resolución: "La Plata, 6 de diciembre de 1988. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Artículos 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal (art. 8º de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (art. 15 última parte del decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco Juez Federal con competencia electoral en la Prov. de Bs. As.".
Secretaría Electoral, La Plata, 9 de febrero de 1989.
Carlos A. Dulau Dumm, pro-secretario electoral nacional.
e. 5/4 Nº 384 v. 5/4/89

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don TESSORE LEONARDO JAVIER, M. I. 20.028.886, la siguiente resolución: "La Plata, 14 de noviembre de 1988. Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (artículos 14 y 15 del decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal. (art. 8º de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (art. 15 última parte del decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco, Juez Federal con competencia Electoral en la Prov. de Bs. As.".
Secretaría Electoral, La Plata, 9 de febrero de 1989.
Carlos A. Dulau Dumm, pro-secretario electoral nacional.
e. 5/4 Nº 387 v. 5/4/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 5/4/89 - Vence: 7/4/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Daniel Guillermo Alioto	17/2/89	EMILDE ARMANINI	47.195
1	1	Carlos Alberto Vázquez	20/3/89	GUSTAVO ADOLFO DEL PRETE	47.220
1	2	Daniel Guillermo Alioto	9/3/89	MARIA PURIFICACION PEÑA MOSQUERA DE CALVO	47.223
2	4	Martín Alejandro Christello	17/3/89	AURORA SIMEONE	47.230
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	27/3/89	JOAQUIN MUÑOZ	47.236
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	7/3/89	BADIHA KANAAN Y ELIAS JORGE NASSER	44.825
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	13/3/89	ELISA E. SAGARRA DE ROMERO	44.964
4	7	Silvia V. Guahnon	22/3/89	JOSE CARMEN GIACOBBE	47.206
4	7	Silvia V. Guahnon	27/3/89	INOCENCIA GUZMAN	47.239
6	11	Hugo Carrillo	17/3/89	LUBA SVETLIZI	47.205
6	12	Juan Luis Arito	2/12/88	LORENZO SILVANO MONTESANO	47.192
7	13	María Teresa Tibau	22/3/89	JOSE MENSATESTA	44.839
7	14	María O. Bacigalupo	15/12/88	ADELINA MANUELA VIDELA O ADELINA MANUELA VIDELA DE BOGGIO	44.936
9	18	Ernesto D. Julián	10/3/89	BENEDICTA MARIA GERVINO DE BINAGHI	47.213
10	20	Marcela Eiff	9/12/88	ARMANDA OTTASSO VDA. DE RAO	47.221
11	21	Julio Campos	22/3/89	DAGOBERTO BISMAR AULICINO	47.187
11	22	María Isabel Benavente	29/3/89	CERILO JUAN ZANOLA	47.201
11	22	María Isabel Benavente	29/3/89	SUSANA DOLORES MANEIRO	44.926
12	23	Irene Martínez Alcorta	13/3/89	JUAN KEITH MARTÍN	47.183
13	25	Ernesto Lucchelli	26/12/88	JOSE FALDUTO	47.234
14	27	M. Susana Gastaldi	13/3/89	BLANCA DORA MAGALLANES DE LOMUTO	47.229
14	28	Guillermo C. Mercado	11/11/88	ISABEL RUBIO DE PESQUERO	44.903
15	30	José Luis González	15/3/89	ELVIRA CONCEPCION LIZZA DE LARRAMBEBERE	47.219
16	32	Marta N. Coccia de Negri	28/3/89	ARMANDO VICENTE MARTIN	47.204
16	32	Marta N. Coccia de Negri	28/12/88	GOLDA KOLKER DE CYNKIER	44.894
17	33	Víctor J. Marrodán Muñóz	15/3/89	RAMON ZARZOSO AGUILAR	47.207
17	33	Víctor J. Marrodán Muñóz	14/11/88	MARIA ASUNCION REPETTO DE JUANCORENA	44.937
18	36	María Isabel Millán	11/3/89	ANA MARIA AUBONE DE LANDIVAR	44.808
18	36	María Isabel Millán	30/12/88	CATALINA MARIA GUERRERO DE IBARRA	44.902
19	38	Martha B. Gómez Alsina	15/3/89	CARMELO MIGALE	47.198
19	38	Martha B. Gómez Alsina	17/3/89	LETERINA MICELI	44.820
19	38	Martha B. Gómez Alsina	21/3/89	FRANCISCA PADIN O PADIN BONACHO	44.886
21	41	Luis Guillermo Köhler	28/3/89	EMMA MARIA LUCATTI VDA DE MARTIN	44.813
23	46	Félix G. de Igarzábal	22/12/88	ANA JUANA RAFFO VDA. DE ROUCO	47.233
24	47	Eduardo Antonio Collazo	20/3/89	LAURA FAUSTINA BEATRIZ SCAGLIONI DE GARCIA LEDUC O FAUSTINA BEATRIZ SCAGLIONE DE GARCIA LEDUC	44.954
25	49	Adriana C. de Frezza	15/3/89	DOMINGO JOSE LAURENZANO	47.197
26	52	María Cecilia Albores	9/2/89	JOSEFA TIBERIO	47.228
27	53	María Isabel Di Filippo	17/3/89	AMALIA LOPEZ	44.800
27	54	Juan Manuel Converset	16/3/89	MARIA MAGDALENA ANSALDO	44.931
29	57	Vilma G. Greco	15/3/89	MARIA FERNANDEZ DE DE ARRIBA Y DOMINGO ANTONIO DE ARRIBA	46.882
29	57	Vilma G. Greco	22/3/89	OMAR JULIO D' ANGELO	44.837
29	57	Vilma G. Greco	20/3/89	MARIA RAQUEL FERNANDEZ DE RODRIGUEZ	44.928
29	58	Gustavo A. Carvallo	3/89	ROSALIA GARCIA DE BUJAN	47.215
30	59	Santiago González Balcarce	17/3/89	SAMUEL JALFIN	47.190
30	59	Santiago González Balcarce	29/3/89	VICENTE CONSTANTINO MONACO	47.235
36	66	Guillermo Valentini	21/3/89	PEDRO SISNERO	47.200
37	67	Gustavo Daniele	17/3/89	JUAN OSCAR LATRILLE	47.202
42	72	Patricio F. Ferren	20/3/89	MIROSLAV MIRKOVIC	47.231
44	74	Fernando O. Galán	14/3/89	VENERABLE PENNINI DE CHIOSSONE	47.227
44	74	Fernando O. Galán	22/3/89	MARIA TERESA D' ABBRACCIO	47.191
46	76	Luis Alvarez Juliá	22/3/89	LUIS CARLOS COSTANZO	47.203
47	77	Horacio A. Maderna Etchegaray	22/3/89	ROBERTO SALOMON COHEN	47.237
47	77	Horacio A. Maderna Etchegaray	28/3/89	JUAN CARLOS CROSBIE Y HAYDEE SUSANA CORTES DE CROSBIE	44.925
56	86	Silvia Liliana Mortara	28/3/89	MARIA ELENA SCHENA DE SECCHI	47.186
58	88	Viviana C. Fernández Seoane	17/3/89	NOEMI SUSANA COLOMBO DE BEJAR	47.212
60	90	Enrique C. Virto	20/3/89	MOISES ENRIQUE KASMAN	44.878
62	92	Mirta Lucía Alchini	22/3/89	ERNESTO ANTUNEZ	47.194
66	96	Juan José Capri	17/3/89	DOMINGO ACCROGLIANO	44.859
67	97	Daniel Fognini	28/3/89	JUAN DOMINGO SCORPINITI	47.238
68	98	Patricia Barbieri	22/3/89	JUAN CARLOS VENANCIO KELLY	44.920
74	104	Juan A. Casas	16/3/89	JUAN CARLOS FIORELLI	44.827
80	110	María Elena Ucar	21/3/89	ANGEL ALFREDO ANTELO Y HAYDEE ISABEL ENRICO DE ANTELO	47.211

e. 5/4/89 Nº 57 v. 7/4/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del edicto	Citación o emplazamiento	Días de citación	Causa
2	105	Julio Luis Panelo	21/3/89	HECTOR SERAFIN RECALDE	3	HURTO
18	156	Jorge H. Gettas	21/3/89	DORA SUSANA LOPEZ, DORA GERVASIA RODRIGUEZ DONADINI, LUISA CRISTINA MOLINA, RAMONA DO SANTOS, ALEJANDRA VIVIANA LOPEZ, ALFREDO ANTONIO BRASIL DE CUADRO, VICTOR HUGO MORALES CABRERA, CARLOS ALFREDO CORREA, ANTONIO ALVAREZ, LUIS ARIAS, JESUS PERELLO, MIGUEL ANGEL PERELLO y RAMON FORTUNATO CORREA	3	Nº 27.622 DELITO DE USURPACION
					3	DEFRAUDACION
20	160	Rodolfo J. M. Cudicio	23/12/88	HUMBERTO ANTONIO GRASSO	3	ROBOS REITERADOS
33	170	Guillermina Martínez	22/3/89	RICARDO DANIEL CUCCARESI		

e. 5/4 Nº 15 v. 5/4/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del edicto	Citación o emplazamiento	Días de citación	Causa
1	1	Luis Fernando Charró	10/3/89	CARLOS ALBERTO VAZQUEZ	3	INF. ART. 302 DEL C. PENAL
1	1	Luis Fernando Charró	22/2/89	BLANCO ASTIRRAGA JOSE	3	INF. ART. 302 DEL C. PENAL
1	1	Luis Fernando Charró	15/3/89	MONICA LEIVA	3	INF. ART. 302 DEL C. PENAL
2	3	Luisa C. Albamonte	6/3/89	GODACHEVICH ADRIAN CARLOS	3	INF. ART. 302 DEL C. PENAL
6	11	Roberto Jorge Magraner	7/3/89	CARLOS LAZARO BARANDA	3	INF. ART. 302 DEL C. PENAL
6	11	Roberto Jorge Magraner	17/3/89	ALBERTO FRANCISCO AIELLO	3	INF. ART. 302 DEL C. PENAL
6	11	Roberto Jorge Magraner	15/3/89	JOSE ANTONIO FERNANDEZ DIAZ	3	INF. ART. 302 DEL C. PENAL
8	16	Mónica Marta Iguiñiz	15/3/89	CARLOS ENRIQUE ARAELI O PRAELI	3	INF. ART. 302 DEL C. PENAL

e. 5/4 Nº 14 v. 5/4/89



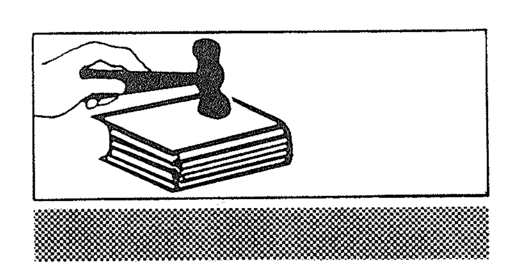
Partidos Políticos

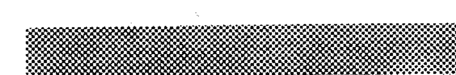
NUEVOS

ALIANZA POPULAR

Orden Nacional

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal, a cargo del Juzgado Nº 1, Dr. Juan Edgardo Fégoli, con Competencia Electoral Secretaria Electoral a cargo del Dr. Roberto S. Preller, en los autos caratulados: "Alianza Popular" s/reconocimiento — Orden Nacional, que tramitan por ante este Juzgado hace saber por el término de tres (3) días la siguiente resolución: "Buenos Aires, 28 de marzo de 1989. Atento la sustitución del nombre "Alianza Popular" que se realizará en la audiencia cuya acta obra a fs. 94, notifíquese en el día a los Sres. Apoderados de los Partidos políticos reconocidos y en formación y publíquese por tres días en el Boletín Oficial la denominación "Acuerdo Popular" y la fecha en que fuera adoptada, al efecto de la oposición que pudiere formular otro partido político ... Fdo. Juan Edgardo Fégoli. Juez Federal.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 5/4 Nº 884 v. 7/4/89





Remates Judiciales

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por dos días en autos "MENTA, RICARDO s/INCIDENTE DE EJECUCION DE HONORARIOS" expte. Nº 110.093/02 año 1987, que el martillero Guillermo Tulio Chiappetti, rematará el día 20 de abril de 1989, a las 12.30 horas, en el local de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en calle 26-A, entre las de 108 y Camino Gral. Belgrano, Ruta Nacional Nº 1, Partido de Berazategui, Prov. de Buenos Aires. Se trata de una casa baja, con jardín al frente y entrada para vehículos, la misma posee porche, dos dormitorios, cocina-comedor, baño y a continuación existe una habitación premoldeada, la que es ocupada por la Sra. Aida García de Menta, siempre ocupado el resto del inmueble por sus hijos mayores de edad Ricardo y Marina Menta, su nuera Elvira Selser de Menta con tres hijos menores y su yerno Carlos Guizzi con sus hijos menores de edad. Se registran las siguientes deudas: por tasa Alumbrado, Limpieza y Conservación de la Vía Pública: A 173,66 al 29/3/88. Tasa por Servicios Sanitarios: A 175,39 al 29/3/88. Por Impuesto Inmobiliario: A 703,87 al 29/4/88. Base: A 10.518 al contado y al mejor postor. Seña: 20 %. Comisión: 3 %. El bien a subastar mide: 10 mts. de frente y contrafrente por 30 mts. de fondo en cada uno de sus costados o sea un superficie de 300 metros cuadrados. Se designa con el Nº 10 de la manzana 8. Nomenclatura Catastral: C-V; S-R; M-8; P-10. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. El inmueble podrá ser visitado los días 18 y 19 de abril de 1989 de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1989.
Rubén H. Malatesta, secretario.
e. 5/4 Nº 47.252 v. 6/4/89

Nº 42

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 42, Secretaría Nº 72, comunica por tres días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/URRELLI LUIS s/ EJECUCION PRENDARIA", expte. Nº 222.533, que el martillero Hernán F. Miguens subastará el día 27 de abril de 1989 a las 11 horas en el salón de ventas sito en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 horas en Juncal 2638 Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, tipo sedan 4 puertas, modelo Falcon, versión 3. OL, año 1985, motor Ford Nº DCBA 47.706, chassis y/o bastidor Ford Nº KA02DC 43.142, dominio C 1.272.466, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base: A 133.000, seña 30 %, comisión 10 %, sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Los adquirentes deberán efectivizar el saldo del precio dentro de los 10 días de la subasta, indefectiblemente, en caso contrario se lo actualizará conforme la variación sufrida por el índice de precios al consumidor al por mayor nivel nacional no agropecuario que publica el INDEC. El bien será entregado una vez aprobada judicialmente la subasta y abonado el saldo del precio. A fin de preservar el normal desenvolvimiento del acto, autorízase al martillero designado a requerir el auxilio de la fuerza pública. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 41 del Código Procesal.
Buenos Aires, a los 29 días de marzo de 1989
Patricio F. Perren, secretario.
e. 5/4 Nº 45.085 v. 7/4/89

Nº 46

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 46, Secretaría Nº 76, comunica por dos días en autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ABUELAFIA DE BUCHUK SARA G. Y OTRO s/EJECUCION PRENDARIA" expte. Nº 4/88, que el martillero Hernán F. Miguens subastará el 27 de abril de 1989 a las 11.40 horas en el salón de ventas sito en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 horas en Juncal 2638 Capital, con las siguientes características: automotor marca Volkswagen, modelo VW 1500, motor Chrysler Nº E5S07446, chassis Volkswagen Nº ES1507475M, dominio N 071.437, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base A 56.966,49, seña 30 %, comisión 10 %, sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El adquirente deberá efectivizar, indefectiblemente, el saldo de precio dentro de los 10 días de realizada la subasta; en caso contrario se lo actualizará conforme a la variación de precios al consumidor que publica el INDEC desde la fecha de la subasta hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del Código Procesal. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las resoluciones se le tendrá por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del mencionado Código Procesal.
Buenos Aires, a los 30 días del mes de marzo de 1989.
Luis Alvarez Juliá, secretario.
e. 5/4 Nº 45.086 v. 6/4/89

Nº 51

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 51, Secretaría Nº 81, comunica por tres días en autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MERLINO PEDRO R. s/EJECUCION PRENDARIA" expte. Nº 139.556/88, que el martillero Hernán F. Miguens subastará el 27 de abril de 1989 a las 11.30 horas en el salón de ventas sito en Talcahuano 479 Capital el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 horas en Bartolomé Mitre 1427 Capital, con las siguientes características: automotor marcar Volkswagen, modelo VW 1500, año 1985, motor Chrysler Nº F5S03612, chassis Volkswagen Nº FS1503779Z, domino B 1.917.455, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base A 40.100, seña 30 %, comisión 10 %, sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, a los 27 días del mes de marzo de 1989.
Lorenzo A. H. Bustelo, prosecretario.
e. 5/4 Nº 45.084 v. 7/4/89

Nº 58

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58, secretaría Nº 88, con sede en calle Uruguay 1457 piso 3º Capital Federal, a cargo del Dr. Luis M. Gaibrois y de la suscripta respectivamente, comunica por tres días en el juicio: "CONSORCIO DE PROP. DE LA CALLE MONTES DE OCA 253/73 c/PARSONS JUAN s/ EJEC. COBRO DE EXPENSAS" Exp. Nº 452 año 1986 que el martillero Eduardo Saravia con oficinas en Uruguay 911 piso 1º "B" (Te. 812-4974) rematará el día viernes 14 de abril de 1989 a las 11.30 hs. en el hall de Ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, la unidad 64 del edificio de la calle Montes de Oca 253/57/59/61/71/73 entre las de Ituzaingó y Patagones de la Capital Federal, ubicada en el piso 3º "7" del segundo cuerpo de la edificación con entrada por el Nº 253 de la calle Montes de Oca. Está compuesta de living-comedor, hall, tres dormitorios, baño, cocina, lavadero y dependencias de servicio. tiene instalada una línea telefónica. Sup. propia 110,31 m². Porcentual 1,39 %. Se encuentra desocupado. Deuda por impuesto municipal al 12/5/88 A 221,33 y a Obras Sanitarias al 15/4/88 A 5.246,27. Cuota de expensas de abril de 1988 A 146. Visitar de lunes a viernes de 9 a 12 horas y de 16 a 19 horas (la llaves están en poder del encargado en Montes de Oca 259). Venta al contado y mejor postor. Base A 19.139,73 (2/3 partes de la valuación fiscal). Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 %.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1989.
Secretaría.
e. 5/4 Nº 45.083 v. 7/4/89

Nº 60

El Juzgado Nacional de Pra. Inst. en lo Civil Nº 60 a cargo del Dr. Vicente D. Saravia Patrón, Secretaría Nº 90 del Dr. Enrique César Virto, con asiento en Paraguay 1457, piso 2º Capital Federal, hace saber por dos días en los autos "CIRCULO CERRADO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/EMPRESA DE TRANSPORTE TURIS NORTE S.R.L. Y OT. s/EJEC. PRENDARIA" Exte. 13.541 que el martillero Pedro Leranth de Tucumán 893, 3º G (322-1277) Capital rematará el martes 18 de abril de 1989 a las 14 horas, en la Corporación de Rematadores, en Tte. Gral. Juan Domingo Perón (ex Cangallo) 1233 Capital, un chassis para colectivo, marca Mercedes Benz ind. arg. tipo 0-170/55 nuevo, modelo 1987, diesel de 6 cilindros de 176 HP, de inyección directa, diferencial standard, caja de cambios de 5 marchas de avance y un retroceso, motor 341.943-10-107.212 chassis 341.252-11-003491 ambos igual marca, inscripto al dominio X 536.544, con carrocería marca San Antonio de 36 asientos, baño, conservadora de jugos, video reproductor VHC con televisor Grundig, aire acondicionado, radio, pasacassete, antena y micrófono. En el estado que se encuentra, al contado, con la base de A 254.091,30 debiendo el comprador constituir domicilio en el radio del Juzgado, abonar el 30 % del precio, el 10 % de comisión y sellado fiscal, en efectivo, en el acto de la subasta, y el 70 % restante deberá depositarlo dentro del tercer día de celebrado el remate, a la orden de S.S. y como perteneciente a estos autos. El saldo de precio será actualizado mensualmente conforme a la variación del índice de precios al consumidor que publique el INDEC en relación a los inmediatamente anteriores del mes de la subasta y al del pago de dicho saldo. La unidad se exhibe, días hábiles en Amancio Alcorta 2939 Capital Federal.
Buenos Aires, marzo 30 de 1989.
Enrique C. Virto, secretario.
e. 5/4 Nº 45.039 v. 6/4/89

Nº 68

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 68, secretaría Nº 98 con sede en calle Uruguay Nº 714 piso 4º, Capital Federal, comunica por tres días en autos "BANCO NUEVA ERA COOPERATIVO LIMITADO c/MENANT ADELA JOSEFA s/HIPOTECARIO", Exp. 24.255/87, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará, el día viernes 21 (veintiuno) de abril de 1989, a las 12.00 horas en el Salón de Venas calle Talcahuano Nº 479, Capital, el siguiente inmueble: Ubicado en la localidad de San Vicente, Partido mismo nombre, Pcia. de Bs. Aires calle Juan B. Alberdi Nº 468 entre las de Espora y Brown. Consta de liv-comedor; sala de estar; dos dormitorios; dos baños; cocina y en altos dos dormitorios y baño, todo en buen estado de conservación. Según título, Fs. 18, Lote 7, Manzana A, mide: 20,00 mts. fte. NO y contrafrente al SE por 40,285 mts. de fondo en sus costados NE y SO, o sea Superficie aproximada 805,70 m². Ad-Corpus. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: A 146.638,69. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. En efectivo. Sellado ley el cinco por mil. Nomenclatura catastral: Circ. II, Sec. B, Chacra 134, Parcela 32, Partida 47.286. Las deudas por impuestos atrasados

obran agregadas en autos. Nota: el comprador deberá depositar el saldo de precio dentro cinco días de aprobado el remate Art. 580 CPN. y actualizado a la fecha del pago, conforme a los índices consumidor publicado por el INDEC. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El inmueble se encuentra ocupado por la propietaria-demandada. Visitas: días 17, 18, 19 y 20 abril 1989, de 10,00 a 12,00 horas.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1989.
Patricia Barbieri, secretaria.
e. 5/4 Nº 45.089 v. 7/4/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, sito en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, 1º piso, Capital comunica por un día en los autos "ALPARGATAS S.A.I.C. c/ARBOLEYA JULIO JORGE s/EJECUTIVO" (Expte. Nº 54.670), que la martillero Delia Estela Rovati de Brown rematará el día 13 de abril de 1989, a las 15 hs. en el salón de ventas de la calle Tacuarí 641/647, Capital los siguientes bienes: diecisiete (17) pares de zapatillas marca Topper y Adidas de distintos talles y modelos, nuevos para la venta y cinco (5) conjuntos deportivos marca Adidas compuestos de pantalón y campera de distintos talles y modelos, nuevos para la venta. La venta se realiza al contado y al mejor postor. Sin base. Seña 30 %. Comisión 10 %. Todo en dinero efectivo. Los bienes serán entregados previo pago total del precio. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción de este Juzgado. Los bienes se exhiben en la calle Tacuarí 641/647 Capital, todos los días hábiles de 10 a 12 hs.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1989.
Francisco M. Bosch (h), secretario.
e. 5/4 Nº 45.088 v. 5/4/89

Nº 22

Juzgado en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por dos días en autos: "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES c/RICCO DORA Y OTROS s/EJECUTIVO" Exp. 14.960, que el martillero Mariano M. Espina Rawson (h) rematará el martes 11 de abril de 1989, a las 10.30 hs., en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), Cap., la 11/60 ava parte indivisa del inmueble sito en Pasaje La Galera 1787 (e/Crespo y Agustín de Vedia), Capital, construido sobre terreno que mide 8,66 mts. de frente por 17,32 mts. de fondo. Nom. catastral.: Circ. 1, Secc. 44, Manz. 143-B, parcela 17. Partida inmobiliaria 0.046.973. Base: ₳ 19.555. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado: 5 ‰. En efectivo. Ocupado por la Sra. Scarano de Ricco y familiares. Deuda Por O. Sanitarias a fs. 42/3 y municipal a fs. 46 de autos. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin interpelación judicial o extrajudicial alguna, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. Exhibición: de lunes a sábados de 10 a 12.30 hs.
Secretario.
Buenos Aires, marzo 29 de 1989.
e. 5/4 Nº 45.087 v. 6/4/89

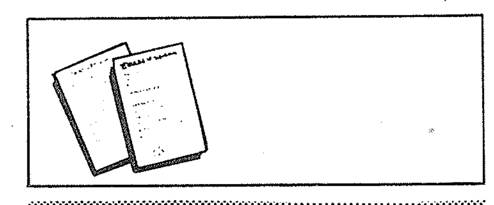
El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días en el juicio "MEDIAS DEPORTIVAS LA PATAGONIA S.A. s/QUIEBRA", Expte. 14.699, que el martillero Raúl Funes Posse rematará el día 17 de abril de 1989, a partir de las 13,30 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los bienes que se encuentran en Pedro Mena 426/32, Paso del Rey, Pdo. de Moreno, Prov. de Buenos Aires, que fuera la fábrica de la fallida. Los bienes consisten en el parque de maquinarias, materias primas, medias fabricadas y todo aquello que hace al funcionamiento y administración de una empresa fabricante de medias, entre los mismos se encuentra: Máquinas para confección de medias, máquinas para cerrar punteras, máquina enconadora de 30 husos, mesas de trabajo, estanterías metálicas, caldera, carretas con ruedas, balanza con ruedas, planchas eléctricas para medias, exhibidores de medias, cono con hilados, cajas de cartones para armar, medias de diferentes hilados, tamaños, calidad y colores, extractor de aire, compresor sin motor, tambores vacíos, resagos, etc. Cantidad de muebles y máquinas de oficina, entre los que hay escritorios y armarios de madera, sillas, sillones, fichero, máquina de escribir, equipos de aire acondicionado, máquinas de calcular, aparatos de teléfono marca Nippon Electric, armarios metálicos, etc. Los bienes se exhiben en el lugar ya indicado, los días 12, 13 y 14 de abril de 1989, de 10 a 14 horas. Sin base. Al contado y al mejor postor y dinero en efectivo; Seña 30 %, Comisión 10 %, el IVA se encuentra incluido en el precio de venta. Los saldos de precio deberán ser satisfechos indefectiblemente los días 18 y 19 de abril de 1989, de 10 a 13,30 horas en Tte. Gral Juan D. Perón 1233, Capital Federal, bajo apercibimiento de perder las sumas entregadas en el acto del remate. La entrega de los bienes (en el estado en que se encuentran y se exhiben) se hará una vez integrado el precio de venta en el horario y día que asigne el martillero a los compradores, corriendo por cuenta de éstos todos los gastos que demanden el desarme, carga y el acarreo de los mismos, como así también los eventuales daños propios o de terceros. Los compradores deberán fijar domicilio en Capital Federal e identificarse con documento de identidad.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1989.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 5/4 Nº 45.034 v. 11/4/89

Nº 24

Juzgado de Comercio Nº 24, secretaría Nº 47 del autorizante comunica 2 días expte. 9052 juicio "TAQUINI S.A. CIA FINANC. EN LIQUIDACION c/AZZERBONI D. ROSA Y OTROS s/EJEC. HIP." que el martillero Clodomiro Pereira rematará el 11 de abril a las 11 hs. en el Salón de Ventas de Sarandí 41, visitándose días anteriores hábiles de 10 a 12 hs. el 50 % indiviso del dpto. de Superí 2326 piso 1º, unidad 4 "B" con cocina, lavadero, living comedor grande, dormitorio con balcón a la calle de 3,61 m² y baño, habitado por demandadas. Sup: total 40,07 m², Seña 8 %. Comisión 3 % en el acto de remate obligación depositar saldo de precio a los 5 días de aprobado. Base: ₳ 50.295,132, Deuda por exp.: al 7/2/85 no tiene.
Buenos Aires, marzo 30 de 1989.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 5/4 Nº 45.083 v. 6/4/89

Nº 26

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Av. Callao Nº 635, piso 1º comunica por dos días en el juicio que tramita en Expte. Nº 8569, que el martillero Alberto el Bieule, rematará el día martes 11 de abril de 1989 a las 12 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón (ex Cangallo) Nº 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Esmeralda Nº 278/92 esq. Sarmiento Nº 802/10, con entrada por la primera, piso 5º Unidad "13", Capital Federal, Matrícula 14-86/13 desocupado y que consta de recepción, cinco despachos amplios y cuatro más pequeños, sala de reunión, amplio salón para empleados, cocina, baño y teléfonos que responden a los Nros. 46-3407/8319/0049/1876 y 49-0571. Sup. total 426,23 m². Porcentual 7,12 %. Adeuda por expensas comunes al 27/2/89, la suma de ₳ 256.676,33. Base: ₳ 500.000 al contado. Seña 10 %. Comisión 4 % y 5 por mil sellado de ley. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar los días 5, 6, 7 y 10 de abril de 1989 de 11 a 14 hs.
Buenos Aires, marzo 28 de 1989.
Secretaría.
e. 5/4 Nº 47.283 v. 6/4/89



Convocatorias

NUEVAS

"A"

ALPARGATAS S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y conforme al Estatuto, se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 26 de abril de 1989, a las 17.00 horas, en primera convocatoria, y para la misma fecha, y una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum para la primera. La reunión tendrá lugar en el Salón de Actos de la Sociedad, con entrada por la calle Azara 841, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta, juntamente con el Presidente.

2. Memoria, Estados Contables, Dictamen del Auditor e Informe del Consejo de Vigilancia, relativos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988. Honorarios de los Directores y de los miembros del Consejo de Vigilancia para el mismo ejercicio. Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
3. Propuesta del Directorio sobre el destino de las utilidades, contenida en la Memoria.
4. Fijación de la retribución de la Auditoría Anual por su cometido relativo al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
5. Determinación del número de Directores Titulares para el ejercicio en curso, y elección de los que corresponda. Determinación del número de Directores Suplentes y elección de los que corresponda.
6. Propuesta de aumento de capital y consiguiente emisión de acciones ordinarias por V₳N 1.567.139.220 (85 % del valor nominal del capital ordinario en circulación), para atender la capitalización parcial del saldo de la cuenta "Ajuste integral del capital social". Se propone que las acciones a emitir sean ordinarias, de un austral valor nominal cada una, y escriturarles. Asimismo, que se distribuyan entre los tenedores de acciones ordinarias, y que tengan derecho a dividendo y a todo otro que pudiese corresponderles a partir del 1º de enero de 1989.
7. Propuesta de aumento de capital y consiguiente emisión de acciones preferidas especiales, Series B y D, por V₳N 5.911.280 y 7.701.850, respectivamente (en conjunto, 9,817186308 % del total del capital preferido en circulación al 31 de diciembre de 1988), para atender la capitalización del saldo de la cuenta "Ajuste integral del capital -acciones preferidas-". Se propone que las acciones a emitir sean preferidas especiales, y de las series indicadas, de un austral valor nominal cada una, y escriturales. Asimismo, que se distribuyan entre los tenedores de acciones preferidas especiales, según las condiciones aprobadas por la Asamblea General Ordinaria del 4 de agosto de 1988, y que tengan derecho a dividendo y a todo otro que pudiese corresponderles a partir del 1º de enero de 1989.
8. Emisión de obligaciones negociables no convertibles en acciones, cotizables, por un monto de hasta ₳ 1.000.000.000 (un mil millones), actualizable según el índice de precios mayoristas nivel general, tomando el índice del mes de febrero de 1989 y el índice inmediato anterior en dos meses a la fecha de emisión. Delegación en el Directorio de la determinación de todas las condiciones de emisión, incluyendo época, precio, forma y condiciones de pago. Los fondos que se obtengan se aplicarán a inversiones en activos físicos y capital de trabajo.

NOTAS: A. Depósito de constancia y certificados: Para concurrir a la Asamblea (Art. 238 de la ley se sociedades comerciales), los accionistas deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por el Banco Roberts S. A. (encargado de llevar el Registro), o certificado extendido por la Caja de Valores S. A. (en caso de tener incorporadas sus acciones en el depósito colectivo de esta última). Ello deberá ser hecho en la Caja de la Sociedad, calle Olavarría 1256, Capital Federal, dentro de este horario: 9 a 12 horas y 14 a 17 horas de lunes a viernes, y sábado de 9 a 13 horas. El 21 de abril próximo, a las 17 horas, vencerá el término para efectuar el referido depósito. B. Citación simultánea y para una misma fecha, para la primera y segunda convocatoria: Se recuerda que por dichas circunstancias, y conforme al artículo 237 de la ley de sociedades comerciales y modificatorias, y al artículo 26 del Estatuto, en esta oportunidad existen un único plazo para efectuar el depósito antes mencionado; y que el mismo vencerá en la fecha y hora antes indicadas. El Directorio. Buenos Aires, 29 de marzo de 1989.

El Secretario
e. 5/4 Nº 45.055 v. 11/4/89

ARDAN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Abril de 1989, a las 16:00 horas en la sede social de Tacuarí 32 - Piso 14 - Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Aumento del Capital Social dentro del quintuplo. El Directorio.

El Presidente
e. 5/4 Nº 45.119 v. 11/4/89

ASOCIACION CATALANA DE SOCORROS MUTUOS MONTEPIO DE MONTSERRAT

CONVOCATORIA

Señor asociado: Referente al Aviso de Convocatoria, recibo 44589, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28-04-89 en nuestra sede, publicado en este Boletín el 31-03-89, insertamos la siguiente aclaración:

ORDEN DEL DIA:

Punto número 3, se agrega: Tres Socios: Para Miembros Suplentes de la Junta Fiscalizadora, con mandato por un año.

La Comisión Directiva
e. 5/4 Nº 45.082 v. 5/4/89

AUTOMOTRIZ CARIBO
S. A. Registro Nº 18.160

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Abril de 1989, a las 18 horas, en el local de la calle Olleros 1850, piso 8º "D", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo por los cuales se celebra la Asamblea fuera de los términos estatutarios.
2º) Consideración y resolución sobre la documentación prescripta por el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Agosto de 1988 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Remuneración a Directores y Sindicatura.
5º) Elección de Directores y Síndicos.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

El Presidente
e. 5/4 Nº 45.064 v. 11/4/89

"B"

BREDAR
S. A. C. I. F. I. A. G.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1989 a las 11.00 horas, en la sede de la calle Suipacha 552 - 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 Inc. 1º de la Ley 19550.
3) Aplicación del destino de los resultados no asignados.
4) Distribución de utilidades.
5) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
6) Designación del Contador Certificante. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea, Deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de acciones en Bancos, en nuestra Oficina de Títulos, Suipacha 552 3º Piso, Capital, hasta el día 21 de abril de 1989. El horario de atención será de 10 a 12 y de 15 a 17 horas.

El Presidente
e. 5/4 Nº 45.049 v. 11/4/89

"C"

CABO ROJO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 28-04-89 a las 10 horas en Lavalle 1646 - 4º piso Capital a efectos de considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º. — Elección dos accionistas para firmar acta.
2º. — Documentación ejercicio cerrado 31-12-88.
3º. — Distribución utilidades. Remuneración Directorio.
4º. — Consideración de tratamiento a dar a los saldos de los accionistas - Pagos a cuenta Directores.
5º. — Elección Directores, y fijación de su número. El Directorio.

El Presidente
e. 5/4 Nº45.130 v. 11/4/89

CENTRO MUTUAL UNION VIAJANTES

CONVOCATORIA

Señor Asociado: Esta Comisión Directiva, en cumplimiento con lo dispuesto en nuestros estatutos en vigencia, convoca a los señores asociados del Centro Mutual Unión Viajantes, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en su Sede Social de la calle Moreno 1287 1er. piso de esta Capital, el día 28 de abril de 1989, a las 17,00 horas para tratar el Orden del Día que a continuación se detalla:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y Aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria del día 29 de abril de 1988.-
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, e informe de la Comisión de Fiscalización correspondiente al ejercicio 1-11-1987 al 31-10-1988.
3º) Designación de la Comisión Electoral.
4º) Elección del Presidente, Secretario, Tesorero y 4 Vocales Titulares por el término de dos años y 3 vocales suplentes por el término de un año, como así también la Comisión de Fiscalización por un año, 3 Titulares y 3 Suplentes.
5º) Nombramiento de dos asociados, para firmar el Acta de la Asamblea.

El Presidente

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 30-3-89.

e. 5/4 Nº 44.446 v. 5/4/89

CINTUTEL
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Registro nº 34.601

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Abril de 1989, a las 10 horas, en Alsina 1569 piso 3º of. 12, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2) Consideración documentos art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1988, y aprobación de la gestión del Directorio.
3) Fijación número de Directores y su elección por el término de un año.
4) Designación de Síndico Titular y de Síndico Suplente por un año. El Directorio.

El Presidente
e. 5/4 Nº 45.111 v. 11/4/89

"C"

CLINICA SAN MICHELE
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de abril de 1989 a las 21 horas en la sede social de la calle Combate de los Pozos 47 1º piso Departamento 3 de la Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos referidos al artículo 234 Incisos I y II de la Ley 22.903.
3º) Elección de Síndico titular y suplente.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Consideración y destino de las utilidades y fijación de los honorarios al Directorio y Síndico en exceso de lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley 22.903.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán depositar en la sede social sus acciones o un certificado de depósito o constancia de las cuentas de acciones escriturales, libradas al efecto por un Banco, Caja de Valores u otra institución autorizada para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su realización, en el horario de 15 a 19. El Directorio.

El Presidente
e. 5/4 Nº 45.127 v. 11/4/89

CLUB DE PESCA Y NAUTICA LA ROTONDA

El Club de Pesca y Náutica LA ROTONDA convoca a sus asociados a Asamblea Gral. Ordinaria a realizarse en Arribeños 2455 Cap. Fed. el 14.4.89 a las 20.30 Hs. p. renovación parcial de su Comisión Directiva.

La Tesorera
e. 5/4 Nº 44.863 v. 7/4/89

COMPAÑIA GENERAL DE FOSFOROS SUD AMERICANA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 25 de abril de 1989, a las 9:00 horas, en el local de la calle Tacuarí 147 - 6º Piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del Revalúo Técnico de Bienes y su inclusión en el balance al 31 de diciembre de 1988.
2º) Consideración de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y aplicación de fondos, Anexos, Cuadros, Informe de la Comisión Fiscalizadora y ratificación de la actuación del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Consideración del destino de resultados no asignados.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1988, conforme al artículo 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
5º) Determinación del número de Directores titulares y elección de Directores titulares y suplentes. Fijación de los honorarios para el Directorio.
6º) Designación de los Síndicos Titulares y Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora y determinación de su retribución.
7º) Designación del Contador Certificante para el ejercicio 1989 y determinación de la retribución al Contador Certificante de los balances trimestrales y anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1988.
8º) Reducción de Capital por receso de accionistas.
9º) Aumento de Capital por capitalización del Ajuste integral del capital.
10º) Designación de los encargados de suscribir el Acta de la Asamblea.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que el registro de acciones de la sociedad es llevado por la Caja de Valores S. A. y por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán presentar sus acciones o certificado de depósito librado al efecto por aquella entidad, por un banco o por otra institución autorizada en la sede legal de la sociedad, Tacuarí 147 - 4º Piso, Buenos Aires, en el horario de 13.30 a 17.30 horas, de lunes a viernes, hasta el día 19 de abril de 1989, inclusive.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1989.

El Directorio.
e. 5/4 Nº 45.030 y 45.393 v. 11/4/89

CONCESIONARIA VIAL ARGENTINO ESPAÑOLA S. A. COVIARES
Sociedad Anónima
Nº Registro I. G. J. 81.927/81

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 27 de abril de 1989, a las 10 horas, en el local de Avenida España y Brasil, en la Costanera Sud de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente.

2º) Consideración de los documentos mencionados en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales con relación al Balance Especial practicado para el período transcurrido entre el 1º de julio y el 30 de noviembre de 1988.
3º) Asignación de los resultados del Balance.
4º) Aumento del Capital dentro de los límites del artículo 188 de la Ley de Sociedades Comerciales. El Directorio.
e. 5/4 Nº 45.129 v. 11/4/89

"E"

E. C. R. COMPUTACION
S. A. I. C.
Registro I.G.J. Nº 28.862

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1989, a las 10 horas, que se celebrará en el local de la calle Viamonte 2146, 3er. piso, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
2) Aprobación del Revalúo Contable Ley 19.742, al 31 de diciembre de 1988 y su destino.
3) Aprobación Remuneración de directores y síndico, según artículo 261 de la Ley 19.550.
4) Consideración de la gestión del directorio durante el ejercicio comprendido entre el 1º de enero de 1988 y el 31 de diciembre de 1988.
5) Elección de síndicos, titular y suplente.
6) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
El Directorio.
e. 5/4 Nº 45.154 v. 11/4/89

EDITORIAL ATLANTIDA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 25 de abril de 1989, a las 15 horas, en la sede social calle Azopardo 579, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración y resolución sobre la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988. Consideración de la gestión del Directorio.
2) Consideración de la absorción de las pérdidas por parte del Ajuste Integral del Capital Social.
3) Destino del saldo de la cuenta Ajuste Integral del Capital Social.
4) Consideración de las remuneraciones a los Directores (₳ 4.767.807,44) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1988, el cual arrojó quebrantos.
5) Autorización a los Directores a efectuar retiros a cuenta de sus honorarios.
6) Determinación de la retribución al Contador Certificante del Balance General al 31 de diciembre de 1988 y designación del Contador Certificante del Balance General al 31 de diciembre de 1989.
7) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
8) Elección de los síndicos titulares y suplentes que integran la Comisión Fiscalizadora.
9) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

NOTA: Para participar de la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus títulos o acompañar certificados de depósito o constancias de titularidad de las acciones hasta el 19 de abril de 1989, en las oficinas de la sociedad, calle Azopardo 579, Capital Federal, en el horario de 10 a 17 horas.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1989.
El Directorio.
e. 5/4 Nº 45.075 v. 11/4/89

"F"

FAVEN'S
S. C. A.
Registro Nº I. J. G. 2.606

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1989 a las 17 hs. en 1a. Convocatoria y a las 18 hs. en 2a. Convocatoria, a realizarse en Paraguay 776 5º F, Cap. Fed. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de los firmantes del acta.
2) Consideración documentos art. 234 inc. 1 del ejercicio nº 28 cerrado el 30-6-88.
3) Elección de Síndico titular y suplente próximo ejercicio.

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas las normas estatutarias referentes al depósito de acciones para concurrencia a asambleas.
El Socio Administrador
e. 5/4 Nº 45.155 v. 11/4/89

FOREX CLUB ARGENTINO
Asociación de Cambistas

CONVOCATORIA

Convócase a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria para el miércoles 26 de abril de 1989, a las 17,30 horas, en Florida 470, 3º Piso, Oficina 314, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos socios para firmar el acta.
2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio Nº 25 cerrado el 31/12/88.
3) Aprobación de la actualización de Bienes Inmuebles y destino a dar al saldo del mismo.
4) Autorización especial al Consejo Directivo para la actualización periódica del valor de las cuotas sociales (art. Nº 16).
Buenos Aires, 29 de marzo de 1989.
El Secretario
e. 5/4 Nº 45.102 v. 5/4/89

"H"

HM ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de HM Argentina S. A. I. C. a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de abril de 1989, a las 10 horas en Corrientes 327, piso 18º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2) Rectificación de lo resuelto en la Asamblea Extraordinaria del 30/12/87 por ajuste en la suscripción e integración del aumento de capital. El Directorio.
El Apoderado
e. 5/4 Nº 45.126 v. 11/4/89

"I"

ILUM
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1989, a las 18 horas en Humberto Iº 2889, 6º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos prescriptos Art. 234 Ley 19.550 correspondientes al trigésimo quinto ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Elección Directores Titulares y Síndico Titular y Suplente.
3º) Remuneraciones de conformidad Art. 15 inc. b) Estatutos Sociales.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 22 de marzo 1989. El Directorio.
El Presidente
e. 5/4 Nº 45.133 v. 11/4/89

INDUSTRIAS ALIMENTICIAS INDAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de abril de 1989, a las 16 horas en San Martín 66 of. 316 para tratar el siguiente :

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Remuneración al Directorio (Art. 261 de la Ley 19.550).
3º) Determinación del número de directores y su elección por un año.
4º) Elección de Síndico titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
e. 5/4 Nº 45.105 v. 11/4/89

INTA INDUSTRIA TEXTIL ARGENTINA
Sociedad Anónima
Expediente Nº 4593

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1989, a las 9.00 horas en la sede social Avda. Santa Fe 1970 piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º. Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea.
2º. Consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Balance Consolidado, Notas, Anexos y Cuadro I, Memoria, Informe de la Comisión Fiscalizadora y Dictámen del Contador Certificante correspondiente al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1988 y aprobación de la gestión del Directorio, Gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora en el período en consideración.
3º. Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988 por ₳ 3.600.000.- sobre límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos.
4º. Determinación de honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1988.
5º. Distribución de Utilidades y destino de Resultados no asignados.
6º. Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
7º. Elección de tres miembros titulares y tres suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un año.
8º. Designación del Contador que certificará el Balance General, cuenta de Resultados y Anexos, por el ejercicio iniciado el 1º de enero de 1989 y determinación de su retribución.

NOTA: Se llama la atención de los señores accionistas que en virtud de lo establecido por el artículo 238 de la Ley 19.550 con una anticipación no menor de tres días hábiles al señalado para la Asamblea, los Accionistas deben comunicar su asistencia para que se los inscriba en el libro de Asistencia dentro del mismo término. Los accionistas cuyas acciones se encuentran depositadas en la Caja de Valores S. A. deberán presentar certificado de depósito de acciones.
Esta comunicación y/o presentación se debe efectuar por escrito en Av. Santa Fe 1970, piso 2º, Capital Federal. Horario de Atención: días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 15 horas. El plazo para efectuar dicha comunicación vence el día 24 de abril de 1989 a las 15.00 hs. El Directorio.
El Vicepresidente
e. 5/4 Nº 45.079 v. 11/4/89

"M"

MARBEDA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
Registro Nº 36.466

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1989, a las 11 horas, en Alsina 1569 piso 3º Of. 12, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988, y aprobación de la gestión del Directorio.
3) Fijación número de Directores y su elección por el término de un año.
4) Designación Síndico titular y Síndico suplente por un año. El Directorio.
El Presidente
e. 5/4 Nº 45.110 v. 11/4/89

MICROOMNIBUS CIUDAD DE BUENOS AIRES
S. A. de T. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de "Microomnibus Ciudad de Buenos Aires S. A. de T. C. e I." a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 1989, a las 18,30 horas, en Suárez 2815 de Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación referida en el art. 234, Inc. 1º, D. L. 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Aumento del capital social a la cantidad de ₳ 306.000.-
3º) Elección de 5 directores titulares y 4 suplentes por el término de 2 años.
4º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. El Directorio.
El Presidente
e. 5/4 Nº 45.106 v. 11/4/89

MONOFORT
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se hace saber que en la publicación efectuada en el Boletín Oficial bajo el nro. de recibo 44.118 publicada los días 28 de marzo al 3 de abril de 1989 inclusive, se deslizó en el punto 3º del orden del día el siguiente error, donde dice: 3º) Consideración de la propuesta de capitalización del Ajuste de Capital por ₳ 196.000.000.-, debe decir: 3º) Consideración de la propuesta de capitalización del Ajuste de Capital por ₳ 195.000.000.-
El Directorio
e. 5/4 Nº 45.108 v. 11/4/89

MUTUAL DE EMPLEADOS
De "La Meridional Cía. Arg. de Seguros S. A."
Inscripción I. N. A. M. Nro. 529

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 30 de nuestro Estatuto, el Consejo Directivo en su reunión del día 28 de marzo de 1989 resolvió convocar a Asamblea General Extraordinaria a todos los asociados de la Mutual de Empleados de la Meridional Compañía de Seguros, a efectuarse el día 28 de abril de 1989 a las 17,05 horas en su sede central de Tte. Gral. Juan D. Perón Nro. 646, piso 4, Capital Federal a fin de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio 1988.

3) Elección de Autoridades que formarán la nueva Comisión Directiva.
4) Designación de dos asambleístas para la firma del acta.
El Presidente
e. 5/4 Nº 45.099 v. 5/4/89

MUTUAL DE OBREROS
Colocadores de Azulejos, Mosaicos Graniteros, Lustradores y Porcelaneros

CONVOCATORIA

Convócase: a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de Mayo de 1989 en el local de la calle Colombres 1419 Capital Federal a las 18:00 horas con la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º Lectura del acta anterior
2º Consideración de la Memoria y Balance, Cuenta de gastos y recursos e informes del órgano de fiscalización correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1988 Sección Mutual.
3º Balance e informe de la sección Ayuda Económica.
4º Proveeduría.
5º Elección de miembros del Consejo Directivo.
6º Elección de dos socios de la asamblea para firmar el acta correspondiente.
El Presidente
e. 5/4 Nº 45.047 v. 5/4/89

"N"

NATALIO ALBA
S. A. C. I. F. A. y de M.
Registro Nº 16.857

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 1989, a las 17 horas, en Bulnes 892 - Capital Federal - para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Consideración de los elementos del art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Distribución de Utilidades, Retribuciones del Directorio y Síndico, en exceso límite art. 261 de la Ley Nº 19.550.
3º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
5º) Consideración de la gestión del directorio y síndico.
Buenos Aires, 30 de Marzo de 1989. El Directorio.
El Presidente
e. 5/4 Nº 44.993 v. 11/4/89

"P"

PERFUMISTAS DETALLISTAS ASOCIADOS

CONVOCATORIA

ACTA NRO. 431 - Llamado a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de abril de 1989, a las 20,15 Hs., en nuestra Sede Social Bonpland 2331 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA

1 - Designar (2) dos socios para firmar el Acta.
2 - Considerar la Memoria y Balance General y Cuentas de Gastos y Recursos e Inventario correspondiente al ejercicio Nº 21 finalizado el 31 de diciembre de 1988.
3 - Elección de cuatro (4) miembros titulares, seis (6) suplentes y tres (3) revisores de cuentas.

Dejamos constancia que de acuerdo con lo establecido en el artículo 21 se requiere en la primera convocatoria, la presencia de la mitad más uno de los socios con derecho a voto si pasada una hora de la fijada para sesionar no hubiere quórum, se sesionará con cualquier número de los socios presentes.
El Presidente
e. 5/4 Nº 45.166 v. 7/4/89

PLUS COMPUTERS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se cita a los Señores Accionistas para el día 28 de abril de 1989, a las 19 hs. en el domicilio social de la calle Perú 103 8o. piso, Capital Federal, con el objeto de celebrar Asamblea General Ordinaria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.- Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2.- Consideración de la documentación referida en el artículo 234 inc. I) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3.- Consideración de la gestión de los Señores Directores y Síndico.
4.- Consideración de los honorarios del Directorio y Síndico. El Directorio.
El Presidente
e. 5/4 Nº 45.043 v. 11/4/89

PRODUCTOS EL ORDEN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22 de Abril de 1989 a las 18 hs., en el recinto de la calle Achaval 590 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la presentación del concurso preventivo de acreedores realizado por el Directorio.
2º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. El Directorio.
El Presidente
e. 5/4 Nº 45.013 v. 11/4/89

"R"

RIGAZZI Y CHILELLI
S. A. C. I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 24 de Abril de 1989 a las 15:30 horas en Cerrito 236 piso 3º Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración del aumento del capital social y emisión de acciones. Modificación de los artículos 4to. y 5to. el estatuto social.
2) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se deja constancia que los accionistas deberán notificar a la sociedad su asistencia con tres días de anticipación a la fecha fijada de conformidad con el art. 238 de la Ley 19.550. El Presidente.
El Presidente
e. 5/4 Nº 45.149 v. 11/4/89

RIGAZZI Y CHILELLI
S. A. C. I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de abril de 1989 a las 15 Horas en Cerrito 236 piso 3ro., Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la documentación referida en el art. 234 inc. 1ro. de la ley 19.550 respecto del ejercicio cerrado al 30 de junio de 1988.
2) Aprobación de la gestión de los directores y síndico de la sociedad.
3) Consideración de los honorarios del Directorio en exceso de conformidad con el artículo 261 de la ley 19.550.
4) Consideración de los honorarios de la Sindicatura.
5) Elección del síndico titular y suplente.
6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se deja constancia que los accionistas deberán notificar a la sociedad su asistencia con tres días de anticipación a la fecha fijada de conformidad con el art. 238 de la ley 19.550. El Presidente.
El Presidente
e. 5/4 Nº 45.148 v. 11/4/89

RIOTORTO
Asociación Mutual

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones de los artículos 36, 37, 39, 40 y 44 de los Estatutos Sociales, nos es grato convocarlo a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1989, a las 20, en nuestra sede social de la calle 24 de Noviembre 438, de esta Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos asociados para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos. Inventario e informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Nombramiento entre los presentes de la Junta Electoral a los efectos de la recepción de los votos, fiscalización y escrutinio.
4º) Elección por cuatro (4) años de Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, un Vocal Titular, por haber concluido sus mandatos y del Secretario de Actas, para completar el mandato del miembro anterior renunciante, así como la designación de dos miembros titulares, uno de ellos para completar el mandato, y de dos Miembros Suplentes de la Junta Fiscalizadora que completaron sus mandatos.
El Presidente
e. 5/4 Nº 45.153 v. 5/4/89

RIVOIR
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27 de abril de 1989 a las 11 horas, en el local social, Sarmiento 1254, de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30-6-1988.
3º) Elección de Directores y Síndicos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
El Presidente
e. 5/4 Nº 45.010 v. 11/4/89

"S"

SERVICIOS DE ASESORAMIENTO Y CONTROL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de abril de 1989, a las 17 horas en Tucumán 637, 6º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Considerar la continuidad de la sociedad, o su posible disolución anticipada (Art. 244 Ley 19.550), frente a la situación empresaria que expondrá el Directorio.
2) Designación de dos encargados de suscribir el Acta.

Dicha convocatoria se realiza con carácter simultáneo conforme al artículo 10º del Estatuto Social. Por tal motivo, se realizará en segunda convocatoria el mismo día, una hora después de fracasada la primera (Art. 237 Ley 19.550).
El Directorio
e. 5/4 Nº 45.107 v. 11/4/89

SOCIEDAD GANADERA DEL SUD
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA:

El día 24 de abril de 1989, a las 8 horas en la sede social de Libertad 353 Piso 10º "K", se convoca para Asamblea General Ordinaria que tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 13, finalizado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
3º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente que se desempeñarán por el período de un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
El Presidente
e. 5/4 Nº 45.029 v. 11/4/89

"T"

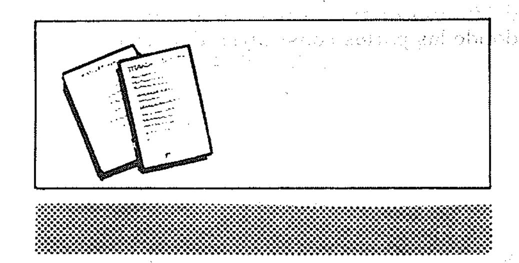
TRANSPORTADORES UNIDOS
Cooperativa Limitada de Seguros

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias y reglamentarias vigentes, el Consejo de Administración de "Transportadores Unidos Cooperativa Limitada de Seguros", convoca a los Delegados electos en las Asambleas Primarias de Distrito, a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el viernes 21 de abril de 1989, a las 17 horas, en el Salón de Actos de la Cooperativa, Avda. Belgrano 1870, 3er. piso, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea y aprobación de las credenciales.
2º) Designación de dos Delegados para firmar el Acta de la Asamblea (Art. 42, inc. c) del Estatuto).
3º) Reforma del Estatuto. Aprobación del Reglamento.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1989.
El Presidente
e. 5/4 Nº 44.637 v. 7/4/89



Transferencias

NUEVAS

"A"

Estudio Austria representado por Bernardo Resnik Martillero Público con oficina en French 2185 Capital avisa: Esteban José Ferrero vende a Beatriz Mirta Medina y Delia Cristina Bartocci su negocio de casa de comidas sito en AV. CHARCAS 3360 Capital. Reclamos ley y dom. de partes mi oficina.
e. 5/4 Nº 45.121 v. 11/4/89

Scabbiolo & Cía. (A. R. Scabbiolo, martillero público, matrícula 1497), oficinas Paraná Nº 583 Piso 1º, Capital, avisan: Héctor Oscar Camargo y Enrique Taranto venden a Miguel Nicolás Gustavo Gopcevich Canevari, negocio de elaboración y venta de pastas frescas, AVENIDA DE LOS CONSTITUYENTES Nº 4327, Capital, domicilio partes. Reclamos de ley en n/oficinas.
e. 5/4 Nº 45.150 v. 11/4/89

"B"

Cerisola & Cía. S. A., representado por Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap., avisan que Alcides de María Duran Rodríguez vende a Juan José Abad, negocio de despacho de pan, elaboración de emparedados, fábricas de masas; sito en calle BRASIL Nº 570/74, Capital, domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas.
e. 5/4 Nº 45.163 v. 11/4/89

"C"

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Félix A. Fernández, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º Capital, avisan: Carlos Abel Caram vende a Leonardo Petronella,

Vicente Acerenza y Siberio Mitter, el negocio de servicios, restaurante, bar, café, casa de lunch, despacho de bebidas en general sito en la calle CONDARCO Nº 38 P. B. Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley: en nuestras oficinas.

e. 5/4 Nº 45.078 v. 11/4/89

"J"

Otero y Cía. (César I. Fleitas, Corredor Público) Of. Av. Juan B. Alberdi 3425 Cap. Fed. avisa: José Montaña López y Herminia Otero de Montaña venden a Eduardo Pérez negocio panadería denominado "La Nueva San Juan" sito en JOSE LEON SUAREZ 1002 esquina Jorge Chávez 7196 de esta Ciudad, domicilio de las partes, Reclamos, término Ley, nuestras oficinas.

e. 5/4 Nº 45.097 v. 11/4/89

"P"

Se avisa que el señor Francisco Héctor Ursino vende su fondo de comercio sito en PERU 1425 Capital Federal que gira bajo el rubro de cafébar, venta de pizza, empanadas, postres y comidas, libre de personal y todo gravamen al señor Gilberto Rinaldo Lenzina. Reclamos de Ley, Perú 1425 Capital Federal.

e. 5/4 Nº 45.112 v. 11/4/89

"S"

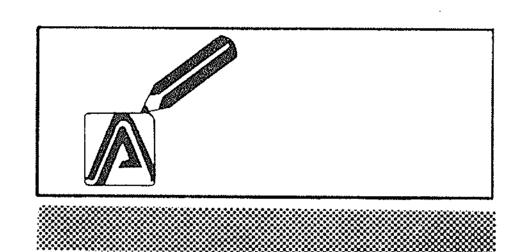
José Alberto Sarubbi, Martillero Público Nacional, hace saber que Teresa Pascal y Carlos A. Sosa Pascal ambos con domicilio en Sánchez de Bustamante 2450, P. B. "B" de Cap. Fed. venden a Norberto Alfredo Grisolio y Oscar Roberto Matoso ambos con domicilio en Ramallo 2920 de Cap. Fed. el fondo de comercio del ramo quiosco ubicado en la calle SANCHEZ DE BUSTAMANTE 2300 P. B. de Cap. Fed. Las operaciones de Ley se recibirán en las oficinas del intermediario, Larrea 236, 8º "36" Cap. Fed. donde las partes constituyen domicilio.

e. 5/4 Nº 45.007 v. 11/4/89

"V"

José Alberto Sarubbi, Martillero Público Nacional, hace saber que Liliana Romero, con domicilio en Malabia 2174, 2º "B" Cap. Fed. vende a María de la Cruz Soto de Tagarelli con domicilio en J. Newbery 3352, depto. "5" Cap. Fed., el fondo de comercio del ramo quiosco, librería, arts. de limpieza ubicado en la calle VIDT 1611 de Cap. Fed. Las oposiciones de Ley se recibirán en las oficinas del intermediario, Larrea 236 8º "36" Cap. Fed., donde las partes constituyen domicilio.

e. 5/4 Nº 45.006 v. 11/4/89



Avisos Comerciales

NUEVOS

"C"

CAMIM
Sociedad Anónima

Camim S.A. hace saber que la Asamblea General Ordinaria Unánime celebrada el día 21 de Noviembre de 1988, resolvió aumentar el Capital Social en ₳ 1.500.000. Este aumento se integró de la siguiente manera: a) ₳ 1.310,00 con la capitalización del saldo de Ajuste de Capital y b) ₳ 190.000, con la capitalización de aportes irrevocables de los Sres. Accionistas, en razón que el Aumento de Capital no supera el quíntuplo del Capital actual de ₳ 2.500.000 no es necesario la reforma de los Estatutos Sociales.

El Vicepresidente
e. 5/4 Nº 45.172 v. 5/4/89

CANTERAS CERRO NEGRO
Sociedad Anónima

Canteras Cerro Negro S.A. hace saber que por escritura pública Nº 18, pasada el 22 de marzo de 1989, ante el Registro Notarial Nº 730 de la Ciudad de Buenos Aires, se protocolizó el aumento de su capital social, que fuera dispuesto por las Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria, celebradas el 30.9.88, elevándolo, dentro del quíntuplo y sin reforma de estatuto, de ₳ 11.628.464 a ₳ 58.000.000. Del aumento de capital dispuesto de ₳ 46.371.536, corresponde: ₳ 11.655.869, a dividendo en acciones; ₳ 34.715.082,60 a Ajuste de Capital y ₳ 584,40 a la fusión por absorción de Feitis S.A.

El Apoderado
e. 5/4 Nº 45.035 v. 5/4/89

C.I.L.S.A. COMPAÑIA INDUSTRIAL LANERA S. A. F. e I.

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha decidido emitir veinte billones doscientos dos mil millones de acciones ordinarias de la clase A, nominativas, no endosables con derecho a cinco votos por acción, valor nominal ₳ 0,0000001 cada una, total australes dos millones veinte mil doscientos (₳ 2.020.200). La forma de pago será al contado y en efectivo al momento de la suscripción, a la par al día veinticinco del mes de noviembre del año 1988 y desde allí reajustado el monto por el índice de precios mayoristas, nivel general, que emite el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, hasta la fecha de integración del aporte. El pago deberá efectuarse en nuestra sede social, calle Montevideo 496, piso 8º, en el horario de 14 a 17,30. Fíjense treinta días a partir de la publicación de la presente para ejercer el derecho de preferencia. El Directorio.

El Presidente
e. 5/4 Nº 45.168 v. 7/4/89

CINTAS IMPRESORAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Cintas Impresoras Argentinas S.A.C.e. I. comunica que en la Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio del 26 de Octubre de 1988, resultó electo por el término de 3 años el siguiente Directorio: Presidente: Lorenzo Elfers; Vice-presidente: Irene Julia Ponicke de Elfers; Directores Titulares: Edgardo Pablo Elfers, Ricardo Juan Ponicke, Gustavo Martín Elfers y Directora Suplente: María Teresa Dressl. El Directorio.

El Vice-Presidente
e. 5/4 Nº 45.008 v. 5/4/89

COMPAÑIA INDUSTRIAL GANADERA PENTA
Sociedad Anónima

Por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28/2/1989 designó Directores Titulares por clase A: Enrique Nicolás Molony y Tomás Romero Victorica; clase B: Jorge Fernández y Néstor Nicolás Fiumano; clase C: Alberto Julio Alonso; Síndicos Titulares por clase A: Guillermo Horacio Fiorito; clase B: Juan Carlos Vilanova; clase C: Jaime Enrique Zuberbühler; Síndicos Suplentes por clase A: Augusto Rafael Machado; clase B: Felipe Roberto Mangani; Clase C: Verónica M. Bohnen; y por acta 406 de Directorio de igual fecha, se designó Presidente: Tomás Romero Victorica y Vicepresidente: Enrique Nicolás Molony.

El Escribano
e. 5/4 Nº 45.073 v. 5/4/89

CONTINENTAL AIRLINES INC.

Continental Airlines Inc. inscripta en el estado de Delaware, E.E.U.U. comunica que por reunión de Directorio del día 5 de febrero de 1989 ha resuelto inscribir en la República Argentina una subsidiaria en los términos del art. 118 de la Ley 19.550 con domicilio en la calle Suipacha Nº 1111, piso Nº 23 de Capital Federal, cuyo responsable es Armando Antonio Irungaray, L.E. Nº 1.389.478, con domicilio en Bernardo de Irigoyen 330, piso 6º, Of. 138, Capital Federal.

El Abogado
e. 5/4 Nº 44.994 v. 5/4/89

"D"

DUN & BRADSTREET
Sociedad Anónima

Se hace saber, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley 19.550, que el Directorio de DUN & BRADSTREET S.A., conforme con la elección y distribución de cargos efectuada por la Asamblea Ordinaria Unánime y reunión del Directorio, ambas de fecha 15 de marzo de 1989, ha quedado constituido como sigue: Presidente: Jorge Fagan Simpson; Directora Titular: Inés Morán; Directores Suplentes: Joseph P. Saner y Alberto D. Q. Molinario; Síndico Titular: Gerardo Prieto; Síndico Suplente: Ignacio Abel González García. El Directorio.

El Presidente
e. 5/4 Nº 45.048 v. 5/4/89

"E"

EDITORIAL MUSICAL KORN-INTERSONG
Sociedad Anónima Industrial Comercial

Hace saber por un día que por Asamblea General ordinaria del 23.1.89 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de la sociedad quedó confirmado de la siguiente manera: Presidente: Nélida L. López French; Directores titulares: Roland John Brunning y Pablo A. Máspero; Director suplente: Norberto C. Duchowny; Síndico titular: Cristian Dougall; Síndico suplente: Marcos V. Dougall.

El Abogado
e. 5/4 Nº 45.009 v. 5/4/89

"F"

FERNANDO SANJURJO
Sociedad Anónima

Hace saber por tres días que en los avisos publicados los días 21, 22 y 23/11/1988, páginas 15, 31 y 28 respectivamente, Recibo Nº 31.132, se ha consignado por error un pasivo de ₳ 258.982,49, ya que no existe pasivo alguno. El Directorio.

El Presidente
e. 5/4 Nº 45.142 v. 7/4/89

"H"

HERRAJES ROMA
Sociedad Anónima Industrial Comercial

Se comunica por 1 día, que por Acta de Directorio de fecha 25 de Julio de 1988, se resolvió otorgar un poder general de administración, a favor de la Sra. Ana Elisa Piubello de Trenaghi D.N.I. Nº 10.991.033.

El Presidente
e. 5/4 Nº 45.100 v. 5/4/89

HIKARI
Sociedad Anónima

Hace saber que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime celebrada el día 30 de Noviembre de 1988, resolvió aumentar el capital social en ₳ 240.000. Este aumento se integró de la siguiente manera: ₳ 240.000, con la capitalización del saldo de ajuste de Capital. En razón que el aumento de capital no supera el quíntuplo del capital actual de ₳ 2.500.000, no es necesario la reforma de los Estatutos Sociales.

El Presidente
e. 5/4 Nº 45.171 v. 5/4/89

"I"

INDUSTRIAS CORMETAL
Sociedad Anónima

Se comunica por 1 día, que por Asamblea General Ordinaria de fecha 24 de Noviembre de 1988 y por Acta de Directorio de Distribución de Cargos, de misma fecha, se ha procedido a la elección del Directorio, quedando el mismo constituido de la siguiente manera: Presidente: Aldo Fernando Mointagner; Vicepresidente: Roberto Antonio López; Directores Titulares: Sergio Fernando Montagner, Héctor David Ferran, Enrique Saúl Costa, Marta Susana Gamba; Directora Suplente: Stella Maris Abateolaga.

El Presidente
e. 5/4 Nº 45.101 v. 5/4/89

INDUSTRIAS GUIDI
Sociedad Anónima

Se hace saber a los señores accionistas que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 17 de Noviembre de 1988, a partir del 3 de Abril de 1989, se abonará contra cupón Nº 45 el 2.700% del dividendo en efectivo según tenencia, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988. La recepción de los cupones y el pago se efectuará en Cerrito 1320, 12 A, Buenos Aires, de 13 a 17 horas.

El Directorio
e. 5/4 Nº 45.057 v. 7/4/89

"J"

JAVIER DE LA RENTA
Sociedad Anónima

Se comunica que conforme a lo resuelto en Asamblea General Extraordinaria del 10 de febrero de 1989 se procedió a designar nuevas autoridades y distribuir los cargos, cuyo mandato se extenderá hasta la Asamblea que trate el ejercicio económico a cerrarse el 30 de junio de 1989. Con aceptación de cargos, el Directorio quedó compuesto de la siguiente forma: Presidente: Roberto Mario Ortiz y Directora Suplente: Ester Duarte. A efectos de cumplimentar lo dispuesto por el Art. 60 de la ley 19.550 se eleva a escritura pública dicha acta y se solicita al Autorizante se inscriba la designación de las autoridades. Escritura Nº 37 del 14 de marzo de 1989, otorgada ante el Esc. de Cap. Fed. don José María Labayru al fº 79 del Reg. 1231 a su cargo.

El Autorizado
e. 5/4 Nº 45.114 v. 5/4/89

"P"

PUSH
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se resuelve elevar el capital social de ₳ 70.000 a ₳ 350.000 dividido en 350.000 cuotas de ₳ 1 cada una, totalmente suscriptas e integradas por c/u de los socios según el siguiente detalle: El Sr. Omar Daniel Chapero suscribe 315.000 cuotas e integra la suma de 315.000 y el Sr. Daniel Alberto Pons suscribe 35.000 cuotas e integra la suma de ₳ 35.000.

El Contador
e. 5/4 Nº 45.167 v. 5/4/89

"Q"

QUIMICA INTEGRAL NEUQUEN
Sociedad Anónima

Se hace saber que por un día en cumplimiento del art. 60 de la Ley Nº 19.550, que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 5-12-88, fueron designados directores los señores: Alfonso Lasino como Presidente; Julio Héctor Hernández como Vicepresidente y Horacio Omar Lasala como Director. El Directorio.

El Presidente
e. 5/4 Nº 45.080 v. 5/4/89

"R"

RESIDENCIA GERIATRICA D'AQUILA
Sociedad Anónima

"Residencia Geriátrica D'Aquila Sociedad Anónima" comunica: Que por Acta de Asamblea y Acta de Directorio ambas celebradas el 8/2/88, ha designado nuevo Directorio. Presidente: Dr. Ireneo D'Aquila; Vicepresidente: Eduardo Rubén D'Aquila y directores suplentes Jorge Antonio D'Aquila y Angela María Marolla.

El Escribano
e. 5/4 Nº 45.159 v. 5/4/89

"S"

SAN RAMON
Sociedad Anónima Agropecuaria Forestal Inmobiliaria Comercial Industrial y Financiera

San Ramón Sociedad Anónima Agropecuaria, Forestal, Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 5/3/56, Nº 136, folio 89, libro 50, tomo A de Estatutos Nacionales, hace saber que por Asamblea General Extraordinaria Unánime fecha 23/9/88 se ha resuelto que del capital social al 30/6/88 valuado en Activo ₳ 11.024.595,20, y Pasivo ₳ 1.317.856,27 se escinda el inmueble rural ubicado en el Partido de 25 de Mayo, Provincia de Buenos Aires, el

cual se adjudica a la sociedad colectiva Corti Maderna Hermanos con domicilio en San Martín 683, piso 1º ofic. 11 Capital Federal, destinándose en consecuencia a esta última sociedad un patrimonio valuado contablemente por un Activo de ₳ 2.070.187,89, y Pasivo ₳ 31.002,79 oposiciones dentro del plazo legal en el domicilio de la sociedad anónima escindente Avda. Alvear 1773, piso 9º, Capital Federal. El Directorio.

El Abogado
e. 5/4 Nº 45.081 v. 7/4/89

SUBA EL PUENTE
Sociedad Anónima

Comunica que por Asamblea Gral. Extraordinaria del 24/2/1988, se ha resuelto la emisión de acciones ordinarias, nominativas, no endosables de ₳ 1 valor nominal y un voto por acción, en cumplimiento del Artículo 194 de la Ley 19.550. Se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas.

El Gestor
e. 5/4 Nº 47.278 v. 7/4/89

"C"

CREDITO AUTOMOTOR ARGENTINO
Sociedad Anónima Financiera
de Ahorro para Fines Determinados

Comunica la adjudicación de préstamo al 31/1/1989.

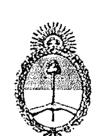
62779, Coroni, 64754, Denis, 57009, Vaqueiro, 58172, Briozoz de Reyes, 80957, Leizza, 70548, Mengual, 70549, Mengual, 58258, Vivono, 64082, Torrado, 77216, Mengual, 77217, Mengual, 77218, Mengual, 80958, Leizza, 59695, Cordero,59696, Cordero, 67362, Diaz, 75142, Martinez, 72505, Vivono, 82978, Mancuzzo, 82979, Mancuzzo, 67824, Botella, 73796, Moreno, 70850, Alderete, 70853, Alderete, 76492, Kohen, 73425, Alvarez, 75745, Miranda, 78498, Goicochea, 64490, Linzitto, 62465, Gonzalez, 68462, Wilhelm, 60423, Maffed, 74962, Di Sanzo, 74963, Guzman, 79502, Balcaza, 79503, Balcaza, 79504, Balcaza, 70505, Balcaza, 69895, Perdiguez, 69444, Macri, 69447, Macri, 79501, Balcaza, 82428, Silva, 77228, Goicochea, 78137, Mazzotto, 73706, Campos, 55592, Guzmán, 76826, Torres, 76827, Torres, 71865, Moyano/Allende, 84432, De Los Reyes, 67099, Odetto, 67100, Odetto, 74397, Pairone, 70057, Bono, 70058, Bono, 70059, Bono, 73426, Alvarez, 70042, Castro, 67662, Ciaffardini, 66202, Mizrahi, 66203, Mizrahi, 65230, Barrionuevo, 72694, Heredia, 72702, Goffredi, 66801, Jesus, 64560, Benitez, 63593, Lupidi/ Trejo, 78225, Barrera, 78227, Barrera, 69990, Torrado, 71445, Breglia, 62173, Barrionuevo, 62387, Barrionuevo, 70028, Miotti, 71378, Acuña, 74200, Mujica, 77014, Giménez, 77015, Giménez, 77016, Giménez, 61496, Diaz, 65125, Costanzo, 69417, Acosta, 71373, Vegega, 69540, Paz, 68579, Listur, 68580, Listur, 76431, Romero, 76432, Romero, 80177, Romero, 69910, Blanco, 73805, Albornoz, 67482, Caballero, 67965, Flores, 77586, Moriconi, 71292, Bostjancic, 75493, Martinez, 73705, Campos, 74223, Martinez, 62525, Rivero, 63043, Ornchas, 66836, Della Vebova, 56300, Villalva, 68217, Archerito, 79288, Grangel, 79289, Grangel, 78476, Gago, 70014, Acevedo, 70015, Acevedo, 69867, Diaz, 80133, Moreno, 68625, López, 77289, Blasetti, 77290, Blasetti, 77291, Blasetti, 76422, Valente, 76423, Valente, 68609, Aval, 74209, Giménez, 74211, Giménez, 69077, Mutto, 78527, Torrado, 79583, Schiavoni, 79585, Schiavoni, 79587, Schiavoni, 63769, Rivero, 66110, Martinez, 70418, Amarillo, 73348, Santiago, 73349, Santiago, 66941, Fraire, 67598, Lorenzo, 71144, Laime, 77292, Blasetti, 65732, Rodriguez, 79415, Sourrouville, 71834, Oliver, 77293, Blasetti, 71075, Dimitroff, 71076, Dimitroff, 71077, Dimitroff, 71078, Dimitroff, 71079, Dimitroff, 71438, Taggarel, 79995, Benedetto, 69119, Báez, 76508, Soria, 72691, Archerito, 74880, Pacho, 80968, Nagy-Pal, 80969, Nagy-Pal, 71191, Troiano, 77264, Jones, 67642, Ciaffardini, 69263, Quiroz, 69264, Quiroz, 72564, Coop. Prov. E. Lezama, 73360, Cabrera, 73925, Antognazza, 73831, Falconi, 67048, Gilabert, 71135, Sandoval, 71137, Sandoval, 71140, Sandoval, 72469, Lozano, 72379, Dellavedova, 71567, Albinoli, 80190, Alfano, 80191, Alfano, 74199, Romero, 73850, Iribas, 78034, Vaqueiro, 81012, Añon, 81037, Añon, 67378, Villarruel, 70693, Martinez, 74368, Gómez, 74192, Romero, 70254, Sartor, 70238, Medina, 70239, Medina, 67219, Gutiérrez, 76569, Mosconi, 76898, Mosconi, 73937, Villafañe, 65190, Insaurralde, 75035, González, 75036, González, 70025, González, 73304, Maldonado, 63495, Cesarini, 70055, Morales, 70056, Morales, 72121, Verna, 67335, Lancuba, 61932, Castillo, 79281, Mignani/Córdoba, 67472, Isnfran, 76894, Echazarreta, 76896, Bostjancic, 73272, Gaede, 71448, Martinez/Puca, 72790, Silva, 58797, Espeche, 79983, Pereda, 79984, Pereda, 79985, Pereda, 79986, Pereda, 73649, Iribas, 84891, Alvarez, 71721, Sánchez, 66678, Rodriguez, 67304, Vaqueiro, 65460, Hiza, 70027, Miotti, 74720, Coca, 74722, Coca, 74724, Coca, 69609, Silva, 70173, Ferruelo, 71374, Luzza, 72187, Luzza, 70125, Espindola, 70126, Espindola, 69486, Aguiriano, 80055, Modarelli, 75751, Insaurralde, 79506, Rodriguez, 79507, Rodriguez, 79508, Rodriguez, 79509, Rodriguez, 79510, Rodriguez, 77136, Martinez, 68572, Eggendorfer, 68573, Eggendorfer, 68574, Wild, 68575, Wild, 73540, Alvarez, 73541, Alvarez, 65871, Sada, 73458, Sarthou, 73459, Sarthou, 71568, Albinoli, 66627, Millan, 70174, Ferruelo, 71172, Ferruelo, 72973, Laime, 74140, Laime, 74144, Rodriguez, 74229, Rodriguez, 67758, Echazarreta, 69298, Diaz, 83081, Salas, 83087, Salas, 83098, Salas, 72053, Muñoz, 58920, Bedotti, 77653, Echazarreta, 72467, Asinari, 72468, Asinari, 83678, Martinez, 83104, Salas, 74920, Maddorni, 71301, Poncio, 71302, Poncio 76743, Abdala, 76744, Abdala, 71806, Chagas, 72120, Verna, 73173, Varela, 73174, Varela, 69894, Perdiguez, 80631, Echeverria, 65815, Muñoz, 64460, Onteda, 69647, Mus, 69648, Mus, 69649, Mus, 69650, Mus, 69651, Mus, 71361, Mariano, 71.362, Mariano, 71363, Mariano, 71.364, Mariano, 70.243, Montenegro, 67379, Villarruel, 71347, Russo, 71561, Russo, 77952, Guzman, 75313, Cortijo, 63864, Solon, 71344, Bonassi, 71345, Bonassi, 71346, Bonassi, 65041, Duarte, 71110, Jadur, 71111, Jadur, 71112, Jadur, 65866, Escalante, 78740, Bucchieri, 78741, Bucchieri, 78742, Bucchieri, 78743, Bucchieri, 78744, Buchieri, 78745, Bucchieri, 64489, López, 72766, Braccini, 71776, Linzitto, 81573, Pereyra, 81575, Pereyra, 64415, Barboza, 64416, Barboza, 64417, Barboza, 69281, Baroffi, 78566, Martinez, 69896, Perdiguez, 67892, Cadia, 67904, Cadia, 69288, Wade, 65145, Repetti, 77929, Caporaloni, 77930, Caporaloni, 60752, Gómez, 79484, Terrizano, 78176, Martinez, 78569, Martinez, 68031, Giménez, 78327, Martinez, 78329, Martinez, 68615, Duarte, 73840, Caballero, 72798, Alegre, 72800, Alegre, 74357, Viotti, 74358, Viotti, 74359, Viotti, 74360, Viotti, 80129, Mallea, 80130, Mallea, 80131, Mallea, 80132, Mallea, 63872, Circosta, 63878, Circosta, 76497, Gagliardi, 76498, Gagliardi, 76499, Gagliardi, 75456, Garcia, 75457, Garcia, 70691, Martinez, 74816, Vallejo, 73273, Gaede, 71442, Martinez, 70242, Montenegro, 66893, Ramirez, 69342, Balcaza, 69343, Balcaza, 69344, Arias, 61850, Codazzi, 73867, González, 65248, Vettori, 73190, Sutera, 73191, Sutera, 73192, Sutera, 74922, Chancurdie, 74924, Chancurdie, 78567, Martinez, 74741, Sánchez, 74799, Sánchez, 76646, Graciadio, 76651, Graciadio, 69280, Baroffi, 75497, Rubio, 75498, Rubio, 75499, Rubio, 68826, González, 63319, Ammar, 73150, Villarruel, 70586, Gallo, 70587, Gallo, 70588, Gallo, 80632, Echeverria, 83393, Pereyra, 67492, Parra/Romero, 78561, Arenas, 74810, Bostjancic, 76755, De Los Santos, 76756, De Los Santos, 68471, Vugner, 68472, Vugner, 82255, Blanco, 82256, Blanco, 82257, Blanco, 83191, Flores, 83192, Flores, 83193, Flores, 83194, Flores, 73934, Gentile, 73935, Gentile, 73936, Gentile, 70546, Cabrera, 70547, Pinta, 76758, Lizzio, 68942, Canellada, 76698, Etchetto, 76699, Etchetto, 76700, Etchetto, 76701, Etchetto, 76702, Etchetto, 76703, Etchetto, 75139, Martinez, 82619, Alcaraz, 78479, Lassalle, 78480, Lassalle, 78481, Lassalle, 78482, Lassalle, 78483, Lassalle, 78484, Lassalle, 79981, Lassalle, 69064, Abrashkin, 69346, Ibrahim, 69347, Rizzo, 69348, Arias, 69287, Wade, 67391, Heredia, 64161, Farias, 68113, Florance, 70672, Meli, 70673, Meli, 70674, Meli, 70675, Meli, 70676, Meli, 70677, Meli, 68701, Martin, 73515, Martinez, 70931, Jara, 76025, De Bernardo, 72209, Mennella, 68698, Sánchez, 75738, Codina, 71669, González, 71670, González, 72986, Martinez, 72559, Coop. Prov. E. Lezamna, 73089, González, 73090, González, 67276, Carrizo, 69331 Troncellito, 84054, Tobal, 84055, Tobal, 84956, Tobal, 84057, Tobal, 66486, Curoni/Caraballo, 72558, Coop. Prov. E. Lezama, 72560, Coop. Prov. E. Lezama, 72563, Coop. Prov. E. Lezama, 75251, Tello, 75252, Tello, 67078, Colombo, 67079, Colombo, 86411, Fogel, 86412, Fogel, 86413, Fogel, 86414, Fogel, 86415, Fogel, 86416, Fogel, 79554, Friol, 79769, Friol, 82502, Gutierrez, 82503, Gutierrez, 82506, Gutierrez, 76301, Herrera, 79555, Friol, 68717, Galarza, 76147, Biavaschi, 70245, Sartor, 69336, Tronsellito, 72139, Espindola, 84067, Arias, 84068, Arias, 83175, Martinez, 73659, Ricco, 73660, Ricco, 66198, Torrado, 72138, Saldivia, 71777, Linzitto, 78173, Martinez, 62307, Andorno, 71754, Biocca 71756, Biocca, 64850, Mutto, 71541, Kod, 72401, Kod, 69151, Vaqueiro, 76026, Palchik, 76028, Palchik, 64515, Ruiz, 67516, Torrado, 79178, Sarmiento, 79179, Sarmiento, 79180, Sarmiento, 79181, Sarmiento, 63442, Gómez, 85795, Penas, 85796, Penas, 85797, Penas, 85798, Penas, 71145, Arias, 78577, Fann 66742, Pozzi, 78538, Santo, 83038, Wade, 72988, Martinez, 64336, Bottcher, 78539, Santo, 72860, Bonelli, 71642, Cacceres, 76734, Daunis, 76735, Daunis, 76736, Daunis, 76737, Daunis, 66632, Araujo, 76227, González, 76064, Marroquin, 76065, Marroquin, 76066, Marroquin, 76067, Marroquin, 76068, Marroquin, 76069, Vaqueiro, 78537, Santo, 63763, Briozo, 77192, Fidalgo, 78601, Sartori, 78603, Sartori, 78605, Sartori, 78607, Sartori, 78609, Sartori, 75159, Roldan, 75476, Roldan, 75477, Roldan, 75478, Roldan, 75479, Roldan, 65142, Rios.

El Presidente
e. 5/4 Nº 45.050 v. 5/4/89

* SEPARATA Nº 239

INDICE CRONOLOGICO — NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

AÑO 1984 - 1er. SEMESTRE ₳ 96,-



SECRETARIA DE JUSTICIA
SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

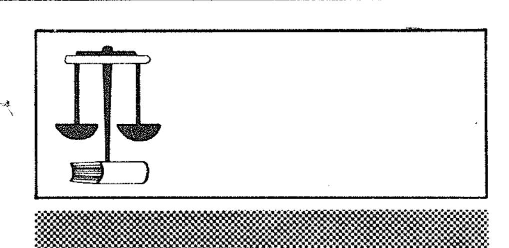
* SEPARATA Nº 240

INDICE CRONOLOGICO — NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

AÑO 1984 - 2º SEMESTRE ₳ 112,-



SECRETARIA DE JUSTICIA
SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL





Edictos Judiciales

ANTERIORES

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres dias a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta dias comparezcan a a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 3/4/89 - Vence: 5/4/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	5	Maria del Carmen Battaini de Bosio	21.3.89	VALENTIN MARTIN ESCUDERO	47.054
3	5	Maria del Carmen Battaini de Bosio	13.3.89	JOSE PROSPERO MARINI	44.552
3	6	Alberto Ugarte	22.3.89	CARLOS VICENTE COLOMBO	47.088
3	6	Alberto Ugarte	16.3.89	MARIA DORA BARROSO DE FURLAN	44.594
5	9	María Celia García Zubillaga	6.3.89	ABRAHAM ZYSMAN KIENIGIEL	47.082
5	10	María Celia García Zubillaga	21.3.89	EMILIO DOMINGO FRANCISCO DARAGO	47.096
6	11	Hugo Carrillo	9.3.89	PEDRO RAUL BOUCAR	47.083
6	12	Hugo Carrillo	21.2.89	MARCELO PEDRO ABINZANO	44.602
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	7.3.89	MARIA DEL PILAR PARADELA	44.516
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	15.3.89	GUILLERMO BAUTISTA HARISPE	44.574
9	18	Ernesto D. Julián	20.2.89	BARTOLOME ELEUTERIO FAR	47.078
9	18	Ernesto D. Julián	21.3.89	TOMAS ANTONIO RECIOY	47.110
10	20	Adriana M. Luján de Pildain	23.8.88	RUFINO SALAS	47.068
11	21	Julio Campos	9.2.89	JOSE D'ELIA	47.077
11	22	Maria Isabel Benavente	20.3.89	MARIA TERESA DESCALZO, ISABEL EMILIA DESCALZO Y DELIA LEONOR DESCALZO	44.513
13	26	Gustavo Pedro Torrent	13.3.89	MARGARITA SUAREZ DE VISO	47.071
13	26	Gustavo Pedro Torrent	13.3.89	SALVADOR SABAN	47.101
15	29	Beatriz E. Scaravonati	14.3.89	ANTONIO VAZQUEZ	44.508
17	34	Stella Maris Etchepare	15.3.89	JUAN CARLOS MARTINEZ	47.111
17	34	Stella Maris Etchepare	16.3.89	NOELIA FANNY PASCUAL Y/O NOELIA FANNY PASCUAL VDA. DE ESTRACH	47.092
17	34	Stella Maris Etchepare	17.2.89	ANA MARIA SALICA DE SOTELO Y NARCISO ANTONIO SOTELO	44.588
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	20.3.89	CARLOS PATRICIO URIBE	47.100
18	36	Maria Isabel Millán	16.11.88	JOSE GENTILE	47.109
19	37	Eduardo Nuzzolese	17.3.89	ALFREDO CASTRO	47.066
19	37	Eduardo Nuzzolese	15.3.89	FLORINDA MIRANDA DE GOLLO	47.070
20	39	Luis José Carballido	20.3.89	PEDRO EDUARDO SUAREZ	47.105
21	41	Luis Guillermo Köhler	16.3.89	FELIX OSVALDO ALFONSIN	44.541
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	14.3.89	JOSE RAUL DIAZ	44.493
22	43	Hernán Lorenzo Coda	16.3.89	CATALINA GRACIANA CAVAGNARO Y JOSE TESTAI	47.073
22	44	Carmen N. Ubiedo	17.3.89	ROSA MAUGERI Y CONCEPCION GRASSO VDA. DE MAUGERI	47.069
22	44	Carmen N. Ubiedo	3.3.89	AMELIA ROUSSEAUX VDA. DE GIMENEZ	47.074
23	45	Ana M. Beneventano	8.3.89	SALVADOR NAIMOQUIN	47.085
24	47	Eduardo Antonio Collazo	22.11.88	LEONOR IRENE LEZCANO	47.108
26	52	Maria Cecilia Albores	15.3.89	JOSE ZAFFIRO	47.093
28	56	Daniel Rubén Tachella	16.3.89	IRMA ISABEL FRIAS	47.107
30	60	José María Perrone	10.3.89	EMMA NIEVES LEVAGGI DE VILABOA	47.067
32	62	Omar Luis Diaz Solimine	2.3.89	FELIX DOMINGO MARQUET	47.081
43	73	Maria Cristina Espinosa de Benincasa	22.3.89	MARIA DEL PILAR GARCIA DE VITALE	47.095
49	79	Virginia Simari de Landó	21.3.89	JORGE LUIS GARIDO	47.102
52	82	Gabriela Paradiso Fagori	22.3.89	SANTIAGO ALEJO ASENSO Y MARIA ELENA FARIÑA	44.505
52	82	Gabriela Paradiso Fagori	16.3.89	HECTOR IRIESTE MAGNO	44.568
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	21.3.89	CARLOS ALEJANDRO MUSANTE	47.086
59	89	Adrián R. Del Federico	22.3.89	VICTOR MANUEL GIRARDIN	47.072
59.	89	Adrián R. Del Federico	17.3.89	MARIA LUISA SMALDORE	44.526
59	89	Adrián R. Del Federico	9.3.89	MARIA ESTHER MAZZEI DE VICO	44.527
65	95	Enzo M. Mazarin	10.3.89	FELIX GENTILE	44.535
67	97	Daniel R. Fognino	16.3.89	MARIA DEL PILAR ELISA VELASCO Y RODRIGUEZ	47.106
72	102	Daniel H. Russo	22.3.89	MARCOS BORISOVSKY	47.090

e. 3/4 Nº 55 v. 5/4/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres dias a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta dias comparezcan estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 4/4/89 - Vence: 6/4/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	27.3.89	MARIA VILLANUEVA DE ALVAREZ	47.160
1	1	Carlos Alberto Vásquez	8.3.89	HUMBERTO CIRIACO GODOY	44.719
2	3	Gustavo Enrique Toledo	14.12.88	DOMINGA DE PALMA	47.167
2	4	Martín Alejandro Christello	16.3.89	SALVADOR DIOLOSA	47.133
4	8	María del Carmen Aguirre	17.3.89	GRISELDA INES REIG	44.644
5	9	María Celia García Zubillaga	17.2.89	RICARDO FOSTER CUTLER	47.176
6	11	Hugo Carrillo	21.3.89	AURELIO BENITO MARTINEZ	47.177

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
6	12	Luis Marcelo Herrego Chego	21.3.89	FRANCISCO ANTONIO AMODIO Y ERMELINDA MATTONE DE AMODIO	47.146
7	14	María O. Bacigalupo	8.3.89	AGUIDA RUIBAL DE GARCIA	44.791
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	21.3.89	LAURITO NICOLAS Y FRANCISCA FREGA VDA. DE LAURITO	47.156
8	16	Norma Susana Nicolaris	3.2.89	ANTONIA CORTES O ANTONIA CORTES PAZ O CORTES DE BARROS PREGO O CORTES PAZ DE BARROS PREGO	47.179
10	19	Eduardo Daniel Gottardi	7.12.88	FELIPE SILVIO POTRONE	47.169
10	20	Marcela Eiff	22.3.89	RAIMUNDO MARCELO JARECKI	44.681
12	24	Ezequiel E. Goitía	22.3.89	JOSE MARIA OTERO	44.656
13	26	Gustavo Pedro Torrent	22.3.89	HAUCK LEOPOLDO	47.145
13	26	Gustavo Pedro Torrent	12.12.88	SANTIAGO ANGEL CONTI	47.159
14	27	M. Susana Gastaldi	14.3.89	JESUS MARIA BONILLA	47.153
14	28	Guillermo C. Mercado	20.3.89	ILSE VOLLWEILER VDA. DE WOLF	47.143
14	28	Guillermo C. Mercado	17.3.89	JUAN BAUTISTA TAMBOURRE Y MARIA FRANCHINO VDA. DE TAMBOURRE	44.758
15	29	Beatriz E. Scaravonati	28.2.89	MARIA LUISA GARCIA DE TURSI	44.702
16	31	Luis Pedro Fasanelli	15.3.89	ANDRES IGLESIAS	47.138
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	14.3.89	ASUNCION BLASCO FERNANDEZ DE RODRIGUEZ	47.152
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	20.3.89	DOMINGO DI PRINZIO	47.164
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	17.3.89	CARMEN GARCIA DE CARTELLE	47.131
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	13.3.89	EMMA MERCEDES LUISA VALENTINETTI	44.658
18	36	María Isabel Millán	14.3.89	MARIA ESTELA HOUSOURIPE DE GOURDY; MARIA ESTELA GOURDY DE FOURCADE; SUSANA MARIA GOURDY; PEDRO GOURDY; FERMIN JUAN FOURCADE; SARA AMALIA ZERBONI DE GOURDY	47.135
19	38	Martha B. Gómez Alsina	20.3.89	MENDOLIA DE BARABAS MARIA NELIDA	47.129
20	39	Luis José Carballido	22.3.89	PANAGIOTE MPATSIOS	47.163
20	40	Celia Angeles Pérez	21.3.89	JUAN CARLOS VACCARI	47.155
21	41	Luis Guillermo Köhler	15.3.89	MARIO ANTONIO ROMANELLI	44.739
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	19.12.88	CARLOS CESAREO FERNANDEZ	47.141
22	43	Hernán Lorenzo Coda	14.3.89	MARIA TERESA MARTELLI VDA. DE DOULL	47.130
22	43	Hernán Lorenzo Coda	6.2.89	MARIA TERESA GIANUZZIO VDA. DE PELEGRIN	44.721
22	44	Carmen N. Ubiedo	16.3.89	ARMANDO FRANCAVILLA	44.674
24	47	Eduardo Antonio Collazo	22.3.89	JUAN FILOMENO ASCHERI	44.643
24	47	Eduardo Antonio Collazo	20.2.89	ABRAHAM RAINER	44.678
24	47	Eduardo Antonio Collazo	22.3.89	MARIA FELISA GANIN DE MAZALAN	44.764
26	52	María Cecilia Albores	8.2.89	ANGELICA CAMILA CARRERA VDA. DE CURET	47.166
27	53	María Isabel Di Filippo	9.6.88	FRANCISCO SEVERO TEMPONE	44.713
28	55	Daniel Rubén Tachella	14.2.89	ANTONIO LUIS RODRIGUEZ	47.175
28	55	Mónica C. Fernández	21.3.89	SARA BEDUINO	44.729
29	58	Gustavo A. Carvallo	22.3.89	ANA ZIRULNICK DE GAIVIRONSKY	44.753
30	59	Santiago González Balcarce	17.3.89	HIPOLITO ROSA ANTONIO PETRACCI	44.779
30	60	José María Perrone	21.3.89	BERNARDO ALVAREZ	47.123
37	67	Gustavo Daniele	20.3.89	LILIA ANTONIA GALLO DE OLMEDO	44.642
37	67	Gustavo Daniele	2.3.89	ADIS ANSELMO BARTIZZAGHI	44.726
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	22.3.89	GHIONI JOSE SANTOS Y PEVERI ANGELA CATALINA	47.181
40	70	Carlos E. Antonelli	22.3.89	ANA ARANOVICH	44.752
42	72	Patricio F. Perren	20.3.89	FLOREAL MORAN	47.113
42	72	Patricio F. Perren	20.3.89	ANGELA MESTRIA	47.136
47	77	Horacio A. Maderna Etchegaray	22.3.89	DOMINGO TODARO	47.122
48	78	Ana María Himschoot	3.3.89	MARIA MAGDALENA JOSEFINA PAZ	44.695
52	82	Gabriela Paradiso Fabbri	22.3.89	ELSA MARGARITA BERVA DE PERI	44.682
60	90	Enrique C. Virto	16.3.89	JOSE GAGO DE BRITO Y MERCEDES PUCH DE GAGO DE BRITO	47.162
61	91	Eduardo José Gorris	22.3.89	GERARDO BENEDETTO	47.182
62	92	Mirta Lucía Alchini	13.3.89	HERMINIA ALVAREZ	47.180
68	98	Patricia Barbieri	17.3.89	JOSE FERNANDO VILLALOBOS ACOSTA	47.134
71	101	Susana A. Nóvile	16.3.89	MIGUEL VULLO	44.759
76	106	Adolfo Campos Fillol	17.3.89	ADINA CISILINO	47.116
79	109	Ana M. Kruis de Melina Portela	16.3.89	RAFAEL GARCIA	47.112
79	109	Ana M. Kruis de Melina Portela	20.3.89	SALVADOR PUPILLO	47.132

e. 4/4 Nº 56 v. 6/4/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña ZULEMA AIDA JUANA TENE de CORVETTO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1989.
Marcelo Herrero Chego, Secretario Interino.
e. 3/4 Nº 787 v. 5/4/89

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISABELA VIRGINIA ECHEVERRIA o ECHEVERRIA vda. de RENTA o ISABEL VIRGINIA ECHEVERRIA o ISABELA VIRGINIA ECHEVERIA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1988.
Norma Susana Nicolaris, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 5/10 al 7/10/88 y del 22/2/89 al 24/2/89.
e. 3/4 Nº 24.079 v. 5/4/89

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de SANTIAGO BELTRAN. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de febrero de 1989.
Julio Campos, secretario.
e. 3/4 Nº 788 v. 5/4/89

Nº 16

Por dos días, el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, con sede en la calle Lavalle Nº 1212, de Capital Federal, en autos caratulados: "LIZARDO FABIAN ALBERTO s/ Adopción", cita y emplaza a doña Julia Rita Lizardo, para que en el plazo de diez días a partir de la fecha de vencimiento de esta publicación, se presente en las actuaciones referidas a ejercer sus derechos, bajo apercibimiento de designar a la Defensora Oficial de Ausentes para que la represente en las mismas. Firmado: Miguel A. Vilar, Juez Nacional en lo Civil.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1988.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.
e. 4/4 Nº 44.801 v. 5/4/89

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38 cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña DELIA SOTORO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1989.
Martha B. Gómez Alsina, secretaria.
e. 3/4 Nº 789 v. 5/4/89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, sito en el Palacio de Justicia, Piso 6º, Capital, hace saber a Luis José Mosquera en los autos "MENDITTO VICENTE c/ MOSQUERA LUIS JOSE s/ Escrituración" lo siguiente: "Bs. As. setiembre 5 de 1988. Intímese a la demandada para que en el término de 5 días manifieste si concurrirá a firmar la escritura traslativa de dominio y constitución del inmueble bajo el régimen de propiedad horizontal, bajo apercibimiento en el primer caso de ser otorgado por el Juzgado y en el segundo de autorizar al presentante a realizarlo en su nombre y a su costa. Fdo.: Dra. Elisa M. Díaz de Vivar, Juez. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1989.
Martha B. Gómez Alsina, secretaria.
e. 4/4 Nº 44.864 v. 5/4/89

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CRISTIANO GONZALEZ. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 2 de marzo de 1989.
Adriana C. de Frezza, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 22/3/89 al 28/3/89.
e. 3/4 Nº 43.538 v. 5/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CATALINA MANIACOURA vda. de TSASIS. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 1 de marzo de 1989.
Adriana C. de Frezza, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 16/3/89 al 20/3/89.
e. 3/4 Nº 48.473 v. 5/4/89

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ANDRES VALENTIN PIAGGIO y de MARIA ESTHER GALMES de PIAGGIO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1989.
Vilma G. Greco, secretaria.
e. 3/4 Nº 790 v. 5/4/89

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Nº 66, sito en la calle Uruguay Nº 714, Planta Baja, cita y emplaza al señor Miguel Angel Gómez, para que en el término de diez (10) días comparezca a estar a derecho y conteste la demanda, en los autos caratulados "BOCCARDO JOSE MARIA c/ GOMEZ MIGUEL ANGEL y Otros s/ Ordinario", bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1989.
Guillermo Valentini, secretario.
e. 4/4 Nº 44.922 v. 5/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, a cargo del Dr. Miguel Angel Grispo, Secretaría Nº 66, a mi cargo, con asiento en Uruguay 714 P. B. Capital Federal, en los autos caratulados "MARUZZA OSCAR y Otro c/ FERROCARRILES ARGENTINOS LINEA DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO s/ Daños y Perjuicios", cita y emplaza a herederos y acreedores del co-actor Héctor Eduardo Kohli por el término de cinco días, bajo el apercibimiento previsto en los arts. 43 y 53 inc. 5º del C. P. N.. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1989.
Guillermo Valentini, secretario.
e. 4/4 Nº 47.189 v. 5/4/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, en autos: "PEREZ ENRIQUE OSCAR s/ Concurso Preventivo", ha fijado plazo hasta 17 de mayo de 1989,

para que los acreedores, que no tuvieron conocimiento de la existencia del concurso, se presenten al síndico Alberto Mario Font, Av. del Libertador 4854, 3º "B". Se fija fecha de Junta el 8 de agosto de 1989, a las 10 horas, que se celebrará con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1989.
Margarita R. Braga, secretaria.
e. 4/4 Nº 47.224 v. 10/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/ BACIO TERRACINO ANGELA y Otros s/ Daños y Perjuicios" ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 21 de diciembre de 1988. Cítese a la demandada Angela Bacio Terracino para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial. A tal fin, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial. Fdo.: Martín Luis Bosch, Juez".
Buenos Aires, 10 de febrero de 1989.
Martha Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 4/4 Nº 47.199 v. 5/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, hace saber la cancelación del certificado depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 518.178, emitido por el Banco Provincia de Bs. As., sucursal Pque. Patricios, fecha 18 de setiembre de 1987, depositante Liliana Rosa Martari, valor u$s 1517; vencimiento 18 de noviembre 1987; interés 7,62 %, pagadero Bco. de la Provincia de Bs. As., Sucursal Pque. Patricios. Para ser publicados por quince (15) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1989.
Margarita R. Braga, secretaria
e. 31/3 Nº 44.633 v. 20/4/89

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Carlos María Rotman, Secretaría Nº 3, del Dr. Luis H. Sarmasky, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "CASTAÑO, TEODORO DE JESUS s/ Quiebra" Expte. Nº 58.144 se ha designado síndico judicial al contador Miguel Angel Massa, con domicilio en la calle Uruguay 618, 2º Piso "C" ante quien los acreedores del fallido que se crean con derecho deberán presentar los títulos justificativos de sus acreencias hasta el día 14 de abril de 1989, debiendo el síndico designado presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 8 de mayo de 1989 y 31 de mayo de 1989 respectivamente. Fíjase como fecha para la junta de acreedores el día 26 de junio de 1989 a las 10 hs., la que se celebrará con los que concurran. Intímese a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: Presente los requisitos exigidos por los incisos 2º a 5º del art. 11º L. C., en tres días y de corresponder y en igual término los incisos 1º y 7º del citado cuerpo legal, constituya domicilio procesal en cinco días, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado, entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes en 24 hs., (L. C. 95,4). Se prohíben pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, e intímase a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1989.
Luis H. Sarmasky, secretario.
e. 30/3 Nº 766 v. 5/4/89

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de SUTEL TEJIDOS SOCIEDAD ANONIMA. El Síndico designado es el señor Armando Pablo Salminci con domicilio constituido en la calle Paraguay 1627, 7º Piso, of. "H", a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de junio de 1989. En caso de corresponder su realización la junta de acreedores se celebrará el día 23 de agosto de 1989 a las 10 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Sr. Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que cumpla con lo dispuesto en el art. 93 de la ley 19.551 en 24 horas.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1989.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 3/4 Nº 791 v. 7/4/89

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º de Capital Federal, cita y emplaza a Nicastro S. A. para que dentro de los cinco días comparezca a tomar intervención por sí o por apoderado en autos: "OR-LET S. R. L. c/ NICASTRO S. A. s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1989.
Eugenio E. Bavastro Moder, secretario.
e. 4/4 Nº 47.209 v. 5/4/89

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Horacio E. Meincke, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Héctor H. Chomer sito en Roque Sáenz Peña 1211, Piso 8º, comunica por cinco días que ha decretado la quiebra de OPENLY SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en la calle 15 de noviembre de 1362, Planta Baja 6, Buenos Aires, fijando plazo hasta el 9 de mayo de 1989 para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico Roberto José Alvarez, con domicilio en Alsina 1441, Piso 3º, Of. 308/309 Buenos Aires. Al solo efecto del cómputo de los plazos previstos por la ley y con el objeto de evitar confusiones al respecto, fíjase como fecha virtual de la Junta de Acreedores el 2 de agosto de 1989. Se prohíben pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímese a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 1 de marzo de 1989.
Héctor O. Chomer, secretario.
e. 30/3 Nº 768 v. 5/4/89

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días, el estado de quiebra de TEMPIRE S. A. s/ quiebra, habiendo sido designado síndico el contador Jaime Szojchet, domiciliado en Rodríguez Peña 434, 9º Piso, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 12 de mayo de 1989, en el caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 30 de agosto de 1989 a las 10 hs.. Se intima al fallido. Se intima al fallido y/o a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o administradores del mismo para que dentro de 48 hs., constituyan domicilio en los Estrados del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en el mismo. Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1989.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 3/4 Nº 795 v. 7/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de Consemeg S. A., habiendo sido designado síndico el contador Eduardo José Rogelio Marty con domicilio en Santa Fe 1713, 5º Piso, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 8 de junio de 1989, en el caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 28 de agosto de 1989 a las 10 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y/o administradores de la misma para que dentro de 48 hs., constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1989.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 3/4 Nº 796 v. 7/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de Glinar S. A., habiendo sido designado síndico el contador Diego Carlos L. Lethimanier domiciliado en Julio A. Roca 733, 5º, Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 15/6/89 y en el caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 4 de setiembre de 1989 a las 10 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes suficientes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y/o administradores del mismo para que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1989.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 4/4 Nº 871 v. 10/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de Jaime Bresca, habiendo sido designado síndico el contador Ernesto Nicolás Robbiano domiciliado en Entre Ríos 258, 4º "G", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 20 de junio de 1989 y en el caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de audiencias del Juzgado el día 6 de setiembre de 1989 a las 10 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes suficientes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y/o administradores del fallido a que constituyan domicilio en el radio del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1989.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 4/4 Nº 872 v. 10/4/89

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 de la Dra. Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "FERNANDEZ DE SILBERFADEN AMALIA". Síndico: Abel S. Ablin, con domicilio constituido en Rodríguez Peña 231, 3º Piso, de Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 del mes de junio de 1989. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 30 del mes de agosto de 1989, a las 9,30 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 4 y 8 de julio/agosto de 1989 respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2º al 5º del art. 11 de la Ley 19.551 en tres días y, de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1º y 7º del mismo art. (art. 95, inc. 4º), además para que entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entrega de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1989.
Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.
e. 4/4 Nº 873 v. 10/4/89

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días en el concurso preventivo de COMPAÑIA EMBOTELLADORA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, Expte. Nº 49.244, que se ha designado como nueva fecha el día 9 de mayo de 1989 a las 9 horas, para que tenga lugar la Junta de Acreedores de la concursada, con los que concurran, en el salón Embajador de Bauen Hotel sito en Callao 360 de esta Capital. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1989.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 4/4 Nº 47.222 v. 10/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, sito en Avda. Pte. R. Sáenz Peña 1211, Piso 7º, Capital Federal, en los autos caratulados "CITIBANK, N. A. c/ WELSCHINGER JORGE MAURICIO y Otra s/ Ejecutivo", Expediente Nº 49.573, cita y emplaza a don Jorge Mauricio Welschinger y doña María Cristina de la Iglesia para que dentro de cinco días comparezcan a tomar intervención que corresponda en autos bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de ausentes para que los represente. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y Ambito Financiero.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1989.
Julián De Mendieta, secretario.
e. 4/4 Nº 44.866 v. 5/4/89

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, de Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de MATRICERIA GRESELIN SOCIEDAD ANONIMA con domicilio en la calle San Martín Nº 933, 2º Piso, 2º Cpo. Departamento "21" de Capital Federal y establecimientos Industriales en la calle Brandsen Nº 155 de la localidad de Tres Arroyos, Pcia. de Bs. As. Señálase hasta el 8 de junio de 1989 para que los acreedores presenten al Síndico Contador Armando José Massaglia, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini Nº 465, Piso 8º, Oficina "61" de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjase los días 6 de julio y 10 de agosto de 1989 para la presentación de los informes de los artículos 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Desígnase el día 4 de setiembre de 1989 a las 10 horas, para que tengan lugar la Junta de Acreedores, con los que concurran en la Sala de Audiencia del Juzgado. El presente edicto deberá publicarse por el término de cinco días en el Boletín Oficial y en el Diario El Cronista Comercial.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1989.
Claudia Raisberg de Merenson, secretaria.
e. 3/4 Nº 47.173 v. 7/4/89

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por cinco días que se ha declarado la quiebra de "ALLI MAY S. A. s/ Quiebra". Que se ha designado Síndico al Contador Jorge Víctor Riveros, con domicilio en Paraná Nº 572, Piso 3º "B", Capital. Fíjase hasta el 22 de junio de 1989, el plazo para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. Señálase la audiencia del día 11 de setiembre de 1989 a las 10 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado, para que los acreedores concurran a la Junta de Consideración y votación del concordato resolutorio en caso de corresponder y con la salvedad de que se realizará con los que concurran. Asimismo hágase saber al Síndico que deberá concurrir con dos horas de anticipación a la fijada precedentemente a fin de cumplir con el art. 198 del Reglamento para la Justicia. Comercial. Intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: Dentro de las 24 hs., de notificada haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, constituya domicilio procesal en el término de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo en los Estrados del Juzgado. Presente los requisitos exigidos en los incs. 2º a 5º del art. 11 de la ley 19.551, en tres días de corresponder, en igual plazo los mencionados en los incs. 1º y 7º del citado artículo. Prohíbense los pagos y entrega de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1989.
Emilio Pérez, secretario.
e. 4/4 Nº 874 v. 10/4/89

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26 en los autos "CHENG WEI CHING" y Otros s/ Cancelación de Certificado ordena la publicación del siguiente

auto: Buenos Aires, 16 de diciembre de 1988. Autos y Vistos: Considera el suscripto que de las constancias de estos obrados surge con suficiente fuerza de convicción la existencia del certificado de depósito a plazo fijo nominativo intransferible (serie A Nº 4.677.033) con vencimiento el 2/11/87 por la suma de dólares estadounidenses treinta mil trescientos cincuenta y ocho —USS 30.538— como así mismo su posterior desaparición, por lo que en este caso corresponde aplicar analógicamente el art. 89 del decreto ley 5965/63. Por ello resuelvo: I. Disponer la cancelación del referido documento cuya pérdida se denuncia con las características y demás condiciones que a los efectos de su individualización obran en autos. II. Autorizar su pago después de transcurridos sesenta días contados desde la fecha de la última publicación en caso de que no se dedujese oposición de terceros. Publíquense edictos por el término de quince días en el Boletín Oficial con la transcripción de las características del referido documento de acuerdo a las constancias de autos. III. Atento a la caución real ofrecida a fs. 31, aceptase la misma y trábese embargo hasta cubrir la suma de ₳ 450.000 a cuyo fin líbrese oficio. Notifíquese F. Carlos Alberto Villar, Juez.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1989.
María Elsa Uzal, secretaria.

e. 20/3 Nº 43.488 v. 11/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, de la Dra. María Elsa Uzal, comunica que en los autos: "SANTOS MARIA ESTHER s/ Concurso Civil Liquidatorio", (Expte. Nº 59.148), ha sido abierto el concurso civil precedentemente mencionado con fecha 14 de marzo de 1989.

Buenos Aires, 14 de marzo de 1989.
María Elsa Uzal, secretaria.

e. 30/3 Nº 770 v. 5/4/89

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días la quiebra de "AGROBAN S. A. I. C. F. I. y A. s/ Quiebra". Síndico Alberto Amzel, con domicilio en Corrientes 2955, Pta. Baja, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos y justificativos hasta el día 25 de abril de 1989. En caso de proponerse concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 3 de julio de 1989, a las 9,30 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacerse pago o entregas de bienes las que serán ineficaces. Intímase a los administradores de la fallida y a esta última a que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1989.
Edgardo Daniel Truffat, secretario.

e. 3/4 Nº 797 v. 7/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días que en los autos caratulados C. A. V. I. COMPAÑIA ARGENTINA DE VIAJES INTERNACIONALES SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA s/ Quiebra", Expte. Nº 58.853, se decretó, con fecha 27 de marzo de 1989 la quiebra de dicha firma. Continuará como síndico de la quiebra quien venía desempeñando tal cargo en el Concurso Preventivo: Dr. Juan Antonio Manfredi, domicilio constituido en Cerrito 1070, Piso 6º, Of. 104. El 28 de abril de 1989: El Sr. Síndico presentará informe (art. 96, incs. 1º y 2º LC) actualizando en lo pertinente, su informe general y reajustando, por aplicación del art. 75 LC, al monto de las acreencias ya verificadas (a la fecha del decreto de la quiebra). Los acreedores por causa o título posterior a la apertura del concurso preventivo, deberán presentar sus peticiones por separado, en el incidente al que no se aplicarán costas (art. 196 LC). Prohíbase hacer pagos o entregas de bienes a la fallida, los que serán ineficaces. Quienes tengan bienes en su poder, los pondrán a disposición del Sr. síndico de inmediato.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1989.
Edgardo Daniel Truffat, secretario.

e. 3/4 Nº 798 v. 7/4/89

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35, a cargo del suscripto, hacen saber la apertura del CONCURSO PREVENTIVO DE ALBERTO SAZBON Y CIA SOCIEDAD COLECTIVA, con domicilio en Avda. Santa Fe 2362 de Cap. Fed. Fíjase plazo hasta el 14 de junio de 1989 para que los acreedores presenten pedido de verificación de créditos y títulos justificativos al Síndico Contador doña Rosa Maiorano, con domicilio en la calle Uruguay 750, Piso 6º "C" de Cap. Fed., que deberán presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley concursal los días 6 de julio y 11 de agosto de 1989 respectivamente. Señálase audiencia para el 5 de setiembre de 1989 a las 9 hs., a los fines de la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se realizará con los acreedores que concurran a la Sala de Audiencia del Juzgado del Fuero Nº 24, sito en Talcahuano 550, Piso 6º de esta Capital. Publíquese por cinco días. Fdo.: Javier E. Fernández Moores, Juez.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1989.
Hernán Monclá, secretario.

e. 30/3 Nº 47.030 v. 5/4/89

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adelan N. Fernández, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Secretaría Nº 37 a cargo del Dr. Fernando M. Durao, comunica por el plazo de cinco días que con fecha 17 de febrero de 1989, se decretó la quiebra de WALTER EDUARDO ALBERTO, designándose síndico al contador: Schvarzer, Marta Lucía, con domicilio constituido en la calle: Sarachaga 5465 de esta Capital Federal. Fíjase el día 22 de junio de 1989, como fecha hasta la cual los Sres. acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación ante el Síndico: como así también los días 31 de julio de 1989 y 25 de agosto de 1989, como aquéllas en las cuales dicho funcionario deberá presentar los informes del art. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Fecha de Junta de acreedores, la del día 19 de setiembre de 1989 a las 8,30 horas, la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Tribunal. Intímase a los terceros que tuvieren bienes del fallido en su poder a entregarlos a la sindicatura en el término de 24 hs., de haber aceptado el cargo dicho funcionario. Se prohibe a partir de la fecha del decreto de quiebra, efectuar pagos al fallido, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1989.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 30/3 Nº 772 v. 5/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 37, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, comunica por el plazo de cinco días, que con fecha 3 de febrero de 1989, se decretó la quiebra de BIEN POLENTA S. R. L. designándose síndico al contador: Nora Irene Kristof, con domicilio constituido en la calle Miller 2072 de C. F. Fíjase el día 9 de junio de 1989, como fecha hasta la cual los Sres. acreedores deberán presentar los pedidos de verificación ante el síndico: los días 6 de julio de 1989 y 15 de agosto de 1989, como fechas en las cuales dicho funcionario deberá presentar los informes correspondientes a los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Fíjase la fecha de la Junta de acreedores para el día 7 de setiembre de 1989 a las 8,30 hs., la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Tribunal. Intímase al fallido como así también a los terceros que tuvieren bienes de éste en su poder a entregarlos a la sindicatura dentro de las 24 hs., de haber aceptado el cargo dicho funcionario, bajo apercibimiento de ley. Se prohibe a partir de la fecha del decreto de quiebra, efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de declararlos ineficaces.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1989.
Fernando M. Duraso, secretario.

e. 30/3 Nº 773 v. 5/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 37, a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 30/12/88, se decretó la quiebra de GRUBOIS S. A.; fijándose el día 31 de mayo de 1989, como fecha hasta la cual los acreedores, deberán presentar sus pedidos de verificación ante el síndico; los días 28 de junio de 1989 y 8 de agosto de 1989, como fechas en las cuales dicho funcionario deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551; como así también el día 1 de setiembre de 1989 a las 8,30 hs., para la realización de la Junta de Acreedores, que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si éste se propusiere. Síndico: Ansaldo Martín Rodriguez, Domicilio: Uruguay 390, Piso 19 "C" de Capital Federal. Intímase al fallido a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del mismo. Intímase al fallido, como así, a los terceros que tuvieren bienes en su poder, a entregarlos a la sindicatura dentro de las 24 hs., de haber aceptado el cargo dicho funcionario. Se prohibe a partir de la fecha del decreto de quiebra, efectuar pagos al fallido, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1989.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 30/3 Nº 774 v. 5/4/89

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal cita y emplaza a la demandada S. I. D. O. M. S. R. L. para que dentro de los cinco días comparezca a tomar intervención en autos: "S. I. D. O. M. S. R. L. s/ PEDIDO DE QUIEBRA POR TEJIDOS OGLY S. A.", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1989.
Fernando Miguel Durao, secretario.

e. 4/4 Nº 47.210 v. 5/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a cargo del Dr. Santiago Johnson, sito en Palacio de Justicia, Piso 7º, de Capital Federal, en autos caratulados: "INFICOR SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA U OTROS INMUEBLES S. A. c/ FIORE RICARDO OSCAR y Otra s/ Ejecutivo Expediente 14.640, cita al Sr. Ricardo Oscar Fiore, para que dentro del quinto día comparezca personalmente a reconocer la firma del documento que se le atribuye. En caso que no comparezca a término se designará Defensor Oficial para que lo represente en forma de ley (arts. 145 y 343 y C. C. Procesal). El auto que ordena el presente dice así: "Bs. As. 21/9 de 1988. Publicándose edictos por dos días en el Boletín Oficial y en Gaceta de Paz. Fdo.: Adela Norma Fernández, Jueza.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1989.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 4/4 Nº 876 v. 5/4/89

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39 con sede en el Palacio de Tribunales, Talcahuano 550, 7º Piso, en los autos caratulados "MANEDUAR s/ Concurso Preventivo s/ Incidente de Revisión, art. 38 - Promovido por Apkarian Juan" —Segundo cuerpo— expediente Nº 10.253, cita y emplaza a los causahabientes de don Remo Primo Guidici para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que si no lo hicieran dentro del quinto día, se designará defensor oficial para que los represente. Firmado. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1989.
Federico C. Carrero, secretario.

e. 4/4 Nº 44.904 v. 5/4/89

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, comunica por cinco días la quiebra de "MACAGGI SUSANA ROSA", Expediente Nº 15.400. Síndico: Dr. Roberto José Quián, con domicilio legal en Lavalle 120, Piso 3º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 30 de mayo de 1989 inclusive. Señálase la audiencia del día 16 de agosto de 1989 a las 9 horas, para el caso de corresponder su realización, la que discutirá y votará el acuerdo resolutorio de poder ser éste propuesto con la prevención de que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los que concurran a ella. Se intima a los administradores de la concursada para que dentro de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del mismo. Prohíbese hacer pagos a la concursada, los que serán ineficaces sin previa declaración judicial. Intímase a la concursada y todos cuantos tengan bienes y documentos de ésta a ponerlos a disposición del Síndico en el plazo de cinco días. La concursada deberá cumplir con las normas de los artículos 93 y 107 de la Ley Nº 19.551. El Síndico presentará los informes que se establecen en los artículos 35 y 40 de la ley Nº 19.551 los días 21 de junio y 26 de julio de 1989, respectivamente.

Buenos Aires, 15 de marzo de 1989.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 3/4 Nº 800 v. 7/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Cap. Fed., hace saber por cinco días que se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de "YVEL'S S. A. C. I. F. I. C. A. y M., con domicilio en la calle Serrano 1335 de esta Capital, habiéndose fijado plazo hasta el día 30 de junio de 1989 para que los acreedores presenten al Sr. Síndico designado Dr. Roberto José Quian, con domicilio en la calle Lavalle 120, Piso 3º, de esta Capital, los títulos justificativos de sus créditos. El día 18 de setiembre de 1989 a las 9,30 horas se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, calle Callao 635, Piso 1º, la Junta de Acreedores con los acreedores que concurran, cualquiera fuera su número.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1989.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 4/4 Nº 44.817 v. 10/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 42 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "URUGUAY COOP. DE CREDITO LTDA. (en liquidación) s/ Quiebra", se ha resuelto con fecha 3 de marzo de 1989, la clausura del procedimiento por distribución final (art. 231 y ccds. de la ley concursal). Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 15 de marzo de 1989.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 4/4 Nº 44.884 v. 10/4/89

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de H. Luengos S. R. L., habiéndose designado síndico al contador Aurelio Juan Pucich, con domicilio en Montevideo 725, Piso 2º "4", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 18 de mayo de 1989. En caso de concordato resolutorio se convoca a los acreedores a la reunión del día 7 de agosto de 1989 a las 9 hs., en la sede del Juzgado o lugar que se indique oportunamente. Intímase a la fallida y a los terceros que tengan bienes de la deudora en su poder para que los pongan a disposición del síndico y se prohibe hacerles pagos bajo apercibimiento de considerárseles ineficaces. Intímase a la fallida para que cumplan los requisitos del art. 93 L. C., entreguen al síndico dentro de las 24 hs., los libros de comercio, documentación e intímase a la deudora a constituir domicilio dentro del radio del tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1989.
Alberto M. R. Güerri, secretario.

e. 3/4 Nº 801 v. 7/4/89

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en Talcahuano 550, Piso 8º, Capital Federal, cita y emplaza al Sr. Stortoni Raúl Enrique, para que dentro del término de cinco días comparezca a tomar intervención en los autos caratulados "BANCO ARGENFE S. A. c/ STORTONI RAUL E. s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquese durante dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1 de marzo de 1989.
Ernesto P. Fox, secretario.

e. 4/4 Nº 44.872 v. 5/4/89

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51, a cargo de la suscripta sito en Av. Callao 635, Piso 1º, Capital Federal, hace saber por cinco días en los autos caratulados "TUTELAR C. F. S. A. s/ Cancelación de Pagaré" se ha establecido que de conformidad con los arts. 89 y 103 del Dto. Ley 5965/6 se ha

decretado la cancelación de la siguiente documentación: Un pagaré Nº 07421 por ₳ 415.906,27 (Australes Cuatrocientos quince mil novecientos seis con veintisiete centavos) librado por Bodegas y Viñedos Giol EEII, con domicilio en Avda. San Martín 4000, Capital, a la orden de Zucamar Cuyo S. A., con domicilio en Brasil 160, Capital y endosado, emitido el día 3 de enero de 1989 de vencimiento el día 10 de febrero de 1989. Publíquese por quince (15) días en el Boletín Oficial.
Laura Inés Orlando, secretaria.
e. 29/3 Nº 44.150 v. 18/4/89

JUZGADO ESPECIAL CIVIL Y COMERCIAL

Nº 27

El Juzgado Especial Civil y Comercial Nº 27, sito en Callao 635, 6º Piso, a cargo del Dr. Carlos Alberto Valora, en los autos: "CONSORCIO HIPOLITO YRIGOYEN 2414 c/ MARTINO s/ Ejecutivo", cita y emplaza a Victorio José Martino para que comparezca a estar a derecho por el término de cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 9 de noviembre de 1988. Atento a lo solicitado, constancias de autos y lo dispuesto en los arts. 145 y 343 del C. P. C. C., publíquense edictos durante dos días en el Boletín Oficial y La Nación citando al demandado Victorio José Martino para que dentro del término de cinco días comparezca a tomar la intervención que corresponda en autos, bajo apercibimiento de designársele al Defensor de Ausentes para que lo represente en el proceso". Fdo.: Dr. Carlos Alberto Valora, Juez. Firmado, sellado y dado en la sala de mi público despacho. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1988.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.
e. 4/4 Nº 47.216 v. 5/4/89



Partidos Políticos

ANTERIORES

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO

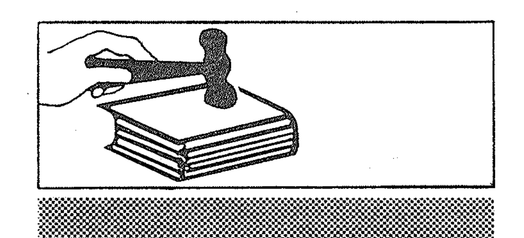
Distrito Chaco

El Señor Juez Federal con Competencia Electoral en el Distrito Chaco, Doctor Norberto Rubén Giménez, hace saber en cumplimiento y con los fines previstos en el Art. 14 de la Ley Nº 23.298/85, que la agrupación política denominada "MOVIMIENTO AL SOCIALISMO", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de pedido de reconocimiento de personería jurídico-político como partido de Distrito (art. 7º, Ley Nº 23.298/85), bajo el nombre partidario que adoptó con fecha 20 de noviembre de 1988. Dr. NORBERTO RUBEN GIMENEZ Juez Federal con Competencia Electoral. Expte. Nº 37/89.
Resistencia, Chaco, 21 de marzo de 1989.
Oscar Alberto Beber, prosecretario electoral
e. 3/4 Nº 809 v. 5/4/89

PARTIDO UNION POPULAR

Distrito Mendoza

Edicto: Artículo 14 de la Ley Nº 23.298. Juzgado Federal Nº 1 de Mendoza-Secretaría Electoral. Se hace saber que en autos Nros. 9242, caratulados: "Partido Unión Popular s/reconocimiento jurídico-político", consta que con fecha 18 de octubre de 1988, se dejó fundado y constituido el Partido Unión Popular, Distrito Mendoza, habiéndose solicitado su reconocimiento y personería jurídico-política.
Alejandro F. Bourguet Alvarez, secretario
e. 4/4 Nº 878 v. 6/4/89



Remates Judiciales

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 9

Departamento en Villa Urquiza: El Señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 9, por la Secretaría Nº 18, hace saber por tres días en autos "MARENCO MARTINC, c/ BAYO DE MARENCO CLARA INES s/DIVORCIO" (incidente de medidas precautorias) que el martillero Carlos Olmi rematará al contado y al mejor postor por el régimen de la Ley 13.512, la unidad funcional 12, letra "D", del piso 3º del edificio calle Franklin D. Roosevelt 5047/55, entre Triunvirato y Díaz Colodrero; Catastro (fs. 45) Circ. XVI, Sec. 63, Manz. 125, parc. 11, con una superficie total de 41,74 m² y 2,40 % en superficies comunes; consta de dos habitaciones, baño y cocina, con calefón y sin teléfono, contrafrente y a una cuadra de Estac. Villa Urquiza. Deudas: Alumb. B. y L.: ₳ 459,41 (fs. 36); O.S.N.: ₳ 189,37. No se deben expensas (fs. 38), ocupado por el propietario. Base: ₳ 20.000 (fs. 55). Seña 30 %, Comisión 3 %, en efectivo o cheque certificado; el día 7 de abril de 1989 a las 12 hs., en Tte. Gral. J. D. Perón 1233. Visitarse: 5 y 6 Abril de 10 a 12 hs. Inf. 322-9054-9969.
Buenos Aires, marzo 22 de 1989.
Ernesto D. Julián, secretario.
e. 3/4 Nº 44.750 v. 5/4/89

Nº 62

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 62, Secretaría Nº 92, comunica por dos días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/HEDMAN RAUL E. Y OTRO s/EJECUCION PRENDARIA" expte. Nº 180.417/84, que el martillero Hernán F. Miguens subastará el 27 de abril de 1989 a las 11,10 horas en el salón de ventas sito en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 horas en Echeverría 1218 Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Taunus L, año 1981, tipo sedan 4 puertas, motor a nafta de 2000 cc, 4 cilindros y 92 HP marca Ford Nº AGAS 68254, chassis y/o bastidor Ford Nº KA51AG 64822, dominio N 064.424, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30 %, comisión 10 %, sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá efectivizarse indefectiblemente dentro de los 10 días de la subasta, caso contrario se lo actualizará conforme a la variación sufrida por el índice de precios al consumidor nacional no agropecuario que publica el INDEC, hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del Código Procesal. El bien será entregado una vez aprobada judicialmente la subasta y abonado el saldo de precio. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 41 del C.P.
Buenos Aires, a los 22 días del mes de marzo de 1989.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.
e. 4/4 Nº 44.980 v. 5/4/89

Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil Nº 62, Secretaría Nº 92, sito en la calle Paraguay 1536, piso 4º, Capital, comunica por dos días, en autos "AGÜERO MARIA TERESA DEL CARMEN c/SCILINGO DE PALACIN NILDA CELIA Y OTRO s/EJEC. HIPOTECARIA", Expte. 183.336, que el martillero Juan Antonio Sarachaga, rematará el día 13 de abril de 1989, a las 13,30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, un inmueble designado como unidad Nº 2, ubicado en Zona Norte de esta Capital Federal con frente a la calle Echeverría Nº 4415/17 compuesto de planta baja, 1er piso y azotea con entrada independiente por el Nº 4415 con la siguiente superficie. Planta baja superficie superpuesta exterior escalera total 2,82 m². Total por piso 7,65 m². Primer piso: Sup. cub. 61,19 m², balcón 6,83 m². total por piso 68,02 m². Planta azotea sup. cub. 19,78 m²., descub. 44,23 m², balcón 6,83 m². Total por piso 70,84 m². Total funcional 146,51 m². Porcentual 70,71 %. Matrícula 16-47105/0. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16, Secc. 51, Manzana 88, Parcela 20E. Adeuda en concepto de impuestos: Municipales ₳ 35,82 al 23/12/87 (fs. 67); O. Sanitarias ₳ 786,40 al 16/12/87 (fs. 64), con más las actualizaciones correspondientes. No tiene gastos de administración por expensas comunes (fs. 82). La unidad está ocupada por la condómina demandada Nilda Celia Scilingo y familia y está compuesta de escalera al primer piso, living comedor, 2 dormitorios, baño, cocina, escalera a la terraza que da a dos lavaderos y un dormitorio pequeño. Base ₳ 149.474,14. Venta al contado y al mejor postor. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado 0,50 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate a cargo del comprador. El saldo de precio deberá efectivizarse dentro de los diez días de realizada la subasta caso contrario se lo actualizará conforme la variación sufrida por el Indice de Costos de la Construcción que publica el Indec desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del Código Procesal. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. Visitas: 10, 11 y 12 de abril de 14 a 17 hs.
Buenos Aires, marzo 21 de 1989.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.
e. 4/4 Nº 44.971 v. 5/4/89

Nº 64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 64, a cargo de Dr. Federico José Quinteros, Secretaría Nº 94 del autorizante, comunica por 2 días en el juicio "CONSORCIO ARENALES 2665 c/PINZONE DE FOGWILL BEATRIZ C. Y OTRO s/EJECUTIVO-EXPENSAS" expediente 188.085, que el martillero Celso F. Sarli subastará públicamente el 7 de abril a las 16,30 horas en Presidente Perón (ex Cangallo) Nº 1233, Capital, el departamento ubicado en esta ciudad, calle Arenales 2669 6º piso, Unidad Nº 6, entre los números 2667 y 2673, entre Anchorena y Ecuador. Consta de living comedor, 2 dormitorios, baño, cocina y balcón al frente, teléfono. Superficie según títulos (fs. 63/66): Cubierta 71,58 m²; Semi-cubierta 3,37 m²; Balcón 6,88 m²; total 81,83 m². Porcentual: 5,94 %. Ocupado por el Sr. Rodolfo Enrique Fogwill y 3 hijos en carácter de propietario según acta de constatación (fs. 86). Deudas: M.C.B.A. (fs. 54): ₳ 442,22; O.S.N. (fs. 60): ₳ 3019,57. Base de venta ₳ 25.448,89. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado boleto 0,5 %. Se hace saber a quien resulte adquirente que para el caso de que no se deposite el saldo de precio dentro del término de 30 días de realizada la subasta, el saldo será ajustado conforme la evolución que experimente el índice de precios para la construcción desde el día de celebración del boleto de compra venta y hasta el efectivo pago, aun cuando la demora no le fuese imputable y sin perjuicio del nuevo remate que pudiere decretarse. El inmueble puede visitarse los días 3, 4 y 5 de abril en el horario de 14 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal.
Buenos Aires, marzo 29 de 1989.
José Miguel Pildain, secretario.
e. 4/4 Nº 44.819 v. 5/4/89

Nº 66

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66, secretaría Nº 96, sito en Uruguay Nº 714, entrepiso, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: "COMPAÑIA FINANCIERA CENTRAL PARA LA AMERICA DEL SUD. S. A. c/ BREAK EVEN Y OTRO s/EJEC. HIPOT." (expte. Nº 166.346), que ampliando el edicto ya librado, hace saber que la subasta a efectuarse el día 14 de abril de 1989, hora 14,30, del inmueble Fco. Solano López 3763/65, (ex José Luis Cantilo) Capital, se llevará a cabo en el local Tacuarí 641/47 Capital, en la condiciones ya enunciadas y publicadas en el Boletín Oficial los días 29 y 30 de marzo de 1989.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1989.
Juan José Caprin, secretario.
e. 4/4 Nº 44.892 v. 5/4/89

Nº 74

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 74, Secretaría Nº 104, sito en la calle Paraguay Nº 1536, 5º piso, Capital, comunica por dos días en los autos caratulados "BERMUDEZ, FRANCISCO MANUEL c/HA, SUNG MAN s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. Nº 28.249 que el martillero Alfredo Landro rematará al contado y al mejor postor y libre de todo ocupante el día 18 de abril de 1989 a las 10,30 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros de la calle Talcahuano Nº 479, Capital, el inmueble ubicado en la calle Mom Nº 2116, entre las de Somellera y Salvigni, Capital Federal, y cuyo dominio figura inscripto en la Matr. F. R. 1-20.645. A fs. 63/7 de los autos citados, se encuentra agregado Certificado de O.S.N. en el que consta adeudarse la suma de ₳ 2338,57; a fs. 69/71 Certificado de la Municipalidad de la Ciudad de Bs. Aires en el que consta adeudarse l a suma de ₳ 121,159, a fs. 83/5 Mandamiento de constatación sobre el estado de ocupación del inmueble, del que surge que el mismo se encuentra libre de ocupantes, a fs. 87/90 Certificado de dominio; a fs. 91/2 Certificado de inhibiciones y a fs. 59/61 se encuentra agregado el 2º Testimonio del título de propiedad. Según Cl. 4ta. del mutuo hipotecario, el deudor se obligó a no alquilar el bien y por la Cl. 8ª a entregar el inmueble en total estado de desocupación 15 días antes de la subasta. Se visita desde el 14 al 17 de Abril de 1989, de 14 a 18 horas. Base: ₳ 162.710. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.
Buenos Aires, marzo 29 de 1989.
Juan A. Casas, secretario
e. 4/4 Nº 47.217 v. 5/4/89

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 74, Secretaría Nº 104, sito en la calle Paraguay Nº 1536, 5º piso, Capital, comunica por dos días en los autos caratulados "QUIROGA, MARIA EVA c/MURISENGO, HUGO HECTOR s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. Nº 28.659 que el martillero Alfredo Landro rematará al contado y al mejor postor y libre de todo ocupante el día 17 de abril de 1989 a las 11 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros de la calle Talcahuano Nº 479, Capital, el inmueble designado como unidad funcional Nº 2 de la Planta baja, de la finca ubicada en la calle Coronel Salvadores Nº 1491/95/99, Capital Federal, (local) en entrada independiente por el Nº 1499, y cuyo dominio figura inscripto en la Matr. F.R. 4-261362. A fs. 58 de los autos citados se encuentra agregado el mandamiento de constatación del que surge que el inmueble se encuentra ocupado por el demandado, en su carácter de propietario; a fs. 50/6 Certificado de O.S.N., en él consta adeudarse la suma de ₳ 144,67; a fs. 59/61 Certificado de la Municipalidad de la Ciudad de Bs. Aires en el que consta adeudarse la suma de ₳ 399,094; a fs. 62/3 Certificado de dominio en el que consta para la Unidad una superficie total de 29,97 m², correspondiéndole un porcentual del 3,59; a fs. 64/5 Certificado de inhibiciones; a fs. 66/75 Título de propiedad y a fs. 80 Certificado del Consorcio de Propietarios en el que consta adeudarse la suma de ₳ 475,83 por expensas correspondientes al mes de Octubre de 1988. Según Cl. 4ª del mutuo hipotecario, el deudor se obligó a no alquilar el bien y por la Cl. 8ª a entregar el inmueble en total estado de desocupación 15 días antes de la subasta. Se visita desde el 12 al 15 de abril de 1989, de 9 a 13 horas. Base: ₳ 65.079,36. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.
Buenos Aires, marzo 21 de 1989.
Juan A. Casas, secretario.
e. 4/4 Nº 47.218 v. 5/4/89

Nº 80

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 80, Secretaría Nº 110, comunica por tres días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/VERCELLI PATRICIO RONALDO s/EJECUCION PRENDARIA" expte. Nº 12.621/85, que el martillero Hernán F. Miguens subastará el día 27 de abril de 1989 a las 11,20 horas en el salón de ventas sito en Talcahuano 479 Capital Federal, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 horas en Bartolomé Mitre 1427 Capital, con las siguientes características: automotor Ford Falcon Standard 3. OL, año 1983, motor de 6 cilindros Ford Nº CFBA 55309, chassis y/o bastidor Ford Nº KA02CF 49541, dominio B 1.929.950, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base ₳ 50.467,85, seña 30 %, comisión 10 %, sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá denunciar dentro de los 3 días de realizada la subasta el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos; en caso de incumplimiento se lo tendrá por adjudicatario definitivo. Asimismo deberá constituir domicilio en juris-

dicción del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 41 y 571 del Código Procesal. El martillero deberá requerir del adjudicatario en el acto de la subasta, la constitución del domicilio (art. 579 del C.P.). Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador deberá depositar el importe del precio que corresponde abonar al contado, en la cuenta de autos y a la orden de la suscripta, en el Banco correspondiente.

Buenos Aires, a los 28 días del mes de marzo de 1989.
Secretaria.

e. 4/4 Nº 44.981 v. 6/4/89

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 80 Secretaría Nº 110, comunica por dos días en autos: "CONSORCIO LUIS MARIA CAMPOS 545 c/MOSTO HECTOR EDUARDO, s/COBRO DE EXPENSAS" (Exp. 13.260), que el día 14 de abril de 1989 a las 15 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Federal, se procederá por intermedio del profesional designado en autos, don Bernardo Osiroff, a la pública subasta del inmueble sito en Av. Luis María Campos 539, unidad funcional 19, de esta ciudad, tratándose de local negocio, con superficie en planta baja de 44,82 m2 sótano 29,30 m² y total de 74,72 m², porcentual: 1,79 %. Adeuda: por O.S.N. ₳ 12.928,03; por expensas a setiembre 1988, ₳ 2409,34 y por impuestos municipales, ₳ 974,097, todos con sus indexaciones e intereses. Según acta de constatación, se encuentra desocupado. Se visita días 12 y 13 de abril de 1989 de 10 a 12 hs. Base ₳ 35.000. Seña: 10 %. Comisión: 4 %. Sellado fiscal: 0,5 %, todo en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y deberá abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta judicialmente.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1989.
Secretaria.

e. 4/4 Nº 44.973 v. 5/4/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Martín Luis Bosch, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Martha M. Belluscio de Pasina, comunica por cinco días en autos caratulados "CONFECCIONES SAN JUSTO-FABRICA DE CAMISAS s/QUIEBRA" Expediente Nº 55.283 que el martillero Alfredo Claudio María Bence rematará el 13 de abril de 1989 a las 14 hs. en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros, sito en calle Talcahuano Nº 479, Capital Federal, los bienes pertenecientes a la fallida entre los que se destaca: máquina de corte tela marca Pace, importada; un turbo marca Yelmo; una máquina de coser Marca Juki BDL Nº 127, calculadora marca Cifra, máquina calcular eléctrica Remington; fichero metálico, máquina escribir Remington, toldo metálico, cocina, heladera Siam 9 pies; mesa, escritorio, sillas, tablones con caballetes y aproximadamente 1000 camisas sin uso para la venta, distintos tipos medidas colores talles sin base contado mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %, todo en efectivo y en el acto de Remate. Entrega inmediata, previo pago total de la compra. Todo en el estado de uso y conservación en que se encuentran. Los bienes se exhiben en el local de la fallida calle Avenida Santa María Nº 2356 de la localidad de San Justo, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 10 a 16 hs., durante los días 5, 6, 7, 10 y 11 de abril de 1989. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

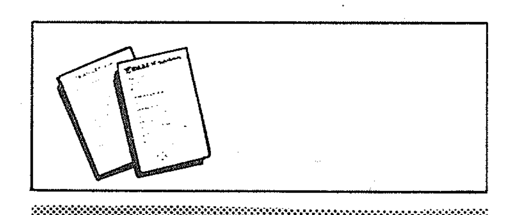
Buenos Aires, marzo 28 de 1989.
Martha M. Belluscio de Pasina, secretaria.

e. 3/4 Nº 44.749 v. 7/4/89

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial, Secretaría Nº 1 a cargo del suscripto, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 5º Cap. Fed., comunica por dos días en los autos "BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO c/ FERRO STELLA M. Y OTRO s/EJECUTIVO" Exp. Nº 55. 892, que el martillero Alejandro Arturo Miciudas rematará sin base, al contado y mejor postor, el día 11 de abril de 1989 a las 10,30 hs. en el salón de ventas sito en Av. La Plata 1190 Capital Federal, lugar donde se exhiben los días hábiles de 9 a 12 y de 15 a 17 hs., un equipo musical "Fisher" con 2 bafles Nº 429943 P. H-360 K y 1 televisor blanco y negro "Westing-House". Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y deberá retirar los bienes adquiridos dentro de las 24 hs. posteriores a la subasta.

Dado, sellado y firmado en la Sala de mi Despacho Público a los 29 días del mes de marzo de 1989.
Margarita R. Braga, secretaria.

e. 4/4 Nº 47.232 v. 5/4/89



Convocatorias

ANTERIORES

"A"

AGRO-URANGA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de abril de 1989 a las 17 horas, en la calle Suipacha 1111, piso 31, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234, inc 1º de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1988.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Remuneración Directores Art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Elección de los miembros del Directorio y la Sindicatura.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

El Presidente
e. 30/3 Nº 44.323 v. 5/4/89

ANABOND
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de abril de 1989, en el local de la calle Viamonte 1653, piso 5º, Buenos Aires, a las 18 horas, fijándose el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Informe del Síndico y Dictamen del Contador certificante correspondiente al Ejercicio Nº 5 finalizado el 30 de noviembre de 1988.
3º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.
4º) Autorización para la realización de ciertos Bienes de Uso.
5º) Remuneración del Directorio y Sindicatura.

El Presidente
e. 30/3 Nº 44.459 v. 5/4/89

ARGENBROKER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1989, a las 9,00 horas en nuestro local social, calle Corrientes 456, 4º Piso, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración, documentos art. 324 inc. 1º de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31/12/88.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Retribución al directorio en exceso a lo establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Elección de directores, síndico titular y suplente por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 4/4 Nº 44.935 v. 10/4/89

ARGENTINA CITRUS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Primera y Segunda Convocatoria a Asamblea General Ordinaria el 28 de abril de 1989 a las 10 y 11 horas respectivamente en Av. San Juan 2479, 2º p. Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Aprobación de la remuneración al Directorio en exceso de lo establecido por el art. 261 Ley 19.550.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un nuevo ejercicio. El Directorio.

El Vicepresidente
e. 4/4 Nº 44.958 v. 10/4/89

ASOCIACION CONDUCTORES AUTOS DE REMISE

CONVOCATORIA

Convócase a los socios a Asamblea General Ordinaria, en su local social de Nicaragua 4402, Capital Federal, para el día 11 de abril de 1989, a las 19 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la última Asamblea General Ordinaria, realizada el 28 de abril de 1988.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Revalúo Contable Ley Nº 19.742, Cuenta de Gastos y Recursos, Proyecto del Destino del "Excedente" del ejercicio, e informe de la Comisión Revisora de Cuentas para el quincuagésimo primer (51º) Ejercicio Económico Financiero, terminado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Elección de los siguientes miembros de la Comisión Directiva: a) Por dos (2) años: Presidente, Secretario, Tesorero, Secretario de Actas, Vocal Titular 2º, Vocal Suplente 1º, Vocal Suplente 2º, y Un (1) Revisor de Cuentas; en reemplazo de los Sres. Barsotti Oscar D., Massara José, Iriarte Gabino, Mussolino José Luis, De la Fuente Jorge, Correa Narciso, Barsotti Héctor y Cosentino Roberto, respectivamente, que terminan su mandato; y, el Vocal Titular 1º, en reemplazo del Sr. Greco Santiago, que renunció. b) Por un (1) año: Vicepresidente y dos (2) Revisores de Cuentas, en reemplazo de los Sres. Casal Miguel, Paz José y Masso Vicente, que renunciaron.
4º) Designación de dos (2) asociados presentes en la Asamblea para firmar la respectiva Acta.

El Presidente
e. 4/4 Nº 44.879 v. 6/4/89

ASOCIACION MUTUAL EMPLEADOS LINEA SEIS

CONVOCATORIA

De acuerdo a disposiciones estatutarias vigentes, el Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora de la Asociación Mutual Empleados Línea Seis, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el viernes 28 de abril de 1989, a las 13,00 horas, en su sede social sita en la calle Avda. Gral. Fco. Fernández de la Cruz 3.131, Cap. Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos socios para suscribir el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1988.
3º) Elección de Socios para cubrir la totalidad del Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora, por finalización del mandato.
4º) Fijar cuota social.

El Presidente

DEL ESTATUTO SOCIAL

Artículo 35º: El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor a los de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. Las resoluciones de las asambleas se adoptarán por la mayoría de la mitad más uno de los socios presentes, salvo los casos de renovación de mandato contemplada en el art. 17º o en el presente Estatuto Social fije una mayoría superior. Ninguna Asamblea de asociados, sea cual fuere el número de asociados presentes, podrá considerar asuntos no incluidos en la Convocatoria.

e. 4/4 Nº 44.869 v. 5/4/89

ASOCIACION MUTUAL "SAN CAYETANO" DEL PERSONAL DE LA EMPRESA NUEVE DE JULIO

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Conforme lo establece el art. 30 del Estatuto Social se convoca a los Sres. asociados a la Asamblea Ordinaria a efectuarse el día 28 de abril de 1989, a las 19 hs. en la calle Dr. Angel Roffo 7005 1º pº Of. 50/52 de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados presentes para que refrenden el acta junto al Presidente y secretario.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Recursos y Gastos.
3º) Lectura del Informe de la Junta Fiscalizadora.

El Presidente
e. 4/4 Nº 44.812 v. 6/4/89

ARCOMETAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1989, a las 19 horas, en la sede social calle Lima 187, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación señalada en el Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Nº 21, cerrado el 31 de diciembre de 1988; aprobación de las gestiones de Directores y Síndicos.
2º) Destino del Resultado del Ejercicio.
3º) Fijación del número de Directores y su designación por el término de un año.
4º) Elección de un Síndico Titular y un Suplente por el término de un año.
5º) Designación de dos Accionistas presentes para refrendar el Registro de Asistencia y firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1989.

El Presidente
e. 30/3 Nº 44.417 v. 5/4/89

ADOLFO BRAUNSTEIN
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Primera Convocatoria. Dándose cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 20 de abril de 1989, a las 10,30 horas, en la Sala de Público Despacho del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, sito en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211 Piso 6º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la transferencia y/o realización a títulos onerosos de la totalidad de los activos físicos y bienes. Condiciones. Formas. Destino de los fondos. Condiciones.
2º) Consideración de la presentación en concurso preventivo.
3º) Consideración del pedido de quiebra directa.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1989.

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 y los estatutos sociales los señores accionistas deberán cursar comunica-

ción escrita para que se los inscriba en los respectivos libros de asistencia. Las comunicaciones y presentaciones se deberán efectuar en las oficinas de la sociedad ubicada en la Av. de Mayo 633, 6º Piso Capital Federal, hasta el 17 de abril de 1989, durante el horario comprendido entre las 10 y 17 horas, inclusive.

El Interventor Administrativo
e. 31/3 Nº 44.587 v. 6/4/89

ANA MARIA
Sociedad en Comandita por Acciones (en transformación a S. A.)

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
(en primera convocatoria)

Convócase a los accionistas y socios comanditados de Ana María Sociedad en Comandita por acciones (en transformación a sociedad anónima) a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de abril de 1989, a las 18 horas, en Juan Bautista Alberdi 772, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Demora en el llamado a Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1987.
3º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar.
Depósito de acciones tres días antes.

La Administración
e. 31/3 Nº 44.490 v. 6/4/89

AGFA - GEVAERT ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de abril de 1989, a las 10,00 horas, en la calle Venezuela 4267/69, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al 34º Ejercicio Económico cerrado el 31/12/1988 y procedimiento absorción pérdida. Aprobación gestión Directorio y actuación Sindicatura.
2º) Honorarios Directorio y Síndico.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por un ejercicio.
4º) Elección Síndico Titular y Síndico Suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 3/4 Nº 44.354 v. 7/4/89

ALFORD
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase accionistas a asamblea ordinaria día 18 de abril de 1989 en 1º convocatoria 13 horas, y en 2º convocatoria 14 horas mismo día, en Callao 468, piso 6º, Cap. Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234, 1º ley 19.550, 32º ejercicio cerrado 31/12/1988.
2º) Aprobación gestión Directores y Síndicos.
3º) Consideración revalúo contable.
4º) Fijación número directores y su elección.
5º) Elección síndicos titulares y suplentes.
6º) Designación dos accionistas para firmar acta asamblea.

El Directorio
e. 3/4 Nº 44.657 v. 7/4/89

ARTIS METALURGICA ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril de 1989 a las 17 horas en calle Monasterio 167 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones del llamado fuera de término.
3º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1º ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1988 y aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración del revalúo técnico.

El Directorio
e. 3/4 Nº 44.639 v. 7/4/89

"B"

BALGA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, El Directorio, convoca a los Sres. Accionistas de BALGA S. A. a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 24 de abril de 1989, a las 8 horas en el local social de Juramento 2502, Capital, y de no reunirse quórum suficiente en segunda convocatoria a las 9 hs. del mismo día y lugar, siendo válida en tal caso la Asamblea con cualquier número de asistentes para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 y ley 22.903, del ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1988. Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de la remuneración de Directores y Síndicos.
4º) Distribución de utilidades.

El Directorio
e. 31/3 Nº 44.617 v. 6/4/89

BANCO PATRICIOS
Banco del Hogar de Parque Patricios Cooperativo Ltdo.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Consejo de Administración y de acuerdo al Estatuto Social y a las normas legales vigentes, se convoca a los Señores Delegados a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 28 de abril de 1989, en el local sito en Florida 101, Capital Federal, a las 20 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Delegados para aprobar y firmar el Acta juntamente con el Presidente y el Secretario.
2º) Designación de tres Delegados que formarán la Comisión de Credenciales.
3º) Despacho de la Comisión de Credenciales y constitución definitiva de la Asamblea.
4º) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados y demás cuadros anexos del ejercicio Nº 56 informe de la comisión fiscalizadora y del auditor. Revalúo contable. Distribución de excedentes.
5º) Lectura del artículo 10º de la Ley Nº 21.526 sobre Régimen Inhabilitados.
6º) Elección de seis consejeros titulares por el término de dos ejercicios, por término de mandato y elección de cuatro consejeros suplentes por el término de un ejercicio, por vencimiento de mandato. Elección de tres síndicos titulares por el término de un ejercicio, por vencimiento de mandato, y elección de tres síndicos suplentes por el término de un ejercicio por vencimiento de mandato.

El Presidente

NOTA: La Asamblea se realizará válidamente sea cual fuere el número de delegados presentes, una hora después de la fijada en la convocatoria si antes no se ha reunido el quórum legal.

e. 4/4 Nº 44.896 v. 10/4/89

BAVIERA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 1989, a las 9,30 hs. en Charcas 2854, 2º "F", de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art. 234, inc. 1, ejercicio cerrado 31/12/88.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Remuneraciones al Directorio y Sindicatura.
5º) Renovación del Directorio con mandato por dos años.
6º) Designación de la Sindicatura por dos años.
Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550.

El Presidente
e. 4/4 Nº 44.804 v. 10/4/89

BRUSELAS COMPAÑIA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 1989 a las 10 horas, en la sede social de la calle Tucumán, 1538, 4º piso "D", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, en relación con el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Aprobación del Ajuste de Capital correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
4º) Tratamiento del resultado arrojado por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
5º) Determinación del número y elección de Directores.
6º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.

El Directorio
e. 4/4 Nº 44.962 v. 10/4/89

BOSTON ADMINISTRADORA
Sociedad Anónima Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión (en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1989, a las 10 horas en Sarmiento 539, 8º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos que impidieron celebrar la Asamblea en término.
3º) Consideración de los documentos requeridos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 (TO).
4º) Destino de las utilidades del ejercicio.
5º) Remuneración de Directores y Síndicos.
6º) Determinar el número de Directores Titulares y Suplentes y de Síndico Titular y Suplente y proceder a su elección.
7º) Determinar las garantías que otorgarán los directores electos.

El Directorio
e. 3/4 Nº 44.701 v. 7/4/89

"C"

CANNING 5
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1989, a las 19 horas en Raúl Scalabrini Ortiz 5, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º, ley 19.550 al 31/12/1988.
2º) Honorarios percibidos por el Directorio, art. 261, ley 19.550.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Se recuerda la obligación de comunicar la asistencia con no menos de tres día hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea General Ordinaria. El Directorio.

El Presidente
e. 30/3 Nº 44.351 v. 5/4/89

CASA BERTOLINI
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Casa Bertolini S.A.I. y C. a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 17 de abril de 1989, a las 18 horas y en segunda para el mismo día a las 19 horas, en la calle Zado 3249 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección por vencimiento del mandato, y por el término de un año, del nuevo Directorio.
2º) Elección por vencimiento y por el término de un año de Síndico Titular y Síndico Suplente.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el Señor Presidente.

El Presidente
e. 30/3 Nº 44.310 v. 5/4/89

CAJA DE VALORES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 19 del Estatuto Social y de acuerdo a lo establecido en la Ley 19.550, convócase a los Señores Accionistas de la Caja de Valores S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 18 de abril de 1989, a las 10 horas en la Sede Social, calle Sarmiento 299, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Contables e Informes de la Comisión Fiscalizadora y de la Auditoría Externa, correspondientes al Ejercicio Económico-Financiero Nº 15 finalizado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora. Su remuneración.
4º) Distribución utilidades.
5º) Capitalización parcial de la cuenta ajuste integral del capital.
6º) Modificación Artículo 5º del Estatuto Social.
6º 1.) Aumento de capital social de acuerdo a lo que se resuelva en los puntos 4 y 5.
6º 2.) Cambio valor nominal de las acciones.
6º 3.) Canje acciones cartulares por escriturales.
7º) Elección de un director Titular por tres años por los accionistas de la categoría "A" en reemplazo del Sr. Juan José Burlet, que finaliza su mandato.
8º) Elección de un Director Titular por tres años por los accionistas de la categoría "B" en reemplazo del Sr. Eugenio Luis Giannoni que finaliza su mandato.
9º) Elección de tres Directores Suplentes por un año por los Accionistas de la categoría "A" y de tres Directores Suplentes por un año por los Accionistas de la categoría "B" en reemplazo de los Señores: Osvaldo R. de Miguel, Juan José Battaglia, Carlos María Varela ("A"), Carlos A. Carrascosa, Antonio Carluccio y Rafael O. Huerres ("B").
10º) Elección de tres miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora por un año y de tres suplentes por un año conforme el artículo 16º del Estatuto Social, en reemplazo de los doctores: Mario Alberto Iezzi y Carlos Enrique Zarazaga ("A"), Alberto Suárez, Juan C. M. de Achával, Delia J. Arbós y Carlos M. Tavelli ("B").
11º) Designación del Contador Certificante Titular y suplente para la certificación de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico-Financiero Nº 16. Determinación de su retribución.

NOTA: para el tratamiento de los puntos 5 y 6, la Asamblea actuará con carácter de extraordinaria.

Buenos Aires, marzo 17 de 1989.

El Presidente
e. 30/3 Nº 44.434 v. 5/4/89

CIBERT IMPORTADORA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de abril de 1989 a las 12 horas, en Bouchard 644, 7º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1988.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y sus remuneración. Honorarios del Síndico.
3º) Elección de Síndicos por un ejercicio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 4/4 Nº 44.888 v. 10/4/89

CINTGAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1989, a las 17 horas en Humboldt 172, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º, ley 19.550 al 31/12/1988.
2º) Honorarios percibidos por el Directorio, art. 261, ley 19.550.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se recuerda la obligación de comunicar la asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación la fecha fijada para la Asamblea General Ordinaria. El Directorio.

El Presidente
e. 30/3 Nº 44.349 v. 5/4/89

CORINEMA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Corinema S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de abril de 1989 a las 10 horas, en Rodríguez Peña 694, 9º Piso Depto. A, de esta Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Documentos a que se refiere el Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Consideración del Revalúo Contable de la Ley 19.742.
3º) Tratamiento de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
4º) Fijación de los honorarios al Directorio: Directores que desempeñan funciones técnico-administrativa. (Art. 261 de la Ley 19.550).
5º) Evaluación de la Gestión del Directorio y del Organo de Fiscalización por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988.
6º) Establecer la cantidad de miembros para integrar el Directorio con mandato por un ejercicio, y elección de los mismos.
7º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 4/4 Nº 44.918 v. 10/4/89

CORPORACION METROPOLITANA DE FINANZAS
Sociedad Anónima Compañía Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 27 de abril de 1989, a las 18 horas, en la sede social de 25 de Mayo 565, planta baja, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Absorción de la pérdida acumulada del ejercicio con el saldo de la cuenta "ajuste de capital".
4º) Consideración de la gestión de los directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la remuneración en exceso de los directores (art. 261 de la Ley 19.550) y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación de la remuneración de directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio 1989.
7º) Fijación del número de directores. Su elección.
8º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

El Presidente
e. 4/4 Nº 44.874 v. 10/4/89

COLONIA ATUEL SUD Y BODEGA Y VIÑEDOS LA PRADINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en 1º y 2º Convocatoria para el día 20 de abril de 1989, a las 10 hs., en San Martín 50, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos Art. 234, ley 19.550 al 31 de diciembre de 1988, quebranto ejercicio y su destino.
3º) Gestión Directorio y Sindicatura.
4º) Fijación número de directores y su elección.
5º) Elección de Síndicos. El Directorio.

El Presidente
e. 30/3 Nº 44.375 v. 5/4/89

COMPAÑIA YERBA MATE Y FRUTOS DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para el día 18 de abril de 1989 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en Av. del Libertador 2677 PB que no es sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de las Memorias, Inventarios, Balances Generales, Estados de Resultados, Informe del Síndico y Gestión del Directorio, correspondiente a los ejercicios cerrados entre el 30 de junio de 1974 y el 30 de junio de 1988.
2º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio, en especial lo referente a la venta de los activos fijos.
3º) Consideración de la actualización contable de los bienes de uso, conforme a la ley 19.742 y ley 21.525. Destino del saldo.
4º) Remuneración de los Directores y del Síndico.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
6º) Fijación del número de Directores y su elección.
7º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
Para participar en la Asamblea deberá depositarse las acciones en el lugar de Asamblea con tres días de anticipación.

COMPAÑIA YERBA MATE Y FRUTOS DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para el día 18 de abril de 1989 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda, a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en Avda. del Libertador 2677 PB que no es sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social a la suma de Australes 100.000 por capitalización parcial de la cuenta Ajuste de Capital o por suscripción de nuevas acciones, o por ambos procedimientos. De ser aprobado: rescate de las acciones en circulación y emisión de nuevas acciones adecuadas.
2º) Adecuación del Estatuto a las disposiciones de la ley 19.550 y sus reformas, y cambio de las carateristicas de las acciones (Dto. 83/86).
3º) Aprobación del nuevo Estatuto.
4º) Cambio de la sede social.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Para participar en la Asamblea deberán depositarse las acciones en el lugar de Asamblea con tres días de anticipación.

NOTA: Se encuentra en el lugar de Asamblea a disposición de los Sres. accionistas el textos del proyecto del Estatuto.

El Presidente
e. 30/3 Nº 44.322 v. 5/4/89

COMPAÑIA SUDAMERICANA DE PESCA Y EXPORTACION
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Primera Convocatoria. Dándose cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 20 de abril de 1989, a las 12,30 horas, en la Sala de Público Despacho del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, sito en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211 Piso 6º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la transferencia y/o realización a título oneroso de la totalidad de los activos físicos y bienes. Condiciones. Formas. Destino de los fondos. Condiciones.
2º) Consideración de la presentación en concurso preventivo.
3º) Consideración del pedido de quiebra directa.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1989.

NOTA: De acuerdo con los dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 y los estatutos sociales los señores accionistas deberán cursar comunicación escrita para que se los inscriba en los respectivos libros de asistencia. Las comunicaciones se deberán efectuar en las oficinas de la sociedad ubicada en la Av. de Mayo 633, 6º Piso Capital Federal, hasta el 17 de abril de 1989, durante el horario comprendido entre las 10 y 17 horas, inclusive.

El Interventor Administrativo
e. 31/3 Nº 44.582 v. 6/4/89

CENTRO NAVAL

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea Ordinaria que en su local social, Florida 801 de esta Capital, realizará el viernes 21 de abril próximo a las 17,30, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1988.
2º) Emisión, recuento y escrutinio de votos para la renovación parcial de la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas.
3º) Proclamación de los nombres de los electos.
4º) Designación de dos socios para firmar el acta respectiva.

El Presidente
e. 3/4 Nº 43.509 v. 5/4/89

CENTRO NAVAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea Extraordinaria que en su local social, Florida 801 de esta Capital, realizará el viernes 21 de abril próximo, a las 19, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Solicitar prórroga de un (1) año para la autorización concedida en la Asamblea Extraordinaria del 29 de abril de 1988, donde se suspendiera la aplicación del Art. 14 y el último párrafo del Art. 15 del Estatuto. (El plazo vence el 29 de abril de 1989).
2º) Autorizar la cesión en "comodato" a la Armada Argentina, a solicitud del señor Jefe del EMGA, de parte de los terrenos libres de la Delegación Tigre del Centro Naval para ser utilizado por el Museo Naval para la colocación de material bélico de gran porte.
3º) Designación de dos socios para firmar el acta respectiva.
En caso de no lograrse el quórum correspondiente, se cita en segunda convocatoria para ese día a las 19,30 horas, en las condiciones de la primera convocatoria y tratar el mismo Orden del Día.

El Presidente
e. 3/4 Nº 43.508 v. 5/4/89

CITRUSIND
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse en la sede social Lavalle 3161, piso 6º, Capital Federal el día 21 de abril de 1989 a las 18 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1º, ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado al 30/11/88.
3º) Aprobación de la gestión del directorio por el ejercicio cerrado al 30/11/88.
4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y sus garantías.
5º) Elección de directores y síndicos.

NOTA: Los señores accionistas deben dar cumplimiento a lo establecido en el art. 238, ley 19.550, T. O Nº 841/84 "Comunicación de asistencia".
Buenos Aires, marzo 28 de 1989.

El Directorio
e. 3/4 Nº 44.660 v. 7/4/89

"D"

DITRON
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Ditron S. A. a Asamblea Grl. Ordinaria a realizarse el 25 de abril de 1989 a las 16 hs. en 1ª convocatoria y una hora más tarde en 2ª convocatoria en su sede legal de Blanco Encalada 5653, 1º piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Proyecto de Distribución de Utilidades e informe del síndico correspondiente al 12º ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 1988.
3º) Distribución de honorarios al directorio y síndico. El Directorio.

NOTA: Para asistir a la asamblea los señores accionistas deben cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a los efectos previstos en el art. 238 de la Ley 19.550 y su modificatoria 22.903.

El Presidente
e. 4/4 Nº 44.881 v. 10/4/89

DITRON
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores de Ditron S. A. a Asamblea Gral. Extraordinaria a realizarse el 25 de abril de 1989 a las 17 hs. en 1º convocatoria y una hora más tarde en 2º convocatoria en su sede legal de Blanco Encalada 5653 1º piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación de los Arts. 4º y 5º de los estatutos sociales a resultas de lo resuelto por la As. Grl. Extr. del 27/12/88 y resultado del ejercicio del derecho de preferencia y acrecer.
3º) Fijar nuevo domicilio legal misma jurisdicción. El Directorio.

NOTA: Para asistir a la asamblea los Sres. accionistas deben cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a los efectos previstos en el art. 238 de la Ley 19.550 y su modificación 22.903.

El Presidente
e. 4/4 Nº 44.880 v. 10/4/89

DIHELA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 21 de abril de 1989 a las 17 horas, en el local de la sociedad, calle Nicasio Oroño 2463, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Planillas Anexas e Informe del Síndico del Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1988. Para la confección de dichos estados contables se aplicó lo dispuesto por las Resoluciones Técnicas Nº 6, 8 y 9 de la F. A. C. P. C. E., de las Resoluciones Nº 136/84 y 89/88 del C. P. C. E. C. F. y Resoluciones Nº 12/86 y 5/88 de la I.G.J., con las salvedades expuestas en las notas adjuntas. Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Imputación de resultados acumulados correspondientes al ejercicio del año 1988.
4º) Asignación de Honorarios a Directores y Síndicos, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988, en exceso del límite del 25 % de las utilidades, fijando por el artículo 261 de la ley Nº 19.550.
5º) Determinación del número de Directores que constituirá el Directorio y elección de los mismos.
6º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente, de acuerdo con la Ley Nº 19.550.

El Directorio
e. 31/3 Nº 44.567 v. 6/4/89

DOMINGO PAZZAGLIA
S. A. C. A. G.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Domingo Pazzaglia S. A. C. A. G. a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de abril de 1989 a las 10 horas, en Tucumán 540, Piso 22, Oficina "G" de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la actualización contable Ley 19.742 al 30 de noviembre de 1988.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Ganancias y Pérdidas relativos al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1988.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Retribución al Directorio por el ejercicio a cerrar el 30 de noviembre de 1989.
En caso de falta de quórum, se cita a Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria para el mismo día a las 11 horas. Los señores accionistas que deseen concurrir deberán efectuar la comunicación de Asistencia que prescribe el art. 238 de la Ley 19.550, o bien depositar sus acciones en la sede social, calle Tucumán 540, Piso 22, Oficina "G", Capital Federal con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. El cierre del Registro de Asistencia se llevará a cabo el 13 de abril de 1989 a las 18 horas.

El Directorio
e. 31/3 Nº 44.603 v. 6/4/89

DR. LAZAR Y CIA.
Sociedad Anónima Química e Industrial

CONVOCATORIA

A Asamblea Ordinaria para el día 18 de abril de 1989, a las 11,30 horas, en Ayacucho 318, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234, inciso 1º Ley 19.550 y distribución de utilidades.
2º) Aprobación remuneraciones de Directorio, de acuerdo con el Art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio, Síndico y Gerentes.
4º) Elección de dos Accionistas para redactar y firmar el Acta de la Asamblea. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el 13 de abril de 1989 inclusive, en Ayacucho 318, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas.

e. 31/3 Nº 44.539 v. 6/4/89

"F"

FAGLU
Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Asamblea Ordinaria para el día 18 de Abril de 1989, a las 11 horas, en Ayacucho 318, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inciso 1º) de la Ley 19.550 y los resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1988.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
3º) Elección de Directores y Síndicos por el término de un año.
4º) Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el Acta de la Asamblea. EL DIRECTORIO.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el 13 de Abril de 1989 inclusive, en Ayacucho 318, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas.

e. 31/3 Nº 44.540 v. 6/4/89

FORESTAGRO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1989 a las 15 horas en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Lavalle 1125 9º Piso, Oficina 20, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 con las modificaciones de la Ley 22.903, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de las personas que ocuparán dichos cargos. El Directorio. El Directorio

El Presidente
e. 4/4 Nº 44.900 v. 10/4/89

FRIGORIFICO LA NELIDA
Sociedad Anónima

PRIMERA CONVOCATORIA

Dándose cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 20 de abril de 1989, a las 9,30 horas, en la Sala de Público Despacho del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, sito en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 6º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la transferencia y/o realización a título oneroso de la totalidad de los activos físicos y bienes. Condiciones. Formas. Destino de los fondos. Condiciones.
2) Consideración de la presentación en concurso preventivo.
3) Consideración del pedido de quiebra directa.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. Buenos Aires, 22 de marzo de 1989.

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 y los estatutos sociales los señores accionistas deberán cursar comunicación escrita para que se los inscriba en los respectivos libros de asistencia. Las comunicaciones y presentaciones se deberán efectuar en las oficinas de la sociedad ubicada en la Av. de Mayo 633, 6º Piso, Capital Federal, hasta el 17 de abril de 1989, durante el horario comprendido entre las 10 y 17 horas, inclusive.

El Interventor Administrador
e. 31/3 Nº 44.579 v. 6/4/89

FRIGORIFICO SERSALE
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas del Frigorífico Sersale S.C.A., para el día 28 de Abril de 1989, a las 18 hs. en Valle 88, Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos art. 234 inciso 1º Ley 19.550 ejercicio finalizado el 31-12-1988.
2º Tratamiento del resultado del ejercicio.
3º Designación del Síndico Titular y Suplente.
4º Designación de los accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 31/3 Nº 44.394 v. 6/4/89

"H"

HOMO
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de abril de 1989, a las 20 horas, en la calle Lazcano 4283, piso 1º, Dpto. "C", de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º: de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

e. 30/3 Nº 43.976 v. 5/4/89

HULYTEGO
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria para el 20 de abril de 1989, a las 10,30 horas, en su domicilio legal, Reconquista 336, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Destino de los resultados no asignados.
3º) Aprobación gestión del directorio y comisión fiscalizadora y de las asignaciones al directorio en exceso del límite del art. 261 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31/12/1988, cuya cifra ajustada es ₳ 829.529.
4º) Elección directores conforme con el artículo 10º de los estatutos.
5º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes.
6º) Elección contador certificante de los estados contables correspondientes al ejercicio a cerrar el 31 de diciembre de 1989 y determinación de su remuneración.
7º) Designar dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito de las mismas en Reconquista 336, 2º piso, oficina 20, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 hs., venciendo el plazo el 14 de abril de 1989 a las 18 horas.

El Directorio
3/4 Nº 44.687 v. 7/4/89

"I"

INGRATTA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria de accionistas para el día 21 de abril de 1989, a las 19 horas, en la sede social, calle Vallejos 3043, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del inventario, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, cuadro anexos complementarios, memoria del directorio e informe del síndico, correspondientes al ejercicio Nº 23 cerrado el 31 de diciembre de 1988. Aprobación de la gestión del directorio y de la actuación del síndico.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Elección de 5 (cinco) directores titulares y 5 (cinco) directores suplentes (art. 8º del estatuto). Elección de síndico titular y suplente.
4º) Designación de dos accionistas para aprobar el texto y firmar el acta de la asamblea. El Directorio.

NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, venciendo el plazo el día 17 de abril próximo a la hora 17.

El Gerente General
e. 30/3 Nº 43.801 v. 5/4/89

IGNACIO GOÑI & HNOS. LTDA.
Casa de Consignaciones Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 24 de abril de 1989, a las 11,30 horas en la sede social de Tucumán 348 5º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social.
2º) Modificación de Estatutos y
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 4/4 Nº 44.876 v.10/4/89

ITUPAP
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Comunica que por acta de directorio del 14 de marzo de 1989 convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de abril de mil novecientos ochenta y nueve, a las 19 horas, en el local sito en Segurola 1165, 1º Piso "9", Capital Federal, a fin de someter a la consideración de los señores accionistas el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la solicitud de formación de Concurso Preventivo efectuada de conformidad con las disposiciones de la Ley Nº 19.551 y sus modificaciones. El Directorio.

El Presidente
e. 3/4 Nº 44.661 v. 7/4/89

"J"

JESUS CAYETANO GRILLO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, que se celebrará el día 22 de abril de 1989, a las 7,30 hs., en Salta 877, 8º Piso, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Art. 234, Inc. 1º) Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
2º) Elección de Directores y Síndicos Titulares y Suplentes.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 3/4 Nº 44.645 v. 7/4/89

JOSE INIESTA E HIJOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 19 de abril de 1989 a las 9,00 horas en primera convocatoria y para las 10,00 en segunda convocatoria, en la calle Juan Bautista Alberdi 6657, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de plazo.
3º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Nº 3 cerrado al 31 de diciembre de 1987.
4º) Determinación del número y elección de los integrantes del directorio.
5º) Consideración de la gestión de directores.
El Presidente
e. 3/4 Nº 44.775 v. 7/4/89

"L"

LABORATORIOS PROFESOR DOCTOR RAFFO
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de "Laboratorios Profesor Doctor Raffo Sociedad, Anónima, Industrial, Comercial y Financiera", a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de abril de 1989, a las 10 horas, en la sede social de la calle Talcahuano 452, 9º piso Of. 35 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos Art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, correspondientes al 32º Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Remuneración del Directorio y Síndico y Distribución de utilidades.
3º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos por terminar sus mandatos y elección del Síndico Titular y Suplente.
4º) Aprobación, según Art. 12, Ley 19.742, Revalúo contable.
5º) Ratificación de lo actuado por el Directorio durante el Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1988.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1989.
El Presidente
e. 30/3 Nº 44.458 v. 5/4/89

LINERA BONAERENSE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria de accionistas para el 24-4-89, a las 10 horas, en Venezuela 3157, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Memoria, balance general, estado de resultados, distribución de ganancias e informe del Síndico; Ejercicio 31-12-88.
2º) Honorarios Directorio (art. 261, Ley 19.550).
3º) Aprobación del revalúo técnico.
4º) Fijación número directores, elección de los que corresponda y Síndicos titular y suplente. El Directorio.
El Presidente
e. 31/3 Nº 44.488 v. 6/4/89

"M"

MARIO PARODI Y ASOCIADOS
Sociedad Anónima

PRIMERA CONVOCATORIA

Dándose cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 20 de abril de 1989, a las 10 horas, en la Sala de Público Despacho del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, sito en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 6º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de las transferencia y/o realización a título oneroso de la totalidad de los activos físicos y bienes. Condiciones. Formas. Destino de los fondos. Condiciones.
2) Consideración de la presentación en concurso preventivo.
3) Consideración del pedido de quiebra directa.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. Buenos Aires, 22 de marzo de 1989.

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 y los estatutos sociales los señores accionistas deberán cursar comunicación escrita para que se los inscriba en los respectivos libros de asistencia. Las comunicaciones se deberán efectuar en las oficinas de la sociedad ubicada en la Av. de Mayo 633, 6º Piso, Capital Federal, hasta el 17 de abril de 1989, durante el horario comprendido entre las 10 y 17 horas, inclusive.
El Interventor Administrador
e. 31/3 Nº 44.580 v. 6/4/89

MIRAFLORES COUNTRY CLUB
Sociedad Anónima
Registro Nº 50.399

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1989, a las 19 horas, en primera convocatoria, en el domicilio de la calle Suipacha 948, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903, correspondientes al 14º Ejercicio Social cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Fijación de honorarios al síndico por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1988.
4º) Consideración de la gestión del Directorio a la misma fecha.
5º) Determinación del número y elección de los Directores titulares y suplentes por el término de dos años (art. 7º de los Estatutos Sociales).
6º) Designación de los Síndicos Titular y Suplente respectivamente por el término de dos años (art. 11º de los Estatutos Sociales).
El Directorio

NOTA: En caso de no existir quórum necesario la Asamblea se realizará en segunda convocatoria, en el lugar indicado a las 20 horas. Para asistir a la Asamblea deberá cursarse comunicación a la Sociedad para su inscripción en el Libro Registro de Asistencia, hasta 3 días hábiles antes de la fecha de la Asamblea.
e. 31/3 Nº 44.514 v. 6/4/89

MARMOS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de abril de 1989, a las 16 hs. en Av. Córdoba 1417, piso 2, dto. "A", Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los elementos del art. 234, inc. 1º de la ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1988.
3º) Fijación de honorarios en exceso al límite del Art. 261 Ley 19.550 y ratificación de las remuneraciones de los Directores que desempeñan funciones técnicas, administrativas.
4º) Fijación número Directores y elección.
5º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
6º) Remuneración del Contador Certificante del Balance al 31/12/88.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que se encuentran a disposición toda la documentación pertinente, además deberán depositar sus acciones o certificados de acuerdo a las leyes en vigencia, de 13 a 17 horas en Av. Córdoba 1417, piso 2º, dto. "A", Capital Federal.
El Presidente
e. 3/4 Nº 44.714 v. 7/4/89

"N"

NOBLEZA PICCARDO
SAIC y F

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de abril de 1989, a las 16 horas, en la sede social, calle 25 de Mayo 555, piso 11, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que firmarán el acta junto con el señor Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/1988.
3º) Destino del saldo de la cuenta de "Resultados no Asignados".
4º) Aumento del Capital Social por capitalización parcial de la cuenta "Ajuste integral del Capital".
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988 por ₳ 9.323.025,45 en exceso de ₳ 3.395.599,22 del límite del veinticinco por ciento (25 %) de las utilidades, conforme al art. 261 de la Ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores ante la propuesta de repartición de la totalidad de las utilidades del ejercicio en concepto de dividendos.
7º) Remuneración de los Síndicos Titulares y Suplentes.
8º) Remuneración del contador certificante de la documentación correspondiente al ejercicio 1988.
9º) Determinación del número de miembros del Directorio y designación de los mismos por el término de un año.
10º) Elección de 3 síndicos titulares y 3 suplentes por el término de un año para integrar la Comisión Fiscalizadora.
11º) Designación del contador que certificará el balance del ejercicio 1989 y determinación de su remuneración.
Para asistir a la Asamblea los señores Accionistas deberán depositar en nuestra sede social, sita en la calle 25 de Mayo 555, piso 11, Capital Federal, de 10 a 15 horas y hasta el 17 de abril de 1989 inclusive, una constancia de la cuenta de acciones escriturales abierta a su nombre librada al efecto por el Banco Roberts S. A. o la Caja de Valores S. A., a cuyo fin deberán solicitar la misma en las citadas instituciones. El Directorio.
El Vicepresidente
e. 4/4 Nº 44.883 v. 10/4/89

"O"

OLIVARES Y VIÑEDOS "SAN NICOLAS"
Sociedad Anónima

PRIMERA CONVOCATORIA

Dándose cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 20 de abril de 1989, a las 13 horas, en la Sala de Público Despacho del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, sito en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 6º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la transferencia y/o realización a título oneroso de la totalidad de los activos físicos y bienes. Condiciones. Formas. Destino de los fondos. Condiciones.
2) Consideración de la presentación en concurso preventivo.
3) Consideración del pedido de quiebra directa.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. Buenos Aires, 22 de marzo de 1989.

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 y los estatutos sociales los señores accionistas deberán cursar comunicación escrita para que se los inscriba en los respectivos libros de asistencia. Las comunicaciones y presentaciones se deberán efectuar en las oficinas de la sociedad ubicada en la Av. de Mayo 633, 6º Piso, Capital Federal, hasta el 17 de abril de 1989, durante el horario comprendido entre las 10 y 17 horas, inclusive.
El Interventor Administrador
e. 31/3 Nº 44.581 v. 6/4/89

"P"

PARAMIO HNOS.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Paramio Hnos. S. A. a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 abril de 1989 a las 18 horas en la sede social de Avenida de Mayo 1229, 5º, Piso Dto. "A" de Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 1988.
2º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y su destino.
3º) Responsabilidad de los directores y Síndico.
4º) Remuneración del Directorio.
5º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
6º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. El Directorio
El Presidente

NOTA: Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550
e. 4/4 Nº 44.915 v. 10/4/89

PESQUERA NARWAL
Sociedad Anónima

PRIMERA CONVOCATORIA

Dándose cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 20 de abril de 1989, a las 11,30 horas, en la Sala de Público Despacho del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, sito en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 6º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la transferencia y/o realización a título oneroso de la totalidad de los activos físicos y bienes. Condiciones. Formas. Destino de los fondos. Condiciones.
2) Consideración de la presentación en concurso preventivo.
3) Consideración del pedido de quiebra directo.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. Buenos Aires, 22 de marzo de 1989.

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 y los estatutos sociales los señores accionistas deberán cursar comunicación escrita para que se los inscriba en los respectivos libros de asistencia. Las comunicaciones y presentaciones se deberán efectuar en las oficinas de la sociedad ubicada en la Av. de Mayo 633, 6º Piso, Capital Federal, hasta el 17 de abril de 1989, durante el horario comprendido entre las 10 y 17 horas, inclusive.
El Interventor Administrador
e. 31/3 Nº 44.585 v. 6/4/89

PESQUERA SAN CARLOS
Sociedad Anónima

PRIMERA CONVOCATORIA

Dándose cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 20 de abril de 1989, a las 11 horas, en la Sala de Público Despacho del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, sito en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 6º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la transferencia y/o realización a título oneroso de la totalidad de los activos físicos y bienes. Condiciones. Formas. Destino de los fondos. Condiciones.
2) Consideración de la presentación en concurso preventivo.
3) Consideración del pedido de quiebra directa.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. Buenos Aires, 22 de marzo de 1989.

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 y los estatutos sociales los señores accionistas deberán cursar comunicación escrita para que se los inscriba en los respectivos libros de asistencia. Las comunicaciones y presentaciones se deberán efectuar en las oficinas de la sociedad ubicada en la Av. de Mayo 633, 6º Piso, Capital Federal, hasta el 17 de abril de 1989, durante el horario comprendido entre las 10 y 17 horas, inclusive.
El Interventor Administrador
e. 31/3 Nº 44.583 v. 6/4/89

PUJANTE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General ordinaria de Accionistas de PUJANTE S.A., para el día 28 de Abril de 1989, a las 15 hs., en Senillosa 667, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550 ejercicio finalizado el 31-12-1988.
2º Tratamiento del resultado del ejercicio.
3º Designación del directorio y sindicatura.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

El Presidente
e. 31/3 Nº 44.396 v. 6/4/89

PANAMERICANA AUTOCINES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de abril de 1989 a las 17 horas en Lavalle 869 (Altos) a efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración para su aprobación o rechazo de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Inventario, Anexos e Informe del Síndico correspondiente al Décimo Noveno ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Elección de Directores y Síndicos Titulares y Suplentes.
4º) Consideración de la marcha de los negocios y resolver sobre su continuidad o cierre del autocine.

El Directorio
e. 3/4 Nº 44.770 v. 7/4/89

"R"

REMBRER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Rembrer S. A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 28 de abril de 1989, a las 16 horas, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 530, 8º piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los incisos 1 y 2 del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 1988.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos, y elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio. El Directorio

El Presidente
e. 4/4 Nº 44.943 v. 10/4/89

"S"

SAIGA
Sociedad Anónima Inmobiliaria Ganadera Agrícola

PRIMERA CONVOCATORIA

Dándose cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 20 de abril de 1989, a las 12 horas, en la Sala de Público Despacho del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, sito en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 6º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la transferencia y/o realización a título oneroso de la totalidad de los activos físicos y bienes. Condiciones. Formas. Destino de los fondos. Condiciones.
2) Consideración de la presentación en concurso preventivo.
3) Consideración del pedido de quiebra directa.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. Buenos Aires, 22 de marzo de 1989.

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 y los estatutos sociales los señores accionistas deberán cursar comunicación escrita para que se los inscriba en los respectivos libros de asistencia. Las comunicaciones y presentaciones se deberán efectuar en las oficinas de la sociedad ubicada en la Av. de Mayo 633, 6º Piso, Capital Federal, hasta el 17 de abril de 1989, durante el horario comprendido entre las 10 y 17 horas, inclusive.

El Interventor Administrador
e. 31/3 Nº 44.584 v. 6/4/89

SANCHEZ MOURENTE VILAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrar el 21 de abril de 1989, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria en la sede social Av. de Mayo 1365 1º Piso Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Designar dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración documentación previstas en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al 26º Ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1988.
4º) Atribuciones del resultado del ejercicio.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
6º) Autorización al Directorio para fijarse anticipos de honorarios durante el próximo ejercicio a cuenta de lo que la Asamblea le asigne con cargo de dar cuenta a la misma.
7º) Nombrar Organo de Fiscalización.

e. 4/4 Nº 44.840 v. 10/4/89

SCHIERLOH & CIA.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 1989, a las 18 horas, en el local sito en la calle Sarmiento Nº 848, 1º piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los firmantes del acta de Asamblea.
2º) Consideración de los motivos del atraso en la convocatoria a Asamblea.
3º) Consideración de la documentación a que alude el Art. 234, inc. 1º de la ley Nº 19.550, por los ejercicios cerrados el 30/9/86, 30/9/87 y 30/9/88. Destino de los resultados.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio durante los ejercicios aludidos en el punto anterior. Aprobación de las retribuciones asignadas.
5º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes, con mandato por el término de tres años, y elección de los mismos.

Conforme al Art. 10 de los estatutos sociales, se cita a Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria para las 19 horas en el mismo día y lugar, bajo el supuesto de no reunirse el quórum legal en primera convocatoria. El Vicepresidente.

El Director
e. 4/4 Nº 44.862 v. 10/4/89

SANTA LUCIA
Sociedad Anónima Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1989, en Alsina 1569, 3º piso, Of. 12, Capital Federal a las 18 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación del Inc. 1º del Art. 234 de la Ley 19.550 y aprobación de la gestión de las autoridades de la sociedad (Inc. 3º, Art. 234 de la Ley 19.550) por el ejercicio cerrado el 31/12/88.
2º) Determinación del Nº de Directores y elección de los mismos por un nuevo ejercicio.
3º) Elección del síndico titular y suplente por un nuevo ejercicio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 3/4 Nº 44.646 v. 7/4/89

SEDALANA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 20 de abril de 1989 a las 11,30 horas, en su domicilio legal, calle Reconquista 336, Piso 2º, Oficina 20, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del aumento de capital de ₳ 3.000.000, aprobado por la asamblea ordinaria del 17 de noviembre de 1988, cuya tramitación ha quedado en suspenso, de acuerdo al acta de directorio del 3 de febrero de 1989.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Resultados del ejercicio, consideración de las remuneraciones a los directores y miembros del consejo de vigilancia (₳ 1.237.117,50) correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/88 el cual arrojó quebrantos conforme lo resuelva la asamblea.
4º) Aprobación gestión del directorio y comisión fiscalizadora.
5º) Capitalización saldo ajuste integral del capital social.
6º) Aumento del capital y emisión de acciones para atender lo resuelto en el punto anterior.
7º) Elección directores conforme con el art. 10º del estatuto.
8º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes.
9º) Elección de contador certificante de los estados contables correspondientes al ejercicio a cerrar el 31 de diciembre de 1989 y determinación de su remuneración.
10º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación en la sede social para que se los inscriba en el Libro de Asistencia. Los accionistas cuyas acciones se encuentran depositadas en la Caja de Valores SA. deberán presentar certificado de depósito de acciones. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la sede social sita en la calle Reconquista 336, Piso 2º, Oficina 20, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas, venciendo el plazo el 14 de abril de 1989 a las 18 horas.

El Vicepresidente
e. 3/4 Nº 44.680 v. 7/4/89

SERRA HNOS.
S. A. I. C. I.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad para el día 19/4/89 en calle Viamonte 1526 4º "A" Buenos Aires, a las 10 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Causas de la demora en la convocatoria a Asamblea.
3º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 30/6/87 y 30/6/88.
4º) Canje de acciones.
5º) Determinación del número de directores y elección de los que correspondan y designación del síndico titular y suplente. Se hallan a disposición en la sede de la sociedad las memorias, balances e inventarios y demás documentación por el período a ser considerado por la Asamblea.

Se recuerda a los Accionistas la obligación de depósitos anticipados de las acciones, previsto en el artículo 18 de los estatutos sociales.

El Directorio
e. 3/4 Nº 44.737 v. 7/4/89

"T"

TACTIC
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de TACTIC S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de abril de 1989, en la sede social Lavalle 730, 5º piso, Capital Federal, a las 14,30 horas en 1ra. convocatoria y a las 15,30 en 2a. convocatoria a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Liquidación y disolución de la Sociedad.
2º) Nombramiento de liquidador.
3º) Aprobación del Inventario y Balance de disolución.
4º) Consideración de la renuncia de los Directores Daniel Ventura y Américo Ventura.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 30/3 Nº 44.456 v. 5/4/89

TRANSPORTE EL ONDA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo estipulado en el art. décimo de los Estatuto Sociales y el art. 236 de la ley de Sociedades Comerciales, se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar en el local de la calle Avda. de Mayo 1370, piso 7º. oficina "177", Capital Federal, el día 20 de abril de 1989, a las 9 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas escrutadores los que también firmarán el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la mora en la integración de las acciones.
3º) Modificación de los Estatutos Sociales.

Los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones certificadas o acreditar la calidad de socio en Avda. de Mayo 1370, piso 7º, oficina 177, Cap. Fed., dentro del siguiente horario: lunes, miércoles y viernes de 15.00 a 19.00 horas.

Las resoluciones serán tomadas por las mayorías establecidas en el art. 244 de la ley 19.550, modificada por la ley 22.903 y el art. décimo cuarto de los Estatutos Sociales, siendo el quórum necesario el establecido por la citada norma.

Cito a Asamblea General Extraordinaria en segunda convocatoria para el día 20 de abril de 1989 a las 10 horas en Avda. de Mayo 1370, piso 7º, oficina 177, Capital Federal, con idéntico orden del día.

Buenos Aires, 20 de marzo de 1989.

El Presidente
e. 30/3 Nº 44.465 v. 5/4/89

TRANSPORTE EL ONDA
S. A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

De conformidad con lo estipulado en el artículo décimo segundo de los Estatutos Sociales y art. 236 de la ley de Sociedades Comerciales, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar en el local de la calle Avda. de Mayo 1370, piso 7º, oficina "177", Capital Federal, el día 20 de abril de 1989, a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas escrutadores los que también firmarán el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la situación económica financiera de la Empresa.
3º) Consideración de la Gestión de la Presidencia, Directores y Sindicatura.
4º) Aumento de Capital de acuerdo con el art. 188 de la ley de Sociedades Comerciales.
5º) Consideración de los informes presentados por el Sr. Veedor Contador Daniel Héctor Iotti, designado en los autos: "PERELLO RICARDO ANDRES S/ SUCESION".
6º) Emisión de certificados provisionales de las acciones de la Empresa.
7º) Designación de un contador que certificará los balances generales, cuenta de ganancias y pérdidas y Anexos y determinación de su retribución de acuerdo con las disposiciones de la ley de Sociedades Comerciales.
8º) Elección del Presidente del Directorio por el término de un año.
9º) Elección de dos Directores por el período de un año.

Los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones, certificadas o acreditar la calidad de socio en Avda. de Mayo 1370, piso 7º, oficina "177", Capital Federal, dentro del siguiente horario:

lunes, miércoles y viernes de 15.00 hs. a 19.00 hs.

Las resoluciones serán tomadas por las mayorías establecidas en el art. 243 de la ley 19.550, modificada por la ley 22.903 siendo el quórum necesario el establecido por la citada norma, cito a Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria para el día 20 de abril de 1989, a las 12 horas en Avda. de Mayo 1370, piso 7º, oficina "177", Capital Federal, con idéntico orden del día.

Buenos Aires, 20 de marzo de 1989.

El Presidente

e. 30/3 Nº 44.464 v. 5/4/89

TRANSPORTES SANTA FE
S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de "Transportes Santa Fe S. A. C. e I." a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 25 de abril de 1989, a las 19 horas, en Jorge Newbery 3943 de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación referida en el art. 234, inc. 1º, D. L. 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Elección de 6 directores titulares por el término de 2 años, 4 directores suplentes por el término de un año y 3 miembros titulares y 3 suplentes del consejo de vigilancia por el término de un año.
4º) Revisión del sistema operativo de la Empresa. El Directorio.

e. 30/3 Nº 44.321 v. 5/4/89

TRANSPORTES SOL DE MAYO
C. I. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Transportes Sol de Mayo C. I. S. A. a asamblea general ordinaria de socios a llevarse a cabo el día 24 de abril de 1989, a las 18 horas, en la calle Ventura Bosch 7253 de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación referida en el art. 234, inc. 1º, D. L. 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Consideración del destino de las acciones art. 220 ley 19.550.
4º) Elección de 7 directores titulares y 4 suplentes por el término de un año y 3 miembros titulares y 3 suplentes del consejo de vigilancia por el término de un año. El Directorio.

El Presidente

e. 30/3 Nº 44.390 v. 5/4/89

TRANSPORTE AEREO RIOPLATENSE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 21 de abril de 1989, a las 16,00 hs., en Av. Leandro N. Alem 734, 1º Piso, para tratar el siguiente tema:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Poner a consideración de la Asamblea la decisión del Directorio de presentarse en Concurso Preventivo. El Directorio

El Presidente

e. 4/4 Nº 44.909 v. 10/4/89

TINTORERIA INDUSTRIAL MULCO SUR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 21 de abril de 1989, a las 10 hs., en el local social de la calle Franklin D. Roosevelt 1646, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.
2) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al 14º Ejercicio Económico de la Sociedad, cerrado el 30 de Noviembre de 1988.
3) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del Consejo de Vigilancia.
4) Consideración de la remuneración a los Directores correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de Noviembre de 1988.
5) Consideración de la remuneración al Consejo de Vigilancia por el ejercicio cerrado el 30/11/88.
6) Consideración de la remuneración al Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 30/11/88.
7) Destino de los resultados no asignados.
8) Designación de los miembros del Directorio que fije la Asamblea hasta la consideración del próximo Balance General.
9) Designación de los miembros del Consejo de Vigilancia que fije la Asamblea hasta la consideración del próximo Balance General.
10) Designación del Contador Certificante para el ejercicio que finalizará el 30/11/89.

NOTA: Para participar en la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación de su asistencia en la sede social, calle Franklin D. Roosevelt 1646, de Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 ó 14 a 17 horas, hasta el día 17 de abril de 1988, a las 17 horas.

El Presidente

e. 31/3 Nº 44.598 v. 6/4/89

TRANSPORTE LARRAZABAL
C.I.S.A. Línea 117

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de abril de 1989, a las 18 horas en el local social de la calle Larrazábal 2691 de la Capital Federal, a los efectos de ser considerado el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas y anexo inventario e informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1988.
2º Aumento capital social accionario en la suma de ₳ 8.000.
3º Elección de directores titulares y miembros del consejo de vigilancia titulares y suplentes que finalizan sus mandatos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.

El Vicepresidente

e. 31/3 Nº 44.604 v. 6/4/89

TUCUMAN FLAKES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General ordinaria para el día 28 de abril de 1989, a las 10 horas, en el local ad-hoc sito en Avda. de Mayo 1285, 1º B, de la ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Anexos, Inventario e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1988.
3º) Consideración y destino de los resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1988.
4º) Aprobación y destino del Revalúo Contable, Ley 19.742 y modificatoria del ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1988.
5º) Aprobación de la gestión de Directores y Síndico por el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1988.
6º) Fijación de los honorarios del Directorio por el ejercicio vencido, aprobación de las remuneraciones por el desempeño de funciones técnico - administrativas, por exceder el límite fijado en el artículo 261 - Ley 19.550.
7º) Fijación del número de Directores y elección de los titulares.
8º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente y fijación de la remuneración por el ejercicio vencido.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, lo prescripto por el artículo 238 Ley 19.550. En caso de no dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 243 Ley 19.550, se cita a los Señores Accionistas para una segunda convocatoria a efectuarse el mismo día a las 11 horas.

El Presidente

e. 31/3 Nº 44.534 v. 6/4/89

TATUTI
S. A. P. A. I. C.
I. G. J. Nº 12.059

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse en la sede social Lavalle 3161, piso 6º, Capital Federal el 27 de abril de 1989 a las 18,30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
4º) Remuneración de los Directores por sus funciones técnico-administrativas.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y sus garantías.
6º) Elección de Directores y Síndicos.

NOTA: Los señores Accionistas deben dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238, 2º parte de la ley 19.550.

Buenos Aires, marzo de 1989

El Directorio

e. 3/4 Nº 46.659 v. 7/4/89

"U"

URBIN ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase accionistas a asamblea ordinaria día 18 de abril 1989 en 1º convocatoria 15 horas, y en 2º convocatoria 16 horas mismo día, en Avda. Derqui 3908, Cap. Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234, 1º ley 19.550, 28º ejercicio cerrado 31.12.1988.
2º) Aprobación gestión Directorio y Síndicos.
3º) Consideración revalúo contable.
4º) Fijación número directores y su elección.
5º) Elección síndicos titulares y suplentes.
6º) Designación dos accionistas para firmar acta asamblea.

El Directorio

e. 3/4 Nº 44.655 v. 7/4/89

"V"

VACACION
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas, a Asamblea General Ordinaria, a realizar el día 17 de abril de 1989 a las 19 horas, en el Local Social de la Calle Paraná 791, 2º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivaron la Convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación que establece la Ley 19.550, en su Art. 234, Inc. 1º, Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1988.
3º) Consideración de la actualización Contable Ley Nº 19.742/72, practicada y su apropiación prevista por la ley Nº 21.525.
4º) Determinación del número de directores Titulares y Suplentes y su elección.
5º) Distribución de Utilidades.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
7º) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Buenos Aires, 20 de marzo de 1989.

El Apoderado

e. 30/3 Nº 44.448 v. 5/4/89

VICTORIO DE BERNARDI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de abril de 1989 a las 18,30 horas en Honduras 5954, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación enunciada en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550/72, correspondiente al ejercicio Nº 50 cerrado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Consideración de la remuneración del Directorio, de acuerdo a lo previsto por el artículo 261, último párrafo de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la pérdida acumulada, su absorción.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

e. 30/3 Nº 44.454 v. 5/4/89

"W"

WASSINGTON
S. A. C. I. F. E. I.

CONVOCATORIA

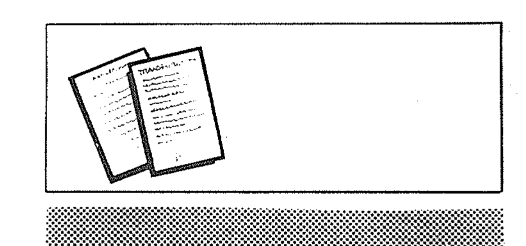
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1989 a las 15 horas en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Gualeguaychú 2068, Ciudadela, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 con las modificaciones de la Ley 22.903, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Remuneración del Directorio.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de las personas que ocuparán dichos cargos. El Directorio

El Director

e.4/4 Nº 44.899 v. 10/4/89





Transferencias

ANTERIORES

"A"

Cecchini-Paladino & Asociados, representados por el martillero público Victor Rolando Paladino, con oficinas en la Avda. Independencia 3375, Capital Federal, avisan que con su intervención los señores Raúl Venancio Acosta y Mabel Griselda Acosta venden al señor Francisco Javier Heredia, su negocio de Elaboración y venta de masas y galletitas y despacho de pan, sito en la calle ALVAREZ JONTE Nº 5567/69, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

e. 3/4 Nº 44.789 v. 7/4/89

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 1º piso "6" Capital Te. 49-4255 avisa: Que el señor Armando Maffulli vende al señor Alberto Horacio Eusevi el fondo de comercio del rubro Café, Bar, Parrilla, Elaboración y Venta de Pizza, Fainá, Fugazza, Empanadas y Casa de Comidas, ubicado en Capital Federal, calle AVDA. AVELLANEDA 201/9 PB sótano y 1º piso esquina OTAMENDI 406, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 30/3 Nº 44.317 v. 5/4/89

Río Inmobiliaria S. A. (Rubén Longueira, Martillero Público Nº 157) Oficinas Avda. Rivadavia, núm. 6001, Capital, Avisa: José Enrique Castro y Juan José Castro venden a Kobemar S. R. L. negocio estación de servicio sita en la AVDA. ROMULO NAON, número 2894, esquina CONGRESO número 3820, Capital. Domicilios de partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas. Este Edicto rectifica al núm. 30.622 publicado

del 16 al 22 de noviembre de 1988 con error en la dirección.
e. 30/3 Nº 44.313 v. 5/4/89

Se avisa que Ramón López Bosende S.C.A., vende a J. B. Alberdi 168 S.R.L. (e/f.) de: José Horacio Pampin Gómez; Manuel Ramiro Pampin Gómez y José Carlos Pampin Gómez, su negocio de Panadería y Fábrica de masas, sito en AV. JUAN B. ALBERDI 168, Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo domicilio.
e. 31/3 Nº 44.500 v. 6/4/89

Lois y Mato (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas Av. Las Heras 3345 2º "8" Capital avisan que Delmiro Bernardez Pérez, José Martínez, y María Di Leva viuda de Pusineri o María Dileva viuda de Pusineri venden a Antonio Gatto su negocio del ramo de Bar, Café, Casa de Lunch, despacho de bebidas sito en AVENIDA RIVADAVIA 9181 Capital, quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 31/3 Nº 44.566 v. 6/4/89

Se comunica que Roman Marítima S.A. transfiere con fecha 22/4/87 el local de depósito de mercaderías en general sito en las calles ASCASUBI Nº 3226/60/82/3300/3350/58/92, AGUSTIN MAGALDI Nº 2135/71/89 y ORMA Nº 3205/95/3327/47/57/81, a la firma Lever Asociados S.A.C.I.F. Domicilio de las partes y reclamos de ley en el mismo local.
e. 4/4 Nº 44.851 v. 10/4/89

Carlos Alberto Vello, martillero público, con oficinas en la calle Moreno 1287, 2º J, de esta ciudad, avisa que por su intermedio O-Fer S.R.L. vende libre de toda deuda y/o gravamen su negocio de restaurant, café, casa de lunch, venta de helados y despacho de bebidas, sito en la AVENIDA RIVADAVIA 3002 esquina LA RIOJA 15 a Arvaga S.R.L. Domicilio partes mismo negocio. Reclamos de ley mi oficina.
e. 4/4 Nº 44.845 v. 10/4/89

Oscar Pedro Bazan, comunica que ha adquirido el fondo de comercio sala de recreación que funciona en AV. SAN JUAN 4236 Planta Baja de Capital Federal a Horacio Vicente Maldonado en representación este último de la titular la Asociación Aprim de Varela 195. Reclamos en Av. San Juan 4236.
e. 4/4 Nº 44.921 v. 10/4/89

"B"

Se avisa que A Jen Huang vende sin pasivo y sin personal a Pao Chu Lo el negocio de lavandería mecánica autoservicio para el uso directo por el cliente de máquinas de lavado secado planchado sito en BAIGORRIA 3302 ESQ. CAMPANA 2690 PB. Capital. Reclamos de ley en el mismo lugar.
e. 30/3 Nº 44.392 v. 5/4/89

Francisco Kurdziel avisa que vende, cede y transfiere, libre de toda deuda gravamen e inhibición el 50 %, indiviso del fondo de comercio de casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas sito en BOEDO 507, AGRELO 3602/24 de esta Cap. Fed. a Boleslao Piotrowski. Oposiciones de ley en Sánchez de Loria 15, 1º Piso, Cap. Fed.
e. 30/3 Nº 44.373 v. 5/4/89

Margarita Suppa comunica que la Sra. Miriam Herrera vende el Fondo de comercio de rubro Perfumería, Bijouterie, Regalos y Afines sito en la calle "BULNES 1782" de Cap. Fed. al Sr. Jorge Alberto Geraice. Reclamos de Ley Maza 11 Cap. Federal.
e. 31/3 Nº 44.554 v. 6/4/89

"D"

Iberia Inmob., Carlos Pemau, crrd. y Mart. público con oficinas en Av. Nazca 1690 Capital, avisa: Andrés Ferro y Vilma Elsa América Ithurralde, venden a Isaac Tebele su negocio de garaje comercial sito en DEAN FUNES 1974/76, P. B. y 1º P., libre de dudas y gravámenes. Domicilio partes y reclamos ley n/ oficinas.
e. 30/3 Nº 44.331 v. 5/4/89

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1º piso "6" Capital TE 49-4255 avisa: Que la señora María Manuela García García de Pumar vende a las señoras Hipólita Torres de Abal y Andrea Felipa Lescano el fondo de comercio del rubro comercio minorista, venta de comestibles envasados, bebidas en general envasadas, galletitería y venta de artículos de limpieza en góndola separada con depósito complementario, ubicado en Capital Federal, calle DIOGENES TABORDA 718, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 30/3 Nº 44.320 v. 5/4/89

Clausi, Iglesias y Cía. S.A. Representada por Víctor Hugo Capuccio Mart. Públ. y Corredor con oficinas en Matheu 31 Cap. Fed. Avisan que Colodrero 3156 S. R. L. representada por sus socios gerentes José Juan Bandin Eiras y José Manuel Cao Paz venden al señor César Mauro el negocio de "Elaboración de Productos de Panadería (excepto galletitas y Bizcochos) Elaboración de Masas, Pasteles, Sandwiches y Similares" de calle DIAZ COLODRERO Nº 3156 P. B. Y Sótano, Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilios de partes nuestras oficinas.
e. 3/4 Nº 44.699 v. 7/4/89

Daniel Fernández y Cía., martillero público, con oficinas en Ayacucho 922 Cap. Fed., avisa que Jesús Gándara y Amada Margarita González venden a María Ammatuna de Uzal su negocio de hotel sin servicio de comidas sito en DORREGO 2320, Cap. Fed. Reclamos de ley en término en n/oficinas.
e. 4/4 Nº 44.832 v. 10/4/89

"E"

Se comunica al comercio que Iván Schwaszta, transfiere el local, sito ESTADOS UNIDOS 617, Capital, bajo el rubro de distribución de productos adhesivos, a la firma Misuque S.R.L. Reclamo de ley en el mismo local.
e. 4/4 Nº 44.930 v. 10/4/89

"F"

Lois y Mato (Delmerio R. R. Mato, Martillero Público) oficinas Avda. Las Heras 3345 2º "8" Capital avisan que, Ricardo Alvarez y Eugenio Vázquez venden a Francisco Barreiro y Mateo Gómez Carballal su negocio del ramo de Elaboración y venta de pizza, fainá, fugazza, postres, churros, empanadas (203.007), restaurante (203.001), café, bar (203.003), Casa de Lunch (203.002), Despacho de bebidas (203.004) y venta de Helados (203.009) sito en "FRANCISCO DE VIEDMA 6901" P. B. entrepiso y sótano de esta Capital quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos de Ley, nuestras oficinas. Este Edicto rectifica al Nº 41.813 publicado del 28/2/89 al 6/3/89.
e. 31/3 Nº 44.564 v. 6/4/89

"G"

Mariano Saturnino González transfiere a José Enrique Astorino el taller mecánico, reparación de vehículos automotores y de soldadura autógena, sito en la calle GURRUCHAGA Nº 1887, Cap. Fed. Reclamos de ley en local transferido.
e. 30/3 Nº 44.404 v. 5/4/89

"J"

Se avisa que Angel Vega vende su fondo de comercio de despacho de comestibles por menor: fiambrería, bebidas, envasados y huevos sito en la calle JOSE C. PAZ 3184 Capital. Libre de personal, deudas y gravámenes a la Sra. Susana Ravaglia, reclamos de Ley, José C. Paz 3184. Capital Federal.
e. 31/3 Nº 44.576 v. 6/4/89

"L"

El Dr. Oscar Cabeillou comunica, que a partir del 1 de setiembre de 1988, Alberto Martinuccio transfirió a Joaquín Francos, el negocio ubicado en la calle LARRAZABAL 3801, Capital Federal, del ramo: "Cuatro canchas de tenis, bar y confitería con depósito complementario (como actividad accesoria)". Reclamos de ley Larrazábal 3801 Capital Federal.
e. 4/4 Nº 44.799 v. 10/4/89

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 1º piso "6", Capital TE 49-4255 avisa: Que Numeca S.R.L. vende a Diego Francisco Andrés Giménez, Alejandro Diego Giménez, Gustavo José Giménez y Alejandro Eloy González el fondo de comercio del rubro de café-bar, casa de lunch, despacho de bebidas y helados (sin elaboración) ubicado en Capital Federal, calle LAVALLE Nº 1501 esquina PARANA 502 P.B. P.A., sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 4/4 Nº 44.823 v. 10/4/89

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Uruguay 292, 7º "A" TE. 40-4159, avisa: Que los señores Rodolfo Castro Rey, Benigno Marcial López y Marcelo Eduardo Castro Rey venden a los señores Omar Hugo Genovese y Rosa Beatriz Sánchez el negocio del ramo de casa de lunch, bar, café, despacho de bebidas (203002-003-004) sito en esta ciudad, calle LAVALLE Nº 1615 Planta Baja, sus domicilios. Reclamos ley mis oficinas.
e. 4/4 Nº 44.970 v. 10/4/89

"M"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 1º piso, "6" Capital TE 49-4255 avisa: Que el señor Veridiano del Olmo vende al señor Alfredo Jorge Fernández el fondo de comercio del rubro: restaurante, café-bar y casa de lunch ubicado en Capital Federal, calle MENDEZ DE ANDES 1494/1500 PB PA sótano, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 30/3 Nº 44.315 v. 5/4/89

La Escribanía Mira, sita en Av. de Mayo 822, 4º, avisa que el Señor Silvano Antonio Lázzaro vende a Héctor Enrique Repetti su negocio de peluquería del local 28 de MAIPU 484, Capital Federal. Reclamos de ley en sus oficinas.
e. 4/4 Nº 44.898 v. 10/4/89

"R"

Isaac Sabaj Corredor Público Nacional, con oficinas en Tucumán 881 P.B. OF. 3 Te. 322-0309 Capital, avisa que: Adelina del Río de García Vende a Victoria Valcarce Armada, su negocio de Hotel (sin servicio de comida), sito en RAMON L. FALCON 2648 Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 31/3 Nº 44.593 v. 6/4/89

"S"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1º piso "6" Capital TE 49-4255 avisa: Que el señor Alfredo Jorge Fernández vende al señor Manuel Oscar Gómez el fondo de comercio del rubro venta de helados sin elaboración, restaurante, casa de lunch, café y bar, despacho de bebidas, casa de comidas y rotisería, ubicado en Capital Federal, calle SARMIENTO 2015 planta baja, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 30/3 Nº 44.318 v. 5/4/89

Isaac Sabaj Corredor Público Nacional, con oficinas en Tucumán 881 P.B. Of. 3 Te. 322-0309 Capital, avisa que Josefina Carballa vende a Elda María Letelier Becerra, su negocio de Hotel (sin servicio de comida) capacidad doce habitaciones, sito en SERRANO 1956 Capital libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 31/3 Nº 44.592 v. 6/4/89

E. J. I. representada por Enrique Víctor Baumwollspinner, Contador Público Nacional Of. Av. de Mayo 1360 E. P. Capital Federal, avisan: José Luis Brito vende negocio Café, Bar, Restaurant, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas Helados (sin elaboración) - exp. 21472-88 sito en SOLIS 490, Capital a Eva Feliciana Ramírez. Domicilio partes y reclamos ley n/ oficinas.
e. 3/4 Nº 44.673 v. 7/4/89

Roberto Herrera, escribano, Pte. Luis Sáenz Peña 250, 7º P., avisa: Victoriano Rey, Daniel Silva y Severiano Carnota, venden a Ricardo Yahbes, el fondo de comercio del ramo de restaurante y despacho de bebidas, sito en SAN JOSE Nº 491 y VENEZUELA Nº 1401. Domicilio de las partes y reclamos de ley, mis oficinas.
e. 4/4 Nº 44.938 v. 10/4/89

"T"

Clausi, Iglesias y Cía S.A. Representada por Víctor Hugo Cappuccio Mart. Públ. y Corredor con oficinas en Matheu 31 Cap. Fed. Avisan que: César Mauro y Assunta Bernardo de Mauro venden a Amelia Fuente el negocio de "Panadería" calle TINOGASTA 5131/33, Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilios de partes nuestras oficinas.
3/4 Nº 44.700 v. 7/4/89

"U"

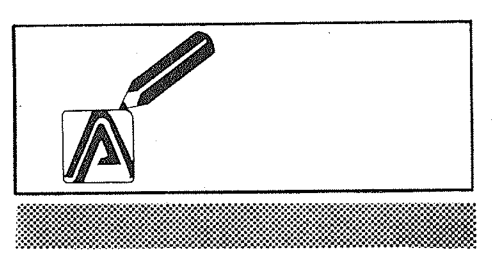
Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1º piso "6" Capital TE 49-4255 avisa: Que los señores Adolfo Fernández Besga y Ramón Carlos Zabala venden al señor Raúl López Piñeiro el fondo de comercio del rubro café bar, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados (sin elaboración) ubicado en Capital Federal, calle URUGUAY 112, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 30/3 Nº 44.316 v. 5/4/89

"V"

Formularios S. A. transfiere a Editorial Piatti S. A. C. I. F. e I. su local sito en la calle VIEL 1841 Capital Federal destinado a Taller de artes gráficas, habilitado por Expte. 09711/63. Reclamos de ley en la calle Lavalle 1392 Cap. Fed.
e. 30/3 Nº 44.402 v. 5/4/89

Lois y Mato (Delmerio R. R. Mato, Martillero Público) oficinas Avda. Las Heras 3345 2º "8" Capital avisan que Ricardo Alauzis y Jesús Raquel Jaime de Brandana venden a Calle 800 S.R.L. su negocio del ramo de elaboración y venta de pizza, fainá, fugaza, empanadas, postres, churros, emparedados, venta de helados (sin elaboración), café, casa de lunch, despacho de bebidas, con depósito complementario sito en VENEZUELA 792/800 ESQUINA PIEDRAS 506, Capital, quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios de las partes y reclamos de Ley, en nuestras oficinas.
e. 31/3 Nº 44.563 v. 6/4/89

Margarita Suppa comunica que el Sr. Jorge Tiberio Fernández vende el Fondo de Comercio de Rubro Comercio Minorista-Venta de Comestibles-sito en VIRREY LINIERS 786 Capital Federal al Sr. Gerónimo Víctor Arévalo. Reclamos de Ley Maza 11 Cap. Fed.
e. 31/3 Nº 44.555 v. 6/4/89



Avisos Comerciales

ANTERIORES

"C"

CHIP 18
Sociedad Anónima

Se comunica por el término de ley que CHIP 18 S.A., con domicilio en Maipú 1300, piso 11, Capital Federal y con establecimiento principal en San Juan, Provincia de San Juan, constituida en Buenos Aires el 18 de marzo de 1988, con una duración de 99 años e inscripta en el Registro Público de Comercio el 28 de marzo de 1988, bajo el número 1486, del Libro 104, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, cuya actividad principal es la fabricación de polímero seco de poliester e hilado continuo (POY) de poliester, ha resuelto su fusión por incorporación con PRO 33 S.A., con domicilio en Parera 78, piso 5 "A", Capital Federal, y con establecimiento principal en San Juan, Provincia de San Juan, constituida en la ciudad de Buenos Aires el 17 de marzo de 1988, con una duración de 99 años e inscripta en el Registro Público de Comercio el 28 de marzo de 1988, bajo el número 1497 del Libro 104, Tomo "A" de Sociedades Anónimas cuya actividad principal es la fabricación de filamentos continuos (lisos, texturizados y retorcidos) y fibra cortada de poliester, y con FIPOL S.A., con domicilio en Hipólito Yrigoyen 636, piso 6 "B" Capital Federal y con establecimiento principal en San Juan, Provincia de San Juan, constituida en la ciudad de Buenos Aires el 18 de Marzo de 1988, con una duración de 99 años e inscripta en el Registro Público de Comercio el 29 de marzo de 1988, bajo el número 1548 del Libro 104, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, cuya actividad principal es la fabricación de cable multifilamento estirado (TOW) de poliester. En consecuencia PRO 33 S.A. y FIPOL S.A. transfieren su activo y pasivo a CHIP 18 S.A. Capital de CHIP 18 S.A. ₳ 60.000. Incremento de capital de CHIP 18 S.A. por incorporación de PRO 33 S.A. y de FIPOL S.A. ₳ 120.000. Valuación del activo y pasivo de las sociedades al 31 de julio de 1988:
Chip 18 S.A.: Activo ₳ 65.864,15; Pasivo ₳ ....
PRO 33 S.A: Activo ₳ 65.715,93; Pasivo ₳ ....
FIPOL S.A.: Activo ₳ 65.862,92; Pasivo ₳ ....
Fecha del Compromiso Previo de Fusión: 5 de

agosto de 1988. Fecha de la modificación parcial del Compromiso Previo de Fusión: 30 de agosto de 1988. Fecha de las resoluciones que aprobaron dicho compromiso y su modificación: 18 de octubre de 1988. Reclamos de ley: Maipú 1300, piso 11, Capital Federal.

El Presidente

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 2/3/89 al 6/3/89.

e. 4/4 Nº 41.961 v. 6/4/89

"I"

INALRUCO S.A. PETROLERA
Sociedad Anónima

Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo a lo decidido por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 4 de agosto de 1988, se procederá al canje total de los certificados actualmente en circulación, con cupones 2 al 3, entregándose títulos definitivos de valor nominal ₳ 1 y de 1 voto por acción, con cupones adheridos Nº 13 al 30 inclusive, con goce de dividendo desde el 1/1/88. Aquellos accionistas que posean tenencias inferiores a ₳ 1 serán canjeadas éstas por una de valor ₳ 1 donadas proporcionalmente por los accionistas mayoritarios. El canje se efectuará a partir del 5 de abril de 1989 dentro del horario de 10 a 14 horas en Reconquista 1034, piso 10º, Capital Federal. Simultáneamente y contra entrega del cupón Nº 1, se procederá a la suscripción de v/n 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto y v/n ₳ 1 cada una. El Directorio.

El Director

e. 3/4 Nº 44.746 v. 5/4/89

INALRUCO S.A. PETROLERA
Sociedad Anónima

Se comunica a los Señores Accionistas que de conformidad con las autorizaciones conferidas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se procederá a ofrecer la suscripción de v/n ₳ 100.000 en acciones ordinarias de 1 voto por acción, de acuerdo a lo dispuesto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 4 de agosto de 1988.

1º Se ofrecen v/n ₳ 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto y v/n ₳ 1 cada una, títulos definitivos con cupones adheridos del 13 al 30 con goce de dividendos a partir del 1/1/88.

2º Precio de cotización y forma de integración: a la par, al contado en el acto de suscripción.

3º Se suscribirá una nueva acción de v/n ₳ 1 por cada 10 de tenencia y de v/n ₳ 0,10. Monto mínimo a suscribir ₳ 1.

4º Se utilizará para ejercer el derecho de suscripción el cupón Nº 1 de los certificados provisorios actualmente en circulación, que carecerá de valor una vez finalizado el período de suscripción.

5º Plazo de suscripción del 5/4 al 4/5/89

6º Los Señores Accionistas podrán ejercer su derecho de acrecer del eventual sobrante de la emisión, solicitando cantidad adicional de acciones y comprometiéndose a integrar las mismas al primer requerimiento que se les haga luego del cierre del período de suscripción.

7º En el caso de existir un remanente, una vez adjudicadas las acciones por suscripción preferente y derecho de acrecer, el Directorio quedará facultado para ofrecerlo a terceros en iguales condiciones.

8º Simultáneamente se realizará el canje total de los certificados provisorios por cambio del valor nominal contra presentación de los mismos con cupones adheridos 2 al 3.

9º La suscripción se efectuará en Reconquista 1034, piso 10º, Capital, dentro del horario de 10.00 a 14.00 horas.

10º La autorización de oferta pública ha sido conferida por Resolución Nº 8540 de la Comisión Nacional de Valores. Esta autorización solo significa que la Sociedad ha cumplido con los requerimientos de la Comisión Nacional de Valores en materia de información. Las condiciones de esta oferta se detallan en el prospecto cuyas copias se pueden obtener en nuestro local social sito en Reconquista 1034, piso 10º, Capital Federal, dentro del horario de 10.30 a 12.00 horas. No se han producido modificaciones significativas en la situación patrimonial, económica y financiera de la Sociedad, con relación a la información proporcionada en su último Balance Trimestral, cerrado el 30/9/88.

11º Resultado de los Estados Contables al:

	31/12/87	30/9/88
a) Resultados no Asignados	(385.821,64)	(3.253.632,52)
b) Resultados del período	—	(3.253.632,52)

Publicado el 11/7/88 y el 6/2/89 respectivamente.

12º Cantidad de acciones negociadas últimos 6 meses y valor máximo y mínimo de cotización (desde el 1/9/88 al 28/2/89):

a) Acciones negociadas: 38.861 acciones de v/n ₳ 0,10 cada una.
b) Valor máximo cotizado el 2/12/88 ₳ 25
c) Valor mínimo cotizado el 15/9/88 ₳ 15
d) Ultima cotización el 29/12/88 ₳ 25.

El Director

e. 3/4 Nº 44.747 v. 5/4/89

"M"

MARO
Sociedad Anónima (En liquidación)

Se comunica por tres días que por acta de los liquidadores del 16/3/89 se resolvió una partición parcial del activo social, en la suma de ₳ 375.000 en los términos del art. 107 ley 19.550. Esta partición corresponde a Maro S.A. en liquidación con domicilio en Defensa 649, 1º H, Buenos Aires, el inscripto el 27/9/79, su transformación bajo el Nº 2854 libro 78 de Sociedades de Responsabilidad Limitada y el 27/9/79 bajo el Nº 3367 libro 90 tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. Los Liquidadores.

e. 3/4 Nº 44.760 v. 5/4/89

"P"

PRO 33
Sociedad Anónima

Se comunica por el término de ley que PRO 33 S.A., con domicilio en Parera 78, piso 5º "A", Capital Federal y con establecimiento principal en San Juan, Provincia de San Juan, constituida en la ciudad de Buenos Aires el 17 de marzo de 1988, con una duración de 99 años e inscripta en el Registro Público de Comercio el 28 de marzo de 1988, bajo el número 1497 del libro 104, Tomo "A" de Sociedades Anónimas cuya actividad principal es la fabricación de filamentos continuos (lisos, texturizados y retorcidos) y fibra cortada de poliester, ha resuelto su fusión por incorporación con CHIP 18 S.A. con domicilio en Maipú 1300 Piso 11º Capital Federal y con establecimiento principal en San Juan, constituida en Buenos Aires el 18 de marzo de 1988, con una duración de 99 años e inscripta en el Registro Público de Comercio el 28 de marzo de 1988, bajo el Nº 1486, del Libro 104, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, cuya actividad principal es la fabricación de polimero seco de poliester e hilado continuo (POY) de poliéster, y con FIPOL S.A., con domicilio en Hipólito de Yrigoyen 636, piso 6 "B" Capital Federal y con establecimiento principal en San Juan, Provincia de San Juan, constituida en la ciudad de Buenos Aires el 18 de marzo de 1988, con una duración de 99 años e inscripta en el Registro Público de Comercio el 29 de marzo de 1988, bajo el Nº 1548 del Libro 104, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, cuya actividad principal es la fabricación de cable multifilamento estirado (TOW) de poliéster. En consecuencia PRO 33 S.A. y FIPOL S.A. transfieren su activo y pasivo a CHIP 18 S.A. Capital de CHIP 18 S.A. ₳ 60.000. Incremento de capital de CHIP 18 S.A. por incorporación de PRO 33 S.A. y FIPOL S.A. ₳ 120.000. Valuación del activo y pasivo de las sociedades al 31 de julio de 1988: CHIP 18 S.A.: Activo ₳ 65.864,15; Pasivo ₳ .... PRO 33 S.A.: Activo ₳ 65.715,93; Pasivo ₳ .... FIPOL S.A.: Activo ₳ 65.862,92; Pasivo ₳ .... Fecha del Compromiso Previo Fusión: 5 de agosto de 1988; Fecha de la modificación parcial del Compromiso Previo de Fusión: 30 de agosto de 1988; Fecha de las resoluciones que aprobaron dicho compromiso y su modificación: 18 de octubre de 1988. Reclamos de ley: Parera 78, piso 5º "A". Capital Federal.

El Presidente

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 2/3/89 al 6/3/89.

e. 4/4 Nº 41.960 v. 6/4/89

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DE LA SECRETARIA DE JUSTICIA - SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Ventas: Diagonal Norte 1172, de 8 a 12 horas y
Suipacha 767, de 13 a 16 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — A 10,-

- **Nº 167 - Decreto N º 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — A 10,-

- **Nº 189 - Ley Nº 22.192**

  ABOGACIA
  Reglamentación de su ejercicio y Creación del Tribunal de Etica Forense — A 10,-

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — A 10,-

- **Nº 197 - Ley Nº 22.259**

  CODIGO DE MINERIA
  Reformas — A 30,-

- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre — A 18,-

- **Nº 211 - Ley Nº 22.434**

  CODIGO PROCESAL, CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACION
  Reforma — A 74,-

- **Nº 212 - Ley Nº 22.458 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — A 50,-

- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación — A 10,-

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — A 14,-

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — A 14,-

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — A 40,-

- **Nº 228 - Ley Nº 22.917**

  LEY DE CONCURSOS
  Reformas a la Ley Nº 19.551 — A 30,-

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — A 40,-

- **Nº 231 - Decreto Nº 841/84**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Texto ordenado de la Ley Nº 19.550 — A 62,-

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — A 10,-

- **Nº 234 - Decreto Nº 2499/84**

  LEY DE CONCURSOS
  Texto ordenado de la Ley Nº 19.551 — A 56,-

- **Nº 236 - Decreto Nº 3992/84**

  CODIGO PENAL
  Texto ordenado de la Ley Nº 11.179 — A 40,-

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — A 24,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — A 30,-

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — A 96,-

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — A 112,-

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — A 68,-

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — A 36,-

- **Nº 244**

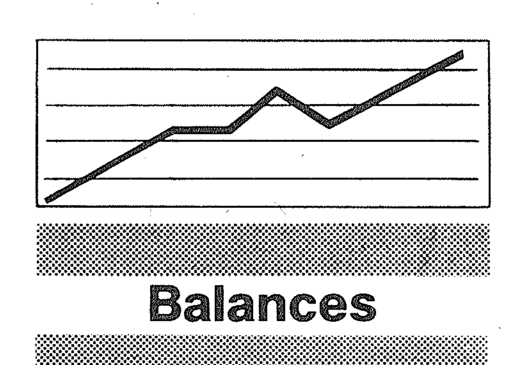
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — A 123,-

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — A 10,-

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — A 16,-



Balances

BANCO REAL S. A.

San Martín 480 - Cap. Fed.

Balance General
Correspondiente al 31 de Diciembre de 1988

(Cifras expresadas en Australes)

ACTIVO

A. DISPONIBILIDADES	
— Efectivo	742.533
— Bancos y corresponsales	26.865.959
	27.608.492
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo "A")	
— Con cotización	19.248.028
C. PRESTAMOS (Anexo "B")	
Capitales:	
— Adelantos	74.585.100
— Documentos a sola firma	71.536.779
— Personales	2.201
— Créditos documentarios	35.095.160
— Otros	22.190.784
	203.410.024
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	6.786.504
Menos: Previsiones (Anexo "F")	(730.707)
	209.465.821
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo "B")	
Capitales:	
— Pagos por cuenta de terceros	11.457
— Banco Central de la República Argentina	49.334.191
— Compras de cambio contado a liquidar	15.593.077
— Deudores por ventas de cambio contado a liquidar	14.513.038
— Diversos	1.671.107
	81.122.870
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	3.456.132
	84.579.002
E. CREDITOS DIVERSOS	
Capitales:	
— Ahorro obligatorio depósito Ley 23.256	3.774.542
— Otros	828.672
	4.603.214
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	265.737
	4.868.951
F. BIENES DE USO (Anexo "D")	36.644.116
G. BIENES DIVERSOS (Anexo "D")	188.980
TOTAL DEL ACTIVO	382.603.390

PASIVO

I. DEPOSITOS	
Capitales:	
— Cuentas corrientes	2.429.843
— Ahorro común	160.580
— Plazo fijo	27.551.471
— Otros	327.936
	30.469.730
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	692.261
	31.161.991
J. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	
Capitales:	
— Banco Central de la República Argentina	42.350.097
— Otros bancos y organismos internacionales	184.580.280
— Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	32.664
— Diversos	30.992.768
	257.955.809
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	3.305.434
	261.261.243
K. OBLIGACIONES DIVERSAS	
Capitales:	
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	351.067
— Impuestos a pagar	1.916.663
— Otras	448.765
	2.716.495
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	208
	2.716.703
TOTAL DEL PASIVO	295.139.937

PATRIMONIO NETO

L. CAPITAL SOCIAL	950.915
M. AJUSTES AL PATRIMONIO	93.417.532
Subtotal	94.368.447
N. RESERVAS DE UTILIDADES	3.361.895
S. RESULTADOS NO ASIGNADOS	(10.266.889)
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	87.463.453
TOTAL DEL PASIVO MÁS PATRIMONIO NETO	382.603.390

CUENTAS DE ORDEN

— Créditos acordados (saldos no utilizados)	79.805.008
— Garantías recibidas	119.749.720
— Otras garantías otorgadas	4.928.629
— Documentos redescontados	889.823
— Valores en custodia	2.383.928
— Valores al cobro	206.044.557
— Valores compensables a cargo de la entidad pendientes de conformidad	263.176
— Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	1.021.405

Las notas y los anexos A, B, D, F, G, H y K, que se acompañan, son parte integrante de este estado.

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/12/88

(Cifras expresadas en australes)

	Por operaciones en Australes	Por operaciones en moneda extranjera	Total
A. INGRESOS FINANCIEROS			
— Intereses por disponibilidades	206.121		206.121
— Ajustes e int. por prestamos y otros créditos por intermediación financiera	108.814.870	8.535.285	117.350.155
— Resultado por títulos públicos	33.309.037	11.922.145	45.231.182
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y		6.086.191	6.086.191
	142.330.028	26.543.621	168.873.649
B. EGRESOS FINANCIEROS			
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	72.241.861	6.791.090	79.032.951
— Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	2.993.801	630.723	3.624.524
	75.235.662	7.421.813	82.657.475
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	125.767	217.817	343.584
D. INGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	1.955.402	11.661.552	13.616.954
— Otros	28.062	1.482.858	1.510.920
	1.983.464	13.144.410	15.127.874
E. EGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	57.330	1.122.189	1.179.519
— Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios	148.184	821.955	970.139
	205.514	1.944.144	2.149.658
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(83.499.533)	(5.995.340)	(89.494.873)

G. GASTOS DE ADMINISTRACION

— Remuneraciones y cargas sociales	11.541.674
— Honorarios y servicios administrativos contratados	1.444.409
— Depreciación de bienes de uso	953.544
— Impuestos	2.789.406
— Representación, viáticos y movilidad	983.188
— Electricidad y comunicaciones	1.365.243
— Otros	3.557.683
	22.635.147
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(13.279.214)

H. UTILIDADES DIVERSAS

— Utilidad por operac. con bienes de uso y diversos	18.100
— Ajustes e intereses por créditos diversos	2.143.991
— Otras	21.993
	2.184.084

I. PERDIDAS DIVERSAS

— Ajustes e intereses por obligaciones diversas	4.169
— ISSB	55.833
— Impuesto sobre los ingresos brutos	98.323
— Otras	74.732
	233.507
J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES	1.061.748
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	(10.266.889)

Las notas y los anexos A, B, D, F, G, H y K, que se acompañan, son parte integrante de este estado.

ANEXO H

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/12/88

(Cifras expresadas en australes)

Rubros	Total
ACTIVO	
DISPONIBILIDADES	3,193,700
PRESTAMOS	183,740,427
OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA	43,947,997
TOTAL	230,882,124
PASIVO	
OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	226,210,982
TOTAL	226,210,982
CUENTAS DE ORDEN	
CREDITOS ACORDADOS (SALDOS NO UTILIZADOS)	79,805,008
OTRAS GARANTÍAS OTORGADAS	3,730,827
GARANTIAS RECIBIDAS	117,642,668
VALORES EN CUSTODIA	106,960
VALORES AL COBRO	206,012,278

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1988

(Cifras expresadas en australes)

1. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los estados contables surgen de los libros de contabilidad de la entidad y han sido preparados de conformidad con las normas dictadas por el Banco Central de la República Argentina.

Según dichas normas, las cifras expuestas consideran los efectos de la inflación y, en consecuencia, se encuentran reexpresadas en moneda de cierre del ejercicio.

Como principio general, la reexpresión en moneda de cierre se efectuó mediante la aplicación de coeficientes de ajuste derivados del índice de precios mayoristas, nivel general, publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estado contables son los siguientes:

a) Activos y pasivos en moneda Extranjera:

Correspondientes a operaciones que se cursan por el Mercado Oficial de Cambios: fueron convertidos al tipo de cambio vendedor fijado por el Banco Central de la República Argentina, vigente para cada moneda al cierre de las operaciones del último día hábil del ejercicio.

Restantes operaciones: fueron convertidos al tipo de cambio vendedor del Banco Nación Argentina en el Mercado Libre, vigente para cada moneda al cierre de las operaciones del último día hábil del ejercicio.

Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados del ejercicio.

b) Títulos Públicos Con cotización:

Se valuaron de acuerdo con el valor de cotización (contado inmediato) vigente para cada título al cierre del ejercicio, neto de los gastos estimados necesarios para su venta. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los resultados del ejercicio.

c) Devengamiento de ajustes e intereses:

Los ajustes de capital fueron devengados sobre la base de los índices pactados en las respectivas operaciones, distribuyéndolos en proporción a los días del mes en que el capital prestado o recibido estuvo expuesto a la incidencia de dicho ajuste.

Los intereses fueron devengados sobre la base de su distribución exponencial en los períodos en que han sido generados, excepto los correspondientes a operaciones concertadas en moneda extranjera, operaciones con cláusula de ajuste de capital, o no ajustables y por un lapso de vigencia no superior a 92 días, los cuales se distribuyeron linealmente.

d) Préstamos en Títulos Públicos

Se valuaron de acuerdo con el valor de cotización (contado inmediato) vigente para cada título al cierre del ejercicio. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los resultados del ejercicio.

e) Bienes de uso y bienes diversos:

Se valuaron a su costo de adquisición reexpresado en moneda de cierre del ejercicio, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados.

f) Indemnizaciones por despido:

De acuerdo con lo requerido por el Banco Central de la República Argentina, la entidad carga directamente a gastos las indemnizaciones abonadas.

g) Cuentas del patrimonio neto:

Se encuentran reexpresadas en moneda de cierre del ejercicio, excepto al rubro "Capital Social" el cual se ha mantenido por su valor de origen. El ajuste derivado de su reexpresión en moneda de cierre se incluye dentro de "Ajustes al patrimonio —Ajuste del capital".

h) Cuentas del estado de resultados:

Se encuentra reexpresadas en moneda de cierre del ejercicio, de la siguiente forma:

Las cuentas que comprenden operaciones monetarias ocurridas a lo largo del ejercicio (ingresos y egresos financieros, ingresos y egresos por servicios, cargo por incobrabilidad, gastos de administración, etc.) se reexpresaron mediante la aplicación de los coeficientes de ajuste a los valores históricos mensuales.

Las cuentas que reflejan el efecto en resultados por la venta, baja o consumo de activos no monetarios, se computaron sobre la base de las cifras reexpresadas de dichos activos.

El efecto derivado de la inflación por el mantenimiento de activos y pasivos monetarios se ha registrado en dos cuentas denominadas "Resultado monetario por intermediación financiera" y "Resultado monetario por otras operaciones".

2. CAMBIOS EN LOS CRITERIOS CONTABLES RESPECTO DE LOS APLICADOS DURANTE EL EJERCICIO ANTERIOR

Anteriormente la entidad reexpresaba sus estados contables en moneda de cierre de acuerdo con las disposiciones de la Comunicación "A" 702 del Banco Central de la República Argentina considerando, para el mes de junio de 1985, una tasa de inflación inferior a la derivada del Indice de Precios Mayoristas, Nivel General, publicado por el INDEC.

Con fecha 22 de junio de 1988, mediante la Comunicación "A" 1210, el Banco Central de la República Argentina derogó las disposiciones establecidas por la Comunicación "A" 702. En consecuencia, los estados contables al 31 de diciembre de 1988 han sido reexpresados considerando la variación completa del índice antes mencionado, tal como lo establecen las normas contables profesionales.

A raíz de este cambio, el patrimonio neto de la entidad al inicio del ejercicio se incrementó en 4.645.351, que no se ha considerado significativo en relación con los estados contables tomados en su conjunto.

3. AJUSTE DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

Corresponde al ajuste del devengamiento de intereses por el ahorro obligatorio Ley Nro. 23.256, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo Nro. 44 de la Ley Nro. 23.549 del mes de enero de 1988.

4. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

a) Al 31 de diciembre de 1988, existen pasivos con el Banco Central de la República Argentina por 889.823, garantizados con documentos de la cartera activa de la entidad.

b) Dentro del activo se incluyen depósitos por 24.351.287 constituidos por la entidad en el Banco Central de la República Argentina, que se encuentran indisponibles de acuerdo con las siguientes normas:

COMUNICACION DEL B. C. R. A.	CONCEPTO	IMPORTE
"A" 1184	Depósito establecido a partir de mayo de 1988, relacionado con las operaciones ajustables por índice de precios combinado.	272.611
"A" 1241	Depósito a plazo equivalente al saldo remanente de los establecidos por las Comunicaciones "A" 1096 y "A" 1187.	23.293.262
"A" 1294	Depósito establecido a partir de diciembre de 1988, equivalente al 50 % del correspondiente a la Com. "A" 1242.	785.414
	Total	24.351.287

5. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Durante el ejercicio no se ha contabilizado provisión para el impuesto a las ganancias por haberse estimado la existencia de quebranto impositivo. Al 31 de diciembre de 1988 el quebranto acumulado asciende a aproximadamente 130.000.000.- y representa, calculado a la tasa impositiva actual, un activo contingente de 58.500.000.-, actualizable según las disposiciones de la Ley Nro. 21.894 y que podrá aplicarse para compensar con futuros impuestos a las ganancias, con las siguientes limitaciones que surgen de la Ley 23.549:

a) No podrá compensarse con el impuesto a las ganancias que se origine durante el periodo fiscal que termine el 31 de diciembre de 1989, por haberse suspendido su utilización.

b) Para los periodos fiscales que cierran a partir del 31 de diciembre de 1990, podrá compensarse hasta el límite del 50 % del impuesto a las ganancias del período correspondiente.

c) La posibilidad de compensación indicada en b) está restringida a un plazo determinado en años, contados a partir del ejercicio en que se generó cada quebranto y habida cuenta de la suspensión indicada en a). Dicho plazo es de 5 a 10 años dependiendo de la fecha de origen del quebranto. Sin embargo, los quebrantos que la sociedad podría haberse compensado (dentro de los plazos indicados), de no mediar las limitaciones mencionadas precedentemente, podrán compensarse sin límite de tiempo.

6. OPERACIONES CON LA CASA MATRIZ Y OTRAS SUCURSALES DEL EXTERIOR

Los saldos al 31 de diciembre de 1988 correspondientes a las operaciones efectuadas con la Casa Matriz (BANCO REAL S. A. —SAO PAULO) y otras sucursales del exterior son las siguientes:

ACTIVO	
• Disponibilidades-bancos y corresponsales	2.486.505
PASIVO	
• Otras obligaciones por intermediación financiera - otros bancos y organismos internacionales	183.840.967
CUENTAS DE ORDEN	
• Créditos acordados (saldos no utilizados)	79.805.008

7. CONTINGENCIAS CON EL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

a) Durante la inspección realizada en 1986, el Banco Central de la República Argentina cuestionó ciertos aspectos relacionados con la relación de fraccionamiento de riesgo crediticio, lo cual fue oportunamente respondido por la entidad aportando los elementos concretos que, en su opinión, avalan los criterios seguidos.

b) El Banco Central de la República Argentina ordenó la instrucción de dos sumarios penales cambiarios contra la entidad y ex funcionarios del Departamento de Comercio Exterior por su actuación, durante 1982, en ciertas operaciones de cambio y en la tramitación de cobranzas de importación.

Conforme escala de los arts. 2 y 3 de la Ley 19.359, el Banco Central de la República Argentina puede aplicar multas de hasta diez (10) veces el monto de las mayores operaciones realizadas, que ascienden a u$s 280.450.- y u$s 1.646.500.- respectivamente, convertidos a australes a la fecha de la supuesta infracción y actualizados por el índice de precios mayoristas, nivel general, publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos hasta la fecha de la sentencia definitiva.

La Entidad no ha constituido previsiones contables para cubrir las contingencias antes mencionadas ya que, en su opinión y en la de sus asesores legales, tienen razonables posibilidades de éxito, teniendo en cuenta los antecedentes respectivos y los argumentos presentados.

8. GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

La entidad no se encuentra adherida al régimen de garantía de los depósitos, Ley Nro. 21.526.

9. PUBLICACION DE ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12 de Enero de 1989. Pistrelli, Díaz y Asociados. Héctor J. Estruga, Socio. Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.F. Tº 50 - Fº 229. José A. Barone, Contador General. — Celio Tunholi, Gerente General.

INFORME DEL AUDITOR

A los Señores Representantes Legales de
BANCO REAL S. A.
Sucursal Argentina
San Martín 480
Capital Federal

Hemos examinado el balance general de BANCO REAL S. A. - Sucursal Argentina- al 31 de diciembre de 1988 y los estados de resultados y de evolución del patrimonio neto correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha.

Nuestro examen fue practicado de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, cumplimentando asimismo las "Normas mínimas sobre auditorías externas" emitidas por el Banco Central de la República Argentina y, por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Tal como se explica detalladamente en la nota 6 a los estados contables, existen contingencias con el Banco Central de la República Argentina por supuestos incumplimientos, durante ejercicios anteriores, de la relación de fraccionamiento del riesgo crediticio y de ciertas normas cambiarias.

En nuestra opinión, sujeto al efecto de los ajustes, si los hubiere, que pudieran haberse requerido de haberse conocido el resultado de los asuntos mencionados en el párrafo precedente, los estados contables adjuntos presentan razonablemente la información sobre la situación patrimonial de BANCO REAL S. A. -Sucursal Argentina- al 31 de diciembre de 1988 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales y las establecidas por el Banco Central de la República Argentina, aplicadas sobre bases uniformes con las del ejercicio anterior.

Informamos además, en cumplimiento de disposiciones vigentes, que en nuestra opinión:

a) Los estados contables adjuntos que surgen de los registros contables de la entidad, llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.

b) Los cargos a favor del Instituto de Servicios Sociales Bancarios fueron razonablemente devengados durante el ejercicio de acuerdo con las disposiciones de la Comunicación "A" 716 del Banco Central de la República Argentina.

c) Al 31 de diciembre de 1988 las deudas devengadas a favor de las cajas nacionales de previsión, que surgen de los registros contables, ascienden a A 234.045.-, no existiendo deudas exigibles a esa fecha.

Buenos Aires, 12 de enero de 1989.

Pistrelli, Díaz y Asociados. Héctor J. Estruga, Socio. Contador Público U.B.A. C.P.C.E. C.F. Tº 50 - Fº 229.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires, 07/02/89. Legalización 339487 I.T. 5.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente Balance se corresponde con la que el Dr. Estruga Héctor José tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de Contadores Públicos al Tº 50, Fº 229 encontrándose plenamente habilitado como tal.

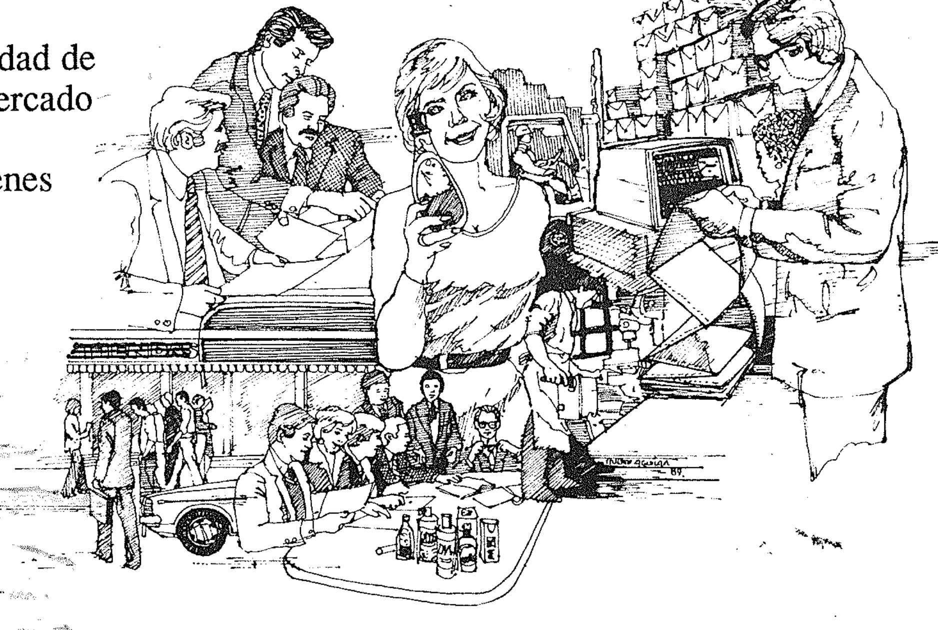
Dr. Enrique E. Yeregui, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto y los Anexos no se publican. Pueden ser consultados a partir de la fecha y durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767— Capital Capital).

Nº 45.012

UNA NUEVA ALTERNATIVA PARA SU MENSAJE PUBLICITARIO

El Boletín Oficial le ofrece ahora la posibilidad de publicar avisos comerciales y llegar a un Mercado de más de 112.000 lectores por edición, consumidores de todo tipo de productos, bienes y servicios.



INFORMES EN:

- CAPITAL FEDERAL: Suipacha 767 2º Piso - Tel. 322-4055
- CORDOBA: Duarte Quirós 511 - Tel. 25914
- ROSARIO: Balcarce 1493 - Tel. 216743
- MENDOZA: Pedro Molina 151 - Tel. 23062
- MAR DEL PLATA: Almirante Brown 1937 - Tel. 31853
- BAHIA BLANCA: Colón 398 - Tel. 26147
- NEUQUEN: Santa Fe 330 - Tel. 216743
- SANTA FE: San Martín 1632 - Tel. 32870
- CORRIENTES: Salta 454 - Tel. 22-591
- TUCUMAN: 9 de Julio 557 - Tel. 31-0565





Solicite Información a:
Suipacha 767 - 2º Piso
Tel. 322-4055
Capital Federal (1008)